



Una genealogía de la vulneración

Estudio colaborativo
con la comunidad autónoma nahua de Ostula



Carolina Irene Márquez Méndez

Una genealogía de la vulneración

**Estudio colaborativo
con la comunidad autonómica nahua de Ostula**



Una genealogía de la vulneración

Estudio colaborativo
con la comunidad autonómica nahua de Ostula

Carolina Irene Márquez Méndez

Primera edición en español (GE), 2024
Carolina Irene Márquez Méndez
Una genealogía de la vulneración. Estudio colaborativo
con la comunidad autónoma nahua de Ostula
Carolina Irene Márquez Méndez; introd. de Carolina Irene Márquez Méndez-México: GE, 2024;
209 p.; 21x14cm
(Sección de Obras de Ciencias Sociales).
ISBN_digital: ¿...?

Dewey 303.4

Primera edición: 2024

Una genealogía de la vulneración. Estudio colaborativo con la comunidad autónoma nahua de Ostula

Cátedra Interinstitucional

Universidad de Guadalajara-CIESAS-Jorge Alonso

D.R. © 2024 Carolina Irene Márquez Méndez

D.R. © 2024 Cátedra Jorge Alonso

Calle España 1359 / C.P. 44190 / e-mail: occte@ciesas.edu.mx

La presente publicación cuenta con una lectura de pertinencia avalada por el Comité Editorial de la Cátedra Jorge Alonso, que garantiza su calidad y relevancia académica. El responsable técnico de esta publicación es Jorge Alonso Sánchez.

Coordinación editorial general: Jorge Alonso Sánchez

Diseño de la colección, portada y diagramación de interiores: Postof

Imagen de portada: *Nos duele perder a unx ser queridx*. Maikel Marshall Ruiz, 2024.

Collage digital con imágenes tomadas por Heriberto Paredes Coronel y Carolina Irene Márquez Méndez.

ISBN_digital: 978-607-8696-82-6

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

*A la comunidad autonómica nahua de Ostula,
a la naturaleza y a la forma de vida comunitaria,
por ser grandes maestras de vida.*

Índice

Agradecimientos	11
Sopesar el daño para revalorar la vida y florecer	15
El problema es la vulneración	29
Agentes económicos y políticos que intervienen la región Costa-Sierra	31
Ostula como población y ecosistema en riesgo crítico	39
El cuerpo extenso de Ostula	44
Notas para dar sentido	51
Corporalidades y forma de vida	51
Colonialidad del género	53
Capitalismo	55
Ruptura colonial del valor	56
Neoliberalismo encarnado y la economización de la vida	59
Investigación orientada a la revaloración de la vida	64
El neoliberalismo encarnado en tres tiempos	73
Primer corte: la ilusión de un porvenir	74
Segundo corte: certeza para las empresas, incertidumbre para los cuerpos	80
Tercer corte: en defensa de la vida	84
La vida comunitaria en la Costa-Sierra nahua michoacana	91
Corporalidades individuales y extensas	94
Neoliberalismo encarnado en la Costa-Sierra nahua	129
Ruptura del valor colonial en la Costa-Sierra nahua	138

Economía política de la vulneración:	
sustentos coloniales del daño	149
Entronque entre la economía y la política occidentalizada	149
<i>Renegación de nuestro vínculo ecosistémico</i>	150
<i>Bestialización y robotización</i>	151
<i>Enemistad inducida</i>	153
Cuerpos: dolores y deseos en la Costa-Sierra	158
<i>Cuerpo Territorio</i>	158
<i>El cuerpo extenso de la naturaleza</i>	161
<i>Energía y alimentación</i>	164
<i>Cuerpos de agua</i>	169
<i>El neoliberalismo encarnado en los ritmos y rutinas</i>	171
Daño y dolores significativos	174
<i>Cuerpos y códigos identitarios</i>	174
<i>Lo subterráneo y lo formal</i>	177
<i>Consumos</i>	181
Ostula vive, Ostula florece	185
(H)ilaciones	186
Sobre las implicaciones de esta ruta	190
Contribución científica	192
Para el florecimiento y la revaloración de Ostula	193
Bibliografía	199

Agradecimientos

Es innegable el desmantelamiento de los pilares que sostienen la vida, esos que se asocian a nuestras necesidades humanas y ecosistémicas compartidas: el acaparamiento y ulterior destrucción de cuerpos de agua, de la flora, la funga, la fauna, la tierra, el territorio, sus relieves y minerales, por un lado; por el otro, el tiempo, la energía, la creatividad humana que se vierte en la forma de trabajo. En ese sentido, la incertidumbre y la posibilidad del daño no sólo tiene que ver con una distribución desequilibrada del poder político y económico, sino con la forma en que se organizan estos últimos. Ello significa reconocer que la vulneración es la condición de posibilidad para la economía y la política actual.

Colaboro con la comunidad autonómica nahua de Ostula, Michoacán, México, que está expuesta a un conflicto armado que se enmarca entre los dos puertos más importantes del Pacífico mexicano. Esta frontera simbólica y material ofrece la posibilidad de observar los vasos capilares que conectan lo subterráneo con lo formal en el marco de una economía política que tiene como piedra angular la vulneración. Entre un nodo doble que conecta al continente asiático y Sudamérica con Estados Unidos, Ostula tiene en riesgo la libre determinación de su forma de vida, pero también su propia persistencia. Por ello, este libro es un esfuerzo para reconocer el proceso para inducir el daño a nivel social y ecosistémico desde un enfoque de revaloración de la vida. (Márquez, 2016). Reconocer la vulneración ayuda a los procesos de justicia, saber qué reparar y hacer viable condiciones más dignas y sostenibles para vivir la vida.

Quiero ofrendar este esfuerzo a la memoria de mi abuela materna, Beatriz Méndez, quien falleció el pasado 3 de julio de 2021.

Ella fue mi conexión más profunda con Michoacán. Como fuimos privadas extralegalmente de convivir desde el 2012, lo sentí hondo y es una de las vulneraciones más prolongadas que he vivido. También deseo honrar a mi mamá, Virginia Márquez, por la nobleza de su corazón, su fortaleza espiritual y física, por darme vida. Procuré una crianza distinta a las violencias que se estilaban en su familia de origen.

Igualmente quiero recordar a mi amiga, María Guadalupe Campanur Tapia, defensora de la vida y el territorio p'úrhépecha de Cherán, Michoacán. Su feminicidio político-territorial es un motor para transmutar los dolores de las injusticias en actos creativos. Las vulneraciones que atravesaron a mis ancestras, a muchas otras y a mí, forman parte de mis motivaciones para trazar esta ruta de investigación orientada a la revaloración de la vida.

Agradezco a la comunidad autonómica nahua de Ostula por recibirme y brindarme su confianza. Más allá del aspecto académico, a través de su cotidianidad estoy aprendiendo a no entrar agachada a ninguna relación. Deseo que jamás pierdan su sentido de dignidad, de compromiso y organización. Confío en que este estudio comprometido sea una semilla en vísperas de florecer. La vida comunitaria es una gran maestra de vida y deseo siempre honrar su legado. Ojalá que este estudio les sea útil en su trayectoria para dignificarse y consolidar su autonomía. Una mención especial a todas aquellas personas con quienes ha germinado una amistad.

Así mismo, le agradezco a Daniel Inclán, por su capacidad de escucha y su espíritu crítico. Aprecié su esmero en fomentar un vínculo seguro que alentó en todo momento mi libertad creativa. Rodrigo Laguarda, que siempre se mostró receptivo y con calidez humana. A Francisco Porras que aportó contrapuntos que ayudaron para fortalecer mi argumentación. Valoro mucho su sensatez y ética. Gracias a los tres por acompañarme paciente y respetuosamente.

A Mágina Millán, quien desde los momentos más embrionarios de este proyecto mostró entusiasmo en mi propuesta y me acompañó en el jurado que aprobó mi candidatura al doctorado. A Ana Luisa Guerrero, me alegra contar con su crítica y ese sentido del humor que me ayudó a fluir en momentos desafiantes. Ambas me acompañaron a pesar de no haberse formalizado su participación en el comité.

A Julia Monárrez, quien siempre me alienta amorosamente a mejorar y a mantener la constancia para lograr mi propósito de vida.

A Adriana Guzmán, una hermana que me enseña con su ejemplo a no olvidarme de nuestra fuerza. Chamampi.

A Alberto y a nuestra familia diversa humana y canina, por el placer de amarnos libremente y la forma en que hacemos hogar, incluso a la distancia.

A Lorena, Rosario, Cesiah, Haydeé, Miriam, Rebeca, Merle. A la Red Nodo Norte Feminista Descolonial: Ana Laura, Gabriela, Sandra, Luz, Brenda.

A Genoveva y su familia, Israel, Rocío, Rosalio, Vicente, Daniela, David.

A Rafael de Ochoa, Ana Laura Cruz, Gloria Carvajal, Adriana Patiño, Ildefonso Gómez y a mis amistades meditadoras.

A Alejandra Guillén, Carmen Ventura, Hilda, Mary, Claudia, Cordelia, Lizeth, Jader, Carle, Caro, Ángel, Marcelo, Doña Mary y su familia, Juanito, Karla, Bianca, Tacho, Paquito, Ita, Eli, Naty, Rosa, Santiago, Xóchitl, Sergio, Willy, Daniela, Abel, don Antonio y su familia, Mario, Álex, Edgar, Andrea, Fernanda, doña Tere, Guille. A mi maravillosa editora, Melissa Martínez Torres, a Laura, Ariel, el Ene y a Maikel.

A todas las personas con quien mantengo un lazo a doble vía y de quienes recibí acompañamiento afectivo. Además, para poder sortear todas las vicisitudes que han ocurrido, especialmente en el último tramo de gestación de esta investigación, también recibí un gesto de caridad. Pues recibí apoyo económico de muchas amistades y conocidas que confiaron en mí y me ayudaron a concretar este esfuerzo. Fue un gesto que agradezco y guardo en la memoria del corazón. Sucede que hizo una diferencia, al no contar con una red familiar ni las condiciones económicas para cubrir los gastos de este último tramo.

A quienes dejaron el cuerpo, pero también una semilla: Francesca Gargallo, don Domingo Treviño, Tatá Everardo Magaña, Salvador Torres y doña Margarita Tapia, madre de Lupe Campanur.

Una mención especial a Heriberto Paredes, por su apoyo para lograr este proyecto y por compartir parte de la memoria fotográfica que acompañan visualmente el texto.

A mis colegas y a quienes dentro del Instituto Mora que facilitaron los procesos para lograr esta investigación. A Jorge Alonso y al resto de integrantes de la Cátedra que lleva su nombre, por apreciar este esfuerzo y hacer posible la socialización de esta elaboración.

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), por facilitar las condiciones materiales e inmateriales para abonar a la dignidad a través de investigación pública aplicable y situada para que nuestras realidades se transformen. Tras concursar, obtuve una beca que me permitió formarme en un Centro Público de Investigación y gestar este estudio.

A todas las que me anteceden y a todas las personas afines que concordamos en el deseo de dignificarnos y tejernos en común para sostenernos, a quienes perdimos y a quienes también son sobrevivientes de violencia.

A la naturaleza, cuya sabiduría se expresa en una única constante: el cambio.

CAROLINA IRENE MÁRQUEZ MÉNDEZ

Sopesar el daño para revalorar la vida y florecer

El contenido que ofrezco en este libro es una invitación a poner en duda el concepto de vulnerabilidad, esa cualidad que se atribuye a ciertos cuerpos humanos y ecosistémicos, que en conjunto somos parte de la naturaleza. Considero que esa denominación es instrumental para las agencias de cooperación internacional, para el Estado y para distintos agentes de la economía política. Es un equívoco porque es un mecanismo de ocultamiento que eclipsa y desestima el daño sistemático que implica la vulneración como una intervención que tiene consecuencias en todas las dimensiones de la vida. Referirse a la vulnerabilidad recortada del proceso que lo alimenta contribuye a mantener la miopía de las condiciones, los agentes, las formas de relación que favorecen tensiones y rupturas de los tejidos que nos vinculan como cuerpos en interrelación constante.

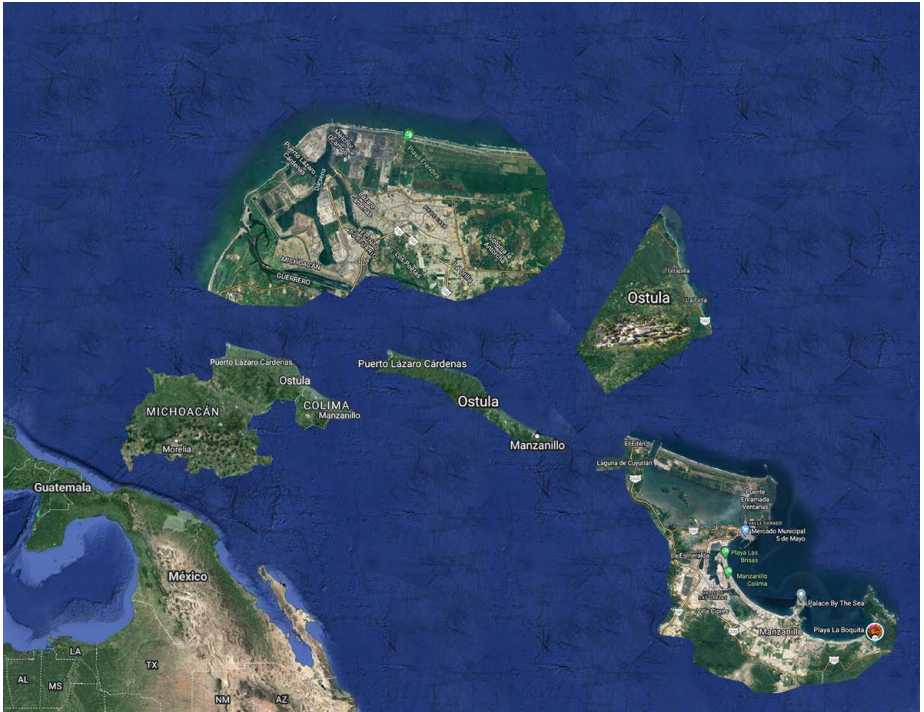
La ruta que propongo consiste en examinarle como un problema público que trastoca las fibras sensibles que nos sostienen. Este reconocimiento es un paso básico para cambiar el rumbo de nuestras decisiones, orientarnos a procesos de dignificación y justiciabilidad para todas las corporalidades, humanas y ecosistémicas; es decir, está mediado por un enfoque que he llamado revaloración de la vida (Márquez, 2016). Ciertamente hay rupturas propiciadas por condiciones complejas que responden a intereses de agentes económicos y políticos que no abonan al bien común. Por eso es importante identificarlos para no pecar de ingenuidad al gestar procesos creativos orientados al cuidado mutuo, a la reparación del daño y a la garantía de no repetición.

Ojalá que el contenido aquí vertido abone un marco de interpretación que permita reflexionar, renovar nuestras relaciones,

el alcance de las acciones públicas para fortalecer nuestra capacidad de sostenernos al gestar condiciones dignas y plenas para todas las vidas. Para lograrlo considero relevante la compasión, la apreciación y el respeto a las corporalidades, las formas de vida que enmarcan y brindan sentidos compartidos. Porque forma parte del reconocimiento de la interdependencia que nos teje en común en registros simbólicos, materiales, espirituales, que en suma nos permiten soportarnos ecosistémica y humanamente. De ahí que el mantener la memoria viva sobre los procesos de vulneración es prerrequisito para gestar procesos libremente determinados de revaloración de la vida (Márquez, 2016) considerando el vínculo ecosistémico y relacional que tenemos en común.

Cuando vemos con una mirada larga podemos reconocer que la producción de daño sistemático se evidencia en la exposición al riesgo y en la disminución de las formas de vida particulares al punto de su extinción, pues así se sostiene la economía política actual. Para comprenderlo mejor, a través de este estudio comparto lo que he nombrado *economía política de la vulneración*. Parto de un procedimiento genealógico relativo al período de 1982 a 2022, donde abiertamente se ha gestado una serie de condiciones que permiten la economización de la vida en un sentido neoliberal. La colaboración con Ostula ha sido estratégica para dar cuenta de la vulneración en concreto, pues esta es una comunidad autonómica nahua en la región de la Costa-Sierra michoacana, una de las fronteras ubicadas en el Pacífico mexicano que se vincula con lo global de la economía política (ver figura 1).

Figura 1. Ostula en el entramado regional .



Elaboración propia.

El neoliberalismo se ha impulsado más allá de una política económica. Por eso hablo de que se economiza la vida, no sólo en un sentido monetario o mercantil, sino también en el ejercicio de poder instrumental, especista e individualista que se lleva a la práctica cotidiana, que merma la forma en que se enmarca y significa la realidad. Implica una aceptación de un estilo de vida donde se ha vuelto habitual desestimar y desatender los afectos, las sensaciones, entre otras vías de expresión de las necesidades humanas y ecosistémicas; de los deseos y dolores que experimentamos desde la pluralidad de nuestros cuerpos, la diversidad de expresiones como mujeres, personas no binarias, personas intersexuales, personas trans y hombres. Es así como esta noción se refiere a cómo se compromete

la cotidianidad, la forma en que nos damos sentido, a partir de los modos de producción y consumo a gran escala que caracterizan al capitalismo neoliberal de estos tiempos.

En esta fragilización, las necesidades humanas y ecosistémicas quedan de lado. Mientras que los agentes empresariales, estatales y sociales disponen de los cuerpos para beneficio privado. Del mismo modo se economiza la vida en el ejercicio de poder cotidiano y preponderante, que se instituye de forma vertical e instrumental. Uno que influye en la significación de nuestra experiencia y en el sentido de nuestras decisiones cuando estas se toman con un marco de referencia que contraviene muchas de nuestras necesidades más básicas a cambio de sostener el modo de producción y consumo, lo que va en detrimento del propio florecimiento.

Por ello, invito a reflexionar desde lo corporal porque es una clave para identificar la predisposición a la fractura de la relación ecosistémica, la enemistad inducida que alimenta la oposición, el conflicto que se liga al dominio de intereses privados y la exterminación. Esta es una primera propuesta para comprender el problema de la vulneración, a partir de la colaboración con Ostula, una comunidad conformada por un tejido finamente organizado que se sostiene afectivo-vincular y políticamente. Bajo los términos de esta investigación, Ostula en su conjunto constituye una red de colaboración afectiva (Márquez, 2016), no son sujetos de estudio, sino que a la par realizamos un primer análisis sobre la vulneración (en tiempo récord) durante marzo de 2022; misma que puede ser útil para su proceso autodeterminado de revaloración de la vida.

La revaloración de la vida tiene una doble acepción: es un enfoque para orientar nuestras acciones a modos estratégicos para que nos conduzcan genuinamente al florecimiento, considerando la reparación del daño. Así mismo, hace referencia a un proceso conformado por acciones sostenidas por una colectividad vulnerada sistemáticamente. La clave está en que se logre conectar, acuerpar y sintetizar las distintas resistencias individuales y grupales en un esquema operativo que permita reivindicar, al mismo tiempo que sostiene el valor de su vida en sentido político. Para que esto suceda se requiere de lazos de colaboración con quienes conformar una

red de apoyo. En su conjunto es como se hace posible replantear las relaciones con otros agentes que han ejercido vulneración y violencia múltiple hacia sus cuerpos.

Para discernir, señalo que la violencia múltiple es una noción para descolonizar la interpretación fragmentada de distintas acciones u omisiones que causan daño directo y sufrimiento en una corporalidad. De ahí que implica reconocer el entrelazamiento de distintas formas de discriminación y violencia puntuales que coexisten en un cuerpo en un momento y lugar específico. Esta noción representa la síntesis de una relación compleja que incluye intervenciones que se ejercen por distintos agentes en varios ámbitos: desde las relaciones sociales, de pareja, amistad, familia hasta lo comunitario, lo político, escolar, laboral, entre otros. Involucra reconocer que algunas de estas se ejercen de manera estructural y otras acontecen de forma circunstancial. De tal forma que implica romper la ilusión colonial de que un cuerpo experimenta una única forma de violencia en un momento dado.

Por ello urge integrar la comprensión de las experiencias que se viven en cada cuerpo y cómo se significan, para no caer en la tentación de atomizar, obviar o, en dado caso, ocultar la forma en que se articulan las distintas violencias en un mismo cuerpo. Además, las distintas violencias pueden interactuar y coexistir en una misma experiencia corporal, sea que se experimenten a nivel individual, como también en el cuerpo extenso humano y ecosistémico.

Es importante advertir, la violencia múltiple varía dependiendo del contexto en que se vive dicha experiencia. Los acomodos específicos del ejercicio de poder que hacen posible su variación, cambian según el interés de las redes que integran lo subterráneo con la formalidad del Estado y del mercado. La violencia múltiple puede sumar a una historia larga de vulneración. Otras veces, la violencia múltiple se ejerce hacia los cuerpos que ya han sido previamente intervenidos e históricamente vulnerados. De tal forma que incluso puede derivar en una estocada final y generar etnocidio, ecocidio o ambas.

Una vez hecha esta aclaración, el objeto de investigación es la economía política de la vulneración: la sistematicidad del daño

a nivel económico y político. Mismo que es un proceso acumulado a largo plazo y que muchas veces, especialmente en sociedades occidentalizadas, pasa inadvertido por la desmemoria y la desarticulación que prevalece. Es importante advertir del sesgo que provoca habituarse a la vulneración, que acontece a partir de que distintos agentes estratégicos promueven un descrédito, desinterés, elaboraciones que pretenden justificar el ejercicio del daño y el daño mismo, puesto que se adjudica la vulnerabilidad como si fuese una cualidad inherente de inferioridad.

Por citar un ejemplo común, la forma de vida y los cuerpos que son vulnerados suelen recibir un trato de desestimación y descrédito. Ello resulta evidente cuando se ofrecen aparentes soluciones, que aspiran a modificar las condiciones de "subdesarrollo" por parte de agencias internacionales, organizaciones civiles, empresas que dicen tener responsabilidad social y ambiental y el mismo Estado. Resulta que las supuestas respuestas suelen diseñarse con una exterioridad que no se corresponde con la libre determinación, con la capacidad de acción reflexiva ni con la forma de vida particular como las que se sostienen en las comunidades autonómicas. Eso mina la disposición afectiva, cognitiva y operativa para sopesar y desarraigar el daño que ha sido resistido, además de denunciado por colectividades históricamente vulneradas.

Sostengo que lo vincular que es la forma en que nos relacionamos y significamos la vida colectivamente (es decir, la subjetividad) está expuesta a los efectos del poder económico y político. Si bien el daño es multicausal y toma distintas formas según los contextos locales, este resulta evidente en el momento en que un cuerpo extenso comunitario pierde las condiciones para autoorganizarse colectivamente en búsqueda del bien común, para defender y vivir la vida con dignidad y plenitud libremente determinada (ver figura 2). Ciertamente la repetición del daño genera un malestar experimentado por varias generaciones, tanto en los vínculos comunitarios como en la naturaleza. El acumulado de esto puede derivar en la pérdida del sentido que les distingue de lo occidentalizado, induciendo al etnocidio y al ecocidio.

Figura 2. Libre determinación.



Nota. Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, febrero de 2014. Restablecimiento de la Asamblea General de la comunidad tras varios años de cancelación a causa de la violencia desatada por partidos políticos y organizaciones criminales. Ostula, Santa María Ostula, Michoacán.

Es ahí donde cobra sentido reconocer una interdependencia con lo ecosistémico: la flora, la fauna, la funga, los cuerpos de agua subterráneos y superficiales, así como lo profundo y lo extenso de la tierra, sus distintos relieves y los minerales que le conforman. Esa es la interrelación que intento reflejar con el sentido de los cuerpos extensos (Márquez, 2016), noción que incluye una dimensión humana a partir de reconocernos como cuerpo extenso cuando asumimos distintos modos de colectividad que va más allá del sentido de los cuerpos individuales; es un aporte para superar la creencia individualista.

Este reconocimiento de lo corporal aspira a incluir la singularidad de las necesidades, deseos y dolores que viven las mujeres, hombres, intersexuales, personas trans y personas no binarias que conforman la comunidad nahua de Ostula con sus matices y distinciones. A pesar de que en esta ocasión no abordo con el detalle que amerita las múltiples

variantes en la experiencia del daño al interior de la comunidad. Hace falta elaborar el registro de cómo se padece de forma diferenciada al interior en relación con los sexos-géneros-sexualidades. Las condiciones y lapso para realizar esta investigación fueron limitadas.

No obstante, ofrezco algunas claves para identificar algunas fuentes de daño que persisten en el contexto de la Costa-Sierra nahua. Ciertamente estas ponen en riesgo a las formas de vida particulares, tanto de Ostula, como de otros cuerpos racializados (colectividades originarias y mestizas). El hecho es que la comunidad de Ostula mantiene activa esa capacidad de autodeterminación comprometida afectiva y operativamente para defender y dignificar su forma de vida, a pesar de las contradicciones internas. Eso abre la posibilidad de que este estudio sea recuperado en las iniciativas que la propia comunidad determine para rastrear y desarticular los modos en que sus cuerpos están predispuestos al daño.

Uno de los aportes descoloniales de esta investigación consiste en abonar a la revaloración de la vida de la comunidad, sin exponerles. He procurado, con mis decisiones ético-metodológicas, disminuir la exposición al riesgo, al replantear la forma de proceder, puesto que el abordaje en los estudios sobre vulneración y violencia suelen mostrar más detalles sobre las comunidades o ecosistemas. Pero su exposición en un documento de acceso público no siempre abona a que se fortalezcan las competencias, las redes y otros elementos útiles al momento de gestar sistemas de cuidado mutuo y recíproco ni para inhibir el daño.

Considero que para mostrar la vulneración ya no es viable mantener un marco referencial que omita las implicaciones simbólicas y materiales del proceder, de nuestra responsabilidad en la interacción y rol que ejercemos. Ni tampoco partir de la renegación o naturalización de las heridas que la economía política provoca en los sentidos profundos que acuerpan formas de vida singulares. Tampoco es sostenible un marco al margen de las corporalidades que están en riesgo, es importante reafirmar el hecho que no estudio a la comunidad, sino con la misma, como una colaboración para ofrecer claves pertinentes para evidenciar el daño. Ofrendo esta propuesta a la comunidad de Ostula para sopesar el problema de manera más precisa, para fortalecer

los procesos comunitarios orientados a la revaloración de la vida y a garantizar la no repetición del daño. Puesto que la vulneración puede gestarse con tal habitualidad, que no siempre es evidente, ni se nombra o identifica a plena consciencia cómo impacta.

Me gustaría dar contexto de algunos acontecimientos que marcaron el curso de este estudio: la austeridad republicana a nivel nacional reorganizó los acomodos políticos que generan las condiciones materiales para apoyar la investigación orientada al beneficio público. Asimismo, la aparición de la Covid-19 potenció la exposición diferenciada al daño y su profundización en los cuerpos que forman una composición caleidoscópica del sufrimiento social y ambiental, pero altamente especista, racial y sexista que naturaliza la degradación en el trato político y económico. En el territorio mexicanizado se alteraron y reorganizaron los tiempos, la movilidad, los modos de consumo, de sostenimiento y las formas de vinculación tanto presenciales como virtuales. Ocurrió de manera diferenciada en lo rural y en lo urbano, en las colectividades mestizas, como en las organizadas ancestralmente y que son clasificadas socialmente como indígenas.

Cabe decir que lo indígena usado institucionalmente tiene un sentido colonial, porque es un marcaje del cuerpo extenso que se ejerce como clasificación desde una posición de poder. Misma que tiene una exterioridad con respecto a quienes se etiquetan como indígenas. No proviene de las propias comunidades originarias o las redes que se conforman en espacios urbanizados. Dicha noción muchas veces pasa por alto detalles, se produce un efecto de generalización de los procesos de vulneración que tienen condiciones de producción complejas diferenciadas, aunque existan elementos compartidos por distintas colectividades.

Señalo la pandemia como muestra de cómo ciertos agentes se montan sobre ese daño prolongado y sistemático para acumular poder y capital. Este hito no paró las operaciones empresariales a gran escala, sino que las modificó. El resguardo, el paro de actividades, el trabajo a distancia; incluso contar con acceso a servicios, medicamentos en un entorno propicio para el cuidado fue posible sólo para una parte minúscula de la sociedad. Considero que la incertidumbre con respecto a las condiciones básicas necesarias para sostenerse dignamente guarda

relación no sólo con lo limitado de los recursos que individualmente se tengan, sino con una vulneración inducida por un sistema económico y político que organiza la vida bajo códigos que tienen sus largas raíces en el ejercicio colonial y especista del poder, mismos que son actualizados, renovados y potenciados cada cierto tiempo.

Estos fueron algunas cuestiones que compartimos como generación y que, en su momento, limitaron el tiempo previsto para vivir en la Costa-Sierra michoacana. Es relevante nombrarlo porque son elementos contextuales que hicieron patente la fragilización de la vida de forma diferenciada, a nivel colectivo, pero también al interior de una colectividad se viven experiencias que se sufren de manera diferenciada considerando la diversidad de mujeres, las personas no binarias, intersexuales, trans o la diversidad de hombres; considerando la particularidad de cómo se configura la violencia múltiple. Al hablar sobre la economía política de la vulneración, señalo cómo es inducido y aprovechado el daño sistemático que se ejerce a los cuerpos individuales y extensos. Eso también me incluye, pues no estoy exenta de dicho proceso.

En distintas partes del territorio mexicanizado, el conflicto armado, así como los desplazamientos forzados en distintas latitudes se han potenciado. Son cuestiones que ameritan integrar la complejidad de un momento histórico que tiene distintos elementos que diluyen las condiciones para la autodeterminación, pues responden a intereses privados que renuevan las formas de daño. La manera en que me aproximé y el esquema para interpretar el problema de la vulneración es reflejo de un esfuerzo por innovar para responder a los desafíos que se presentaron en este contexto. Lo señalo porque el método que sustenta este estudio se construyó de forma híbrida y algo desproporcionada, porque la primera parte de este estudio la construí por medio del análisis de fuentes documentales (limitada por el confinamiento). Posteriormente, a través de la convivencia se gestó una colaboración y análisis conjunto con una parte de la pluralidad que constituye Ostula.

En consonancia con la internacionalista feminista, Laura Sjoberg (2013), es un hecho que los sufrimientos compartidos social y ambientalmente no dejan de ser acontecimientos internacionales. En suma, durante la gestación de este trabajo viví desafíos personales, relacionales, políticos, ambientales, económicos que alteraron

las condiciones de producción y me transformaron. En mi caso es innegable que el objeto de estudio, así como el hecho de dedicar mi tiempo y energía a buscar vías para subsanar y superar las formas de vulneración y violencia múltiple tienen base en una historia de violencia familiar, cuya sombra aún me encuentro lidiando. Ni la investigación ni yo hemos sido inmunes a los reacomodos de poder, ni a las contingencias que trastocan los afectos, las rutinas, los apegos a los que nos sujetamos para darnos sentido y hasta las dimensiones orgánicas donde también se despliegan las emociones.

Subrayo que las experiencias de daño sistemático experimentadas en carne propia son fuente primaria y un motor para gestar esta genealogía. Para mí, la investigación es una ruta para elaborar aportes para que no repitamos situaciones de daño como las que he vivido o como las que viven otros cuerpos feminizados. A través de la memoria viva encuentro coincidencias, aunque en distintas magnitudes y condiciones, con otras corporalidades, pues nos reconocemos en procesos en donde intentamos resistir, reparar y vivir dignamente.

Desde mi punto de vista, la forma de habitar y reconocer lo corporal es una clave genealógica para dar cuenta de los modos en que se experimenta la vulneración. Es una guía que nos puede ayudar a reconocer los momentos, las magnitudes y algunos elementos de daño. Este reconocimiento puede orientar acerca de las necesidades humanas y ecosistémicas que están en riesgo, al igual que da elementos para gestar formas de correspondencia, cuidado compartido y sostenido. Pienso que el cuerpo es un revés que muestra las puntadas, los nudos, las tensiones y distensiones.

Si bien partimos de distintas trayectorias corporales simbólicas-materiales, en la convivencia con la comunidad hubo una facilidad para espejarnos de distintas maneras. Nos conectan las experiencias de vulneración, violencia múltiple que alimentan las jerarquías, así como las divisiones provocadas en un tejido social y ecosistémico. Compartimos la indignación, la intención de poner la energía para mantener el curso y orientarnos a revalorar la vida. Aunque también nos enlaza el sentido del humor, la capacidad de hablar las cosas claramente, así como la soltura afectiva a doble vía para el encuentro,

para aprender y colaborar. Ha sido una fortuna el haber compartido esta propuesta, que les haya hecho sentido desde un inicio, al punto de que se construyó un compromiso y una colaboración recíproca en la elaboración de esta investigación; además de una comprensión mutua.

La floreciente autodeterminación, su organización como comunidad afectiva y políticamente activa son cualidades inusuales que hacen de esta colaboración un hito en su memoria compartida y en la mía. Tal como me compartió una compañera durante uno de los talleres parte del análisis colaborativo con la comunidad,

Al hacer esto [el análisis colaborativo], no sabemos cómo decirle, pero hasta yo siento que el tiempo va pasando y se te van borrando muchas cosas. Cuando platicamos acerca de todo lo que hemos hecho y pasado hace que se pueda ver más allá, y el día de mañana colaboremos más. Estamos haciendo historia en vivo. Estamos, porque usted con lo que está haciendo también (S/N, entrevista etnográfica, 2 de marzo de 2022).

Cabe decir que, en múltiples ocasiones la misma gente se refirió a la propia comunidad como "celosa". Aunque lo que más bien aprecié fue que sigilo, escepticismo y sólo algunas personas muy precisas me mostraron suspicacia. Pero en conjunto, son expresiones que relatan una necesidad humana de seguridad que muy remotamente ha sido cubierta por los agentes con quienes suele interactuar la comunidad. Esto que hoy luce como una predisposición afectiva al resguardo y defensa colectiva responde a una historia larga de vulneración. Su reserva ha implicado que no hayan admitido la realización de ninguna investigación ni la entrada en su territorio de otras investigadoras sociales como tal, desde la autoorganización de la seguridad en el año 2014. Por ello, me he sentido honrada por haber sido admitida como colaborador, tras pasar los filtros que tienen para mantener su seguridad.

Si bien la historia sobre la vulneración en la Costa-Sierra nahua es larga, por el momento me centro en aquella que corresponde a los tiempos que están teñidos por la implementación del neoliberalismo. Pero más allá de considerar un período histórico por una política

económica, hago un parteguas para comprender esto como un tiempo donde enfrentamos una crisis ambiental y relacional inducida que se profundiza y complejiza. Ciertamente hay muchos elementos que, por distintos motivos, no me fue posible abordar. Se presentaron diferentes limitantes que hicieron de esta investigación sólo un fragmento de lo que me gustaría profundizar sobre el proceso de vulneración. La idea es que esto sea útil para sopesar el daño, saber qué y cómo reparar para asegurar la no repetición del daño y para abonar al proceso de revaloración de la vida y florecimiento de Ostula. Un florecimiento libremente determinado, conectado con las necesidades humanas y ecosistémicas, descolonial y biocéntrico como contrapropuesta al Desarrollo impuesto (ver figura 3).

Figura 3. Florecer.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, agosto de 2018. Comunerías y comuneros de Santa María Ostula concluyen una jornada de reforestación, parte de una campaña de varios meses por restablecer la siembra de árboles nativos y para revertir los daños ocasionados por la tala ilegal de los Caballeros Templarios. Xayakalan, Santa María Ostula, Michoacán.

El problema es la vulneración

Cabe recordar que, en 1982, el Estado mexicano adoptó oficialmente el neoliberalismo como criterio para tomar las decisiones económicas. Esto introdujo una manera distinta de pensar el Desarrollo y la economía política del país (Salas-Porras, 2017). Este giro se caracteriza por desregular la economía; es decir una liberalización de los procesos económicos y del movimiento de las personas, así como la apertura de fronteras para comerciar a partir de la cancelación de aranceles. Asimismo,

La recepción de inversión extranjera directa (IED) se ha convertido en el indicador de éxito de las economías en desarrollo. En América Latina, en particular, este indicador se promociona sin saber si efectivamente resuelve las dificultades externas que puedan tener los países. [...] interesan los montos de entradas de IED como un efecto simbólico de la confianza en el país (King, 2022, 28).

La narrativa oficial promovió el neoliberalismo como una vía para sortear la incertidumbre en las regiones clasificadas en el contexto global como “en vías de desarrollo” para generar aceptación social. Sin embargo, sucede que a partir de ahí se robusteció el interés privado por encima del bien común. Es así como “las empresas multinacionales gozan de un trato privilegiado con relación a las empresas locales lo que [...] facilita la existencia de los flujos financieros ilícitos no solo provenientes de la evasión tributaria, sino también del ahorro que se mimetiza como inversión extranjera” (King, 2022, 44).

Para comprender mejor, entre las políticas neoliberales destaca la posición del Estado como un agente clave para la protección de

ciertas empresas (de carácter global) con el objetivo de garantizar su posición en el mercado (Crouch, 2012). Así, además de los subsidios y apoyos gubernamentales, los privilegios de las empresas consisten en su “capacidad para fijar precios de bienes y servicios, crear barreras de entrada a nuevos competidores, influir sobre las tasas de interés y controlar el flujo de recursos productivos, financieros y tecnológicos” (Salas-Porras, 2017, 12). Es decir, se da una permisividad hacia las actividades empresariales, a pesar de las formas de daño que pueda causar en distintas corporalidades humanas y ecosistémicas.

Las comunidades originarias han sido históricamente las más dañadas, porque hay un largo proceso de colonialidad que antecede a la instauración del neoliberalismo. Además, no suelen ser las precursoras ni las diseñadoras de los proyectos de Desarrollo económico, puesto que, tal como han sido planteados, los supuestos de los que parte la economía política neoliberal suelen desentonar con muchas de las perspectivas y formas de vida particulares que enmarcan a los cuerpos humanos y ecosistémicos. Claro, eso cuando las colectividades han logrado defender, resistiendo ante las presiones que desalientan la reproducción, la apreciación de la propia forma de vida, perspectiva, usos y costumbres.

Ciertamente, la naturaleza y el territorio son base y condición necesaria para la economía. Pero ello no justifica que se pueda disponer de estos de forma inconsciente e irresponsable respecto a sus implicaciones, ni que tengamos aguantar sus efectos nocivos como si no hubiera alternativa. Especialmente cuando la figura del Estado (que es titular de obligaciones en materia de derechos humanos) supedita su acción a una versión economicista de Desarrollo que desestima el daño que se ejerce en los cuerpos, sus formas de vida, en suma, en las dinámicas locales y regionales.

Esto expone al daño las comunidades originarias y los ecosistemas, al punto de ocasionar su pérdida irreparable; es decir, el etnocidio y ecocidio como consecuencia última de la vulneración sobre la que se monta la economía política actual. De hecho, al apreciar la forma de vida de algunas comunidades que mantienen vivo el sentido y la autoorganización de su forma de vida particular resulta un contraste con la imagen que se vende como promesa del

Desarrollo: la urbanización a costa de ecosistemas, trabajos precarios que corrompen el sentido particular de la autodeterminación del tiempo y la disposición de la propia energía creativa, así como el uso de los cuerpos humanos y ecosistémicos para beneficio de terceros agentes.

Desde mi apreciación, la comunidad de Ostula está conformada por una pluralidad de cuerpos, sentires, saberes, prácticas, posturas e identidades que han logrado persistir y mantener viva una dignidad que implica no dejarse en segundo plano. Existe un compromiso colectivo a hacerse presentes en todos los procesos que les implican, de tal forma que más que una cuestión de representación política, la toma de decisiones no está occidentalizada del todo. Hay una forma ensamblaria que tiene cierta autonomía en cada encargatura, aunque se responda a un mismo modelo de organización.

Aunque en la actualidad, ningún cuerpo escapamos de la occidentalización y de la colonialidad, es habitual encontrar gestos y prácticas que reproducen violencias múltiples –especialmente aquellas sexistas, adultocentristas y especistas–, eso no limita la posibilidad de reconocer que resisten modos vernáculos de producción y reproducción de la vida. Así como de un modo de autoorganización que se renueva con perspectivas, técnicas y tecnologías actuales. Pero que guardan un cierto esquema intergeneracional que contiene saberes, técnicas y prácticas valiosas, mismas que son parte relevante para el florecimiento de Ostula más allá de los modelos de Desarrollo que tienen como centro el daño y la fragilización estratégica.

Agentes económicos y políticos que intervienen la región Costa-Sierra

El reverso de la actividad económica política actual involucra el sufrimiento humano y ecosistémico asociado al daño, además de la ulterior pérdida de la pluralidad humana, la biodiversidad y elementos tan imprescindibles para la sobrevivencia, como lo son los cuerpos de agua subterráneos y superficiales. El cuerpo extenso de Ostula es de interés instrumental y utilitario para diversos agentes económicos porque cuenta con el potencial estratégico para alimentar la economía

a partir de la explotación de ecosistemas enteros, así como el uso estratégico de su localización y geografía.

El cuerpo extenso de la comunidad nahua michoacana de Santa María Ostula, en el municipio de Aquila, está enmarcada como una zona de riesgo primario ante la influencia de acciones que fortalecen el flujo global de mercancías y materia prima lícitas e ilícitas. Es de llamar la atención su condición como frontera marítima con las vías más relevantes del Pacífico mexicano, al occidente del territorio mexicanizado. La figura 4 ilustra el hecho crítico de que es una comunidad originaria ubicada entre los dos puertos más relevantes del país, el de Manzanillo y el de Lázaro Cárdenas. No es un dato menor que la comunidad se encuentre ubicada entre estos dos nodos estratégicos en el marco del flujo global de la economía política. Que a su vez se encuentran conectados a través de la carretera costera 200 que atraviesa el territorio comunal a la altura de la región Costa.

Figura 4. Mapa Ostula entre dos puertos.



Elaboración propia.

Para comprender mejor, es importante aclarar que la vía marítima y las embarcaciones tienen un papel preponderante para el flujo económico entre países que no comparten límites terrestres. De hecho, es el principal medio para el intercambio comercial a gran escala, lo que supone no sólo las mercancías ya producidas de distintos orígenes y con distintos entroncamientos de violencias en múltiples escalas. Sino que también estoy sopesando de por medio cómo la importancia de un interés económico que opera de tal manera que se busca a toda costa imponer por encima de la vida humana y no humana.

Las escenas más duras de esta actividad tienen su factura en las vidas de las personas desaparecidas, las víctimas de feminicidio político-territorial y de asesinatos del mismo tipo de violencia política que acontece especialmente ante figuras que tienen algún grado de influencia o actividad para intentar defender la forma de vida, su libre determinación y soberanía sobre el territorio.

El interés estratégico más relevante del Puerto de Lázaro Cárdenas (el más reciente de los dos puertos) responde, entre otras motivaciones, al interés de convertir los ecosistemas circundantes en materia prima; así como en la posibilidad de aprovechar la ubicación geográfica para facilitar los procesos económicos globales (Molina, 2010). Aunado a ello, quisiera poner de por medio algunos datos para sopesar la influencia que implican los intereses globales que operan en el Puerto de Lázaro Cárdenas, puesto que este es el segundo más importante del país, con 1.318.732 millones de TEU, en 2019¹; a nivel regional, es el número 13 en todo Latinoamérica, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020).

Las operaciones del Puerto de Lázaro Cárdenas iniciaron en 1974 (Molina, 2010), poco antes de oficializar el proceso antes de la liberalización comercial en México. Así que es el desarrollo portuario más joven del país y con mayor potencial de crecimiento (El Economista, 2019). Por tanto, las implicaciones de este en la

¹ Un TEU es una unidad de medida que se usa en el comercio internacional marítimo, medida en contenedores. Corresponde a la capacidad de carga que tiene un contenedor estándar de 20 pies.

vida concreta son rastreables a través de la memoria viva de las comunidades, así como en investigaciones recientes. Esto permite contar con un parteaguas histórico con respecto a la dinámica de la costa michoacana en términos de vulnerabilidad.

Con respecto al Puerto de Manzanillo, creado en el año 1825, este es considerado actualmente el segundo puerto más importante a nivel Latinoamérica. A nivel nacional ocupa el primer puesto considerando que el volumen de carga ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos tiempos. Es la principal entrada de contenedores, con una participación del 68% en la Costa del Pacífico y 46% en todo el país (Martínez, 2022). Los cálculos para enero de 2022 fueron de 21 mil 868,519 millones de toneladas. A través de este puerto circulan cerca de 3.3 millones de contenedores al año, según las cifras oficiales (Romero, 2022). La mayoría de estos contenedores provienen de Asia, con especial mención a aquellos provenientes de China. Otra parte proviene de Sudamérica, entre lo que para la discusión se destaca la relación comercial con Colombia y Perú. Así se establece un flujo que intermedia la relación comercial subterránea y formal con Estados Unidos.

El Puerto de Manzanillo cuenta con influencia,

En la costa oeste de Estados Unidos y los países que tienen salida al Océano Pacífico: Canadá, Guatemala, Colombia, Ecuador, Chile, Japón, China, Taiwán, Corea, Indonesia, Malasia, Singapur, Filipinas. Además, también es un puerto importante para el intercambio comercial de países de la Unión Europea y Oceanía (Martínez, 2022).

Entre los cargamentos que circulan por este nodo resaltan mercancías autorizadas por el Estado. Estas son principalmente de tipo agrícola, minero, automotriz, ganadero, textil y electrónico. Con respecto a los productos que operan entre la informalidad e ilegalidad, destaca la circulación de dinero ilícito, cocaína y los precursores para la elaboración de drogas sintéticas como la pseudoefedrina, fentanilo, así como la metanfetamina. El flujo inverso se caracteriza por el saqueo de los minerales y otros productos de la naturaleza que son extraídos tras el ejercicio de una violencia múltiple que incluye el uso

de armas. En lo subterráneo se acentuaron en los últimos años dos agentes relevantes para la economía política global subterránea: el Cartel Jalisco Nueva Generación (ver figura 5) y el Cártel de Sinaloa que intervienen en la región occidente con operaciones estratégicas para el crimen organizado.

**Figura 5. Justicia para Lorenzo Froylán de la Cruz Ríos.
No al narco Estado CJNG.**



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, agosto de 2023. Tras el asesinato político-territorial del guardia comunal Lorenzo Froylán de la Cruz Ríos (ocurrída el 1 de agosto de 2023), un comunero se manifiesta en contra de la violencia desatada en la región por el Cártel Jalisco Nueva Generación y por el gobierno de Michoacán. Carretera federal 200, Aquila Michoacán.

Cabe decir que, al llegar al territorio mexicanizado, las mercancías se trasladan a las principales ciudades del país: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, a través de una conexión vía carretera y ferroviaria que lo facilita. De las tres, destaca la ciudad regiomontana como la metrópoli más pujante a nivel nacional, aunque también una de las más contaminadas en todo Latinoamérica (las mineras también

juegan un papel importante en la devastación de este cuerpo extenso y del daño a la salud humana).

Señalo esto para comprender cómo se conectan los nodos a nivel global y nacional porque es ahí donde se articulan y porque en algunas islas de acumulación de poder y capital que existen en Nuevo León materializan privilegios para una parte de la sociedad que forma parte activa de la economía del país. No olvidemos que la ciudad más rica de Latinoamérica es San Pedro Garza García.² Es ahí donde yacen algunos de los agentes económicos y políticos que tienen capacidad de decidir, accionar e influir en el curso de la vida de otras corporalidades individuales y extensas, al punto de su vulneración. Además, se articula una parte relevante del flujo de las mercancías lícitas y subterráneas que trascienden la frontera del norte mexicano para llegar al mercado estadounidense (Martínez, 2022).

Hecha esta precisión, señalo que el Puerto de Lázaro Cárdenas se considera nacionalmente como “la mayor reserva territorial en el Pacífico” (Molina, 2010, 22). Porque “cuenta con un canal navegable y varias terminales para almacenar productos de la industria metalúrgica, fertilizantes, granos, y derivados del petróleo y aceite” (Villaseñor, 2005, 37). Además, tiene una infraestructura terrestre estratégica para llegar a otros espacios basada en la “conexión ferroviaria y de interconexión multimodal” (Fuentes y Peña, 2017, 138).

Su conectividad entre lo global y lo local abarca varios puertos en la cuenca del Pacífico. Vincula a “Asia y Norteamérica llegando a los principales centros de consumo, mediante una autopista directa y el corredor multimodal ferroviario Lázaro Cárdenas-Kansas City (operado por Kansas City Southern México) con 15 terminales intermodales” (Administración del Sistema Portuario Nacional, 2020). Al interior del país, tiene “conexión directa por medio de un eje carretero con la más importante zona de desarrollo industrial del país, cuyo centro es la ciudad de Monterrey” (Padilla y Ángeles, 2019, 83).

² Eso no se traduce en una distribución de la riqueza. Sino que, para el caso, hay un fenómeno de desigualdad más pronunciado que coexiste con una aspiración de acceder a las promesas de supuesto bienestar que ofrece el Desarrollo.

Se destaca este nodo por su relación con el comercio, la inversión extranjera y la movilidad de personas. Esto involucra principalmente sectores como la industria extractiva, las cadenas de suministros y aquellos asociados a la privatización del sector público, mismas que conllevan transformaciones profundas del modo de vida local, como es el caso de Ostula. Parte del atractivo de la región para algunos agentes económicos radica en el yacimiento de bienes minerales y no minerales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, turísticos. Otro atractivo de la Costa-Sierra michoacana descansa en el hecho de que es una de las regiones mineras más importantes del país (López, 2017); esta región es la segunda productora de coque y la tercera en hierro a nivel nacional (Secretaría de Marina, 2020). En su momento, también hubo un gran interés por las maderas preciosas, mismas que fueron saqueadas y prácticamente devastadas (Gledhill, 2004).

Dicho esto, cuando los proyectos de Desarrollo arraigados al neoliberalismo son aplicados a las fronteras, como es el caso de la Costa-Sierra michoacana, se potencian y redefinen de manera constante las estrategias y tácticas para ejercer daño. De tal forma que el carácter fronterizo es parte de lo que enmarca esta región, que involucra acuerdos tácitos para ejercer daño. En algunos casos esto escala a una formalización jurídica-política que da pie a una aparente dualidad entre lo formal y subterráneo, que facilitan una simulación en el ejercicio de poder jerárquico por parte de agentes económicos. Al respecto, hay que considerar que hay elementos del planteamiento neoliberal que minan el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos al anteponer los derechos de las empresas trasnacionales, tal como señala la filósofa mexicana, Ana Luisa Guerrero (2018).

El contraste de Ostula con respecto a otros espacios que son propiedad privada es que se cuenta con un tipo de tenencia comunal (que es una forma de referir una propiedad colectiva de la tierra). De manera paralela persiste en la práctica un tratamiento comunitario de la naturaleza peculiar y que hacen contraste con otros modos de vinculación con la tierra (ver figura 6). Estos no se reducen a una banalización que no refleja los nudos ni las texturas, la interacción de las contradicciones y contrastes en el cuerpo extenso. La exotización tiene que ver con la generación de un estigma que

no permite apreciar la colectividad y sus contradicciones, sobre el cual se ejerce un dominio como una forma colonial de relación. Me refiero a que esta caracterización genera una relación de consumo, comercial, de lucro, de ventaja o donde se conecta de alguna manera con el sistema económico insertando lo local a los flujos comerciales. Estos intervienen para trastocar la dinámica local sin generar una consideración sobre la forma de vida, lo que es valioso, dignificante y sostenible para las corporalidades que les habitan.

Figura 6. Forma de vida en Ostula

y SOMOS de de una comunidad
 indígena santa maria de ostula
 se vive por si misma tiene su pro
 pia tierra donde se vive por un comu
 sario secretario y tesorero un jefe
 de viilancia y encargados de ordenen
 cada localidad y su propia polis de cada
 pueblo unidos todos a la comunidad
 cada pueblo se vive internamente
 el centro de la asamblea se vea en ostula
 y cabecera comunal

vivimos muy agusto tenernos terreno
 para vivir tierras para tavajar vasques
 rios playas maderas arena grava piedra
 fauna si vestre fauna acuatica
 venados javalines tesone cuarra mapae
 ardilla oso armiguero tigres pomas mosocuarres
 vivoras lajartijas iguanas carnationes paserver
 y sepientes di ferentes clases taratolar
 cacales pescado langosta ostione pulpos tiva
 rones voltenas y un perimetso de costa

Fotografía por Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2023. Información com-
partida en análisis colaborativo regional.

Para contextualizar es importante saber que los pueblos originarios en México cuentan con una forma de tenencia comunal de la tierra. Este es un derecho colectivo de los pueblos originarios a la autodeterminación y soberanía sobre su territorio (Del Toro, 2010). Pero la desvalorización del valor simbólico y material de la naturaleza que la modernidad promueve permite que sea normalizada lo que se enmarca como prácticas y discursos utilitaristas sobre la naturaleza (Gudynas, 2015). A la par, se ha instalado una desestimación de toda forma de colectivismo, en tanto que es considerada como la antítesis del neoliberalismo (Escalante, 2018), por el potencial organizativo que contraviene la implementación de dichas políticas.

Ostula como población y ecosistema en riesgo crítico

Una de mis motivaciones para realizar este proceso de colaboración con Ostula guarda relación con que esta comunidad ha contado con la capacidad para gestionar la defensa de su forma de vida que enmarca y da sentido a sus cuerpos, especialmente ante los intereses privados globales y regionales (ver figura 7).

Figura 7. Guardia Comunal de Santa María Ostula.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, junio de 2023. La Guardia Comunal en su tradicional desfile en el aniversario XIV de la recuperación de tierras de la comunidad. Xayakalan, Santa María Ostula, Michoacán.

Ostula cuenta con una trayectoria que les destaca tanto en la región michoacana, como en el resto del territorio mexicanizado, porque fue esta fue la primera comunidad originaria que recuperó las formas de seguridad ancestrales. Esto es conocido hoy día como la Guardia Comunal. La guardia comunal nahua se caracteriza por estar compuesta por integrantes de la misma comunidad. Participar en ella es parte del deber Ser comunitario, al punto de que no se obtiene remuneración de dicha actividad y sus integrantes son elegidos a través de procesos assemblearios. Ostula es una estrategia, capaz de resistir formas de explotación, despojo y violencia principalmente vinculada a proyectos de Desarrollo mineros, turísticos, así como a economías ilegales (Ventura, 2020).

La comunidad de Ostula mantiene vínculos afectivos operativos que son parte de las condiciones que posibilitan que sí tengan una capacidad para tomar decisiones colectivas para lograr un objetivo común. En la dimensión política opera a través de un sistema assembleario que tiene un nivel de participación y asistencia notorio. El compromiso y la obligación que se suele establecer les genera una capacidad de respuesta que cuya fortaleza organizativa que brinda elementos para que si la propia comunidad dialoga logra llegar a tierra fértil. La coordinación en cada región permite la viabilidad de germinar en múltiples dimensiones, es muy palpable que el compromiso entre quienes comparten una perspectiva sobre el bien común y cómo ese deseo moviliza con potencia las acciones que la comunidad determina.

Entre formas sutiles y directas, la capacidad de autodeterminación ha implicado dar respuesta contundente, activa y comprometida para resguardar la integridad simbólica y material de los cuerpos humanos y ecosistémicos que integran la comunidad, incluidos los sincretismos que existen. Para sociedades urbanizadas y mestizadas como en la que habito actualmente (Monterrey) difícilmente hay conocimiento y apreciación sobre estas realidades, no se diga empatía ante las motivaciones para autoorganizarse para hacer frente al conflicto armado y los riesgos que viven (ver figura 8).

Figura 8. Autodeterminación de la seguridad en Ostula.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, febrero de 2024. Detalle de un Guardia Comunal en la campaña de recuperación del territorio, ocurrida en colaboración y apoyo con grupos de autodefensa de la zona de Tierra Caliente. Santa María Ostula, Michoacán.

Ese desconocimiento y aparente desvinculación con estas realidades es compleja y tiene múltiples fuentes que la alimentan. Una de ellas es el control de los medios de comunicación formales e informales que no suelen mostrar este tipo de realidades; o si les llegan a mostrar es bajo un sesgo colonial. La gente de las ciudades en el territorio mexicanizado suele caracterizarse por contar con identidades arrojadas al consumismo y el elogio a una comodidad que se sostiene a costa del daño de ecosistemas y personas (a veces es tanta la aspiración que es común adquirir una deuda crediticia). Son condiciones de un aparente privilegio que es vivido con un cierto aire de superioridad y un trato condescendiente o abiertamente *inferiorizante* dirigido a las colectividades históricamente vulneradas, tanto a nivel social como ecosistémico.

Es por ello por lo que me interesa aclarar que el contexto en el que me vinculo con la comunidad corresponde a un ejercicio

dignificante en un entorno donde el Estado explícitamente ha resguardado a agentes económicos que son fuente de vulneración. Tal como la protección a la actividad extractiva de Ternium, que por lapsos de tiempo han recibido resguardo militar para poder trasladar el mineral (entrevista etnográfica, 2022), mientras la desnudez de la comunidad ante el conflicto armado queda en evidencia. De ahí que, a partir de procesos asamblearios, Ostula decidió recuperar esta forma tradicional o vernácula de autodeterminación de su seguridad, en lugar de abrazar el temor y quedarse en la inacción.

Como esto es un estudio comprometido sobre una realidad viva y activa, incluyo algunos acontecimientos que actualizan y evidencian el riesgo al que está expuesta Ostula. En agosto del año 2023, mismo mes en que esta investigación fue reconocida con una mención honorífica, la comunidad sufrió la desaparición, la tortura y posterior asesinato de un joven de 20 años integrante de la guardia comunal (la forma de autogestión de su seguridad). El conflicto armado ha generado desplazamiento de integrantes de comunidades aledañas nahuas y mestizas para refugiarse en Ostula. Aunque cuenten con capacidad para gestionar su defensa, el hecho es que la gente ha limitado su movilidad fuera de los linderos, a raíz de las amenazas de muerte por parte del Cartel Jalisco Nueva Generación.

En el mismo mes, después de años de suspenso, la comunidad fue notificada por el Tribunal Unitario Agrario 38 de un fallo desfavorable en un litigio donde se le ordenó a la comunidad desalojar parte del territorio ancestral comunal que se recuperó en 2014 (hoy la encargatura de Xayacalan). Esto representa un riesgo, porque

De llevarse a cabo este desalojo se verían afectadas alrededor de 700 hectáreas de #Xayacalan, en donde hoy viven familias, hay escuela y se cultivan diversos productos, en donde hoy hay paz y una vida digna [...] Esto es totalmente ilegal, ya que mediante el juicio de amparo 203/2020 el Tribunal Superior Agrario concedió una medida cautelar para que las cosas se mantengan en el estado en que están y la comunidad no sea privada de sus tierras y derechos agrarios [...]. Hay que considerar que este mismo tribunal es el que retrasó por más de 4 años el resultado de un juicio llevado por el abogado #RicardoLagunes quien junto con #AntonioDíaz fueron desaparecidos el pasado 15 de enero.

Es el mismo tribunal que ha beneficiado a criminales en la región. Por si esto no fuera suficiente, el gobernador de #Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla ha criminalizado públicamente a nuestra Guardia Comunal diciendo que es ilegal. Sus violentas declaraciones además de ignorantes abren la puerta a agresiones a nuestra comunidad (Comunidad de Santa María Ostula, 2023).

En mismas fechas, por órdenes del gobernador en turno, la Secretaría de Educación Pública envió un equipo para realizar un diagnóstico participativo en la región con miras a imponer una universidad. El diseño curricular incluye carreras que se conectan con un proyecto de desarrollo minero y turístico que contraviene la autodeterminación, la defensa del cuerpo extenso del territorio y de la propia comunidad afectiva y política que ha resistido desde tiempos de la Colonia hasta nuestros días. Esto se evidencia en el un comunicado emitido por la Comisión de Comunicación de Ostula,

Entre los años 2009 y 2014 nuestra comunidad sufrió una investida fatal por parte de la delincuencia organizada en complicidad con los gobiernos en turno, destacando el contubernio entre la Marina Armada de México y el Cartel de Los Caballeros Templarios; situación que provocó 34 asesinatos y 6 desapariciones forzadas de autoridades agrarias y líderes comunales. Así como también el asesinato del niño Hidilberto Reyes García por parte del Ejército Mexicano, lo que está debidamente acreditado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Lo anterior a pesar de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a la comunidad (Comunidad de Santa María Ostula, 2022).

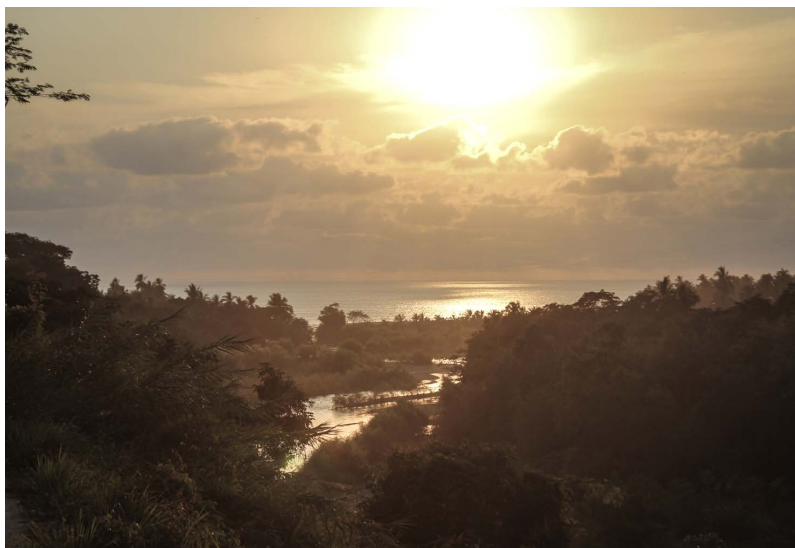
Dolorosamente, la cantidad de vidas que han sido perdidas a raíz de la violencia política hacia la comunidad de Ostula ha aumentado. De tal forma que se ha actualizado la lista de personas víctimas de desaparición forzada debido a que fue hallado un cuerpo y ahora son cinco personas que están en dicho estatus. Asimismo, para agosto de 2023, son 40 personas víctimas de asesinatos político-territoriales de la comunidad, 38 hombres adultos, una niña y un niño. Aprovecho también el espacio para honrar la memoria de Juan Medina, una

persona con quien conviví durante 2022, cuando se desempeñaba en la jefatura de tenencia de Ostula. Él fue asesinado en la localidad vecina de Chinicuila, en abril de 2023.

El cuerpo extenso de Ostula

La comunidad se organiza en tres regiones: Costa, Centro y Sierra. Cada una de estas posee distintas condiciones climáticas que originan flora, fauna y funga específica. En suma, esto significa que hay ecosistemas con condiciones de inclinación, altura, temperatura y diversos, que generan paisajes muy peculiares que guardan tesoros invaluable (ver figura 9).

Figura 9. Región Costa de la comunidad de Ostula.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, marzo de 2016. Vista de la desembocadura del río Ostula en el océano Pacífico. La Ticla, Santa María Ostula, Michoacán.

Ostula está conformada por alrededor de 11,600 personas, a partir de un censo realizado por la comunidad, contando infancias y niñeces (diario de campo, 2022). En los datos oficiales se contabiliza alrededor

de 750 personas diversas (INEGI, 2020), pero no refleja la realidad de la composición social. Asimismo, el cuerpo extenso comunitario está compuesto por 24 encargaturas (la unidad básica de organización comunitaria en Ostula). Puesto que no es una comunidad concéntrica, sino dispersa en su territorio.

- La región Costa está compuesta por las encargaturas de La Ticla, El Duín, El Zapote de Madero, Xayacalan, Cobanera, Ixtapilla, Palma Sola.
- La región Centro comprende: La Palma de Oro, Los Cimientos, El Calvario, Marialitos, Chacala, Ostula, La Palmita y Xamajme (ver figura 10).

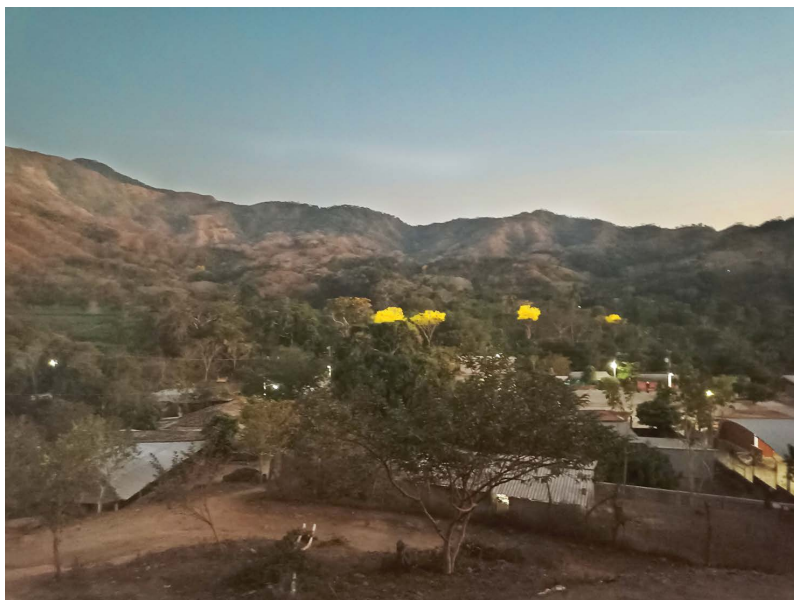
Figura 10. Región Centro de la comunidad de Ostula.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, noviembre de 2021. El río Ostula en su parte media tras la temporada de lluvias, en la encargatura de Marialitos, Región Centro, Santa María Ostula.

- En la región Sierra están las encargaturas de Las Palmitas, El Rosario, La Majada, El Potrero, La Cuchara, San Jerónimo, Cofradía, La Mina de Oro y La Labor (Diario de campo, 2022) (ver figura 11).

Figura 11. Región Sierra de la comunidad de Ostula.



Fotografía por Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Región Sierra a la altura de la encargatura de La Cofradía.

Con respecto a la dinámica entre encargaturas vale decir que hay lugares que sólo son accesibles caminando o, en su caso, hay quienes disponen de los animales para cruzar (caballos y burros). En ese sentido, hay encargaturas que están a tres horas de distancia del poblado más próximo. Más que el tema de la distancia, este dato sirve para ilustrar lo accidentado del terreno en la región Sierra e imaginar la forma las rutinas de quienes están en las encargaturas más lejanas (Diario de campo, 2022).

Como tal no hay un sistema de transporte al interior de la comunidad que comunique las distintas encargaturas. Lo que sucede es que hay taxis colectivos, además muchas personas están dispuestas a llevar a quienes no tienen vehículo. Las personas caminan y también hay quienes usan caballos o burros para trasladarse. Sólo hay un autobús de pasajeros que recorre del municipio de Lázaro Cárdenas

hasta Manzanillo, de puerto a puerto. Esta opción suele usarse para agilizar la llegada de uno a otro punto de la carretera que atraviesa la región Costa.

Con respecto a las telecomunicaciones, para las fechas en que viví en la comunidad la red de telefonía celular y servicios privados que provean de Internet son inexistentes, cuentan con antenas comunitarias que proveen de un servicio limitado. Para acceder a ello, es necesario adquirir unas fichas que se venden al inicio de cada mes en algunas de las tiendas locales, estas fichas permiten acceder a la red por día, semana o mes a la red (Diario de campo, 2022).

El cuerpo extenso de Ostula cuenta con dos puestos fijos de vigilancia, en la comunidad son conocidos como "los filtros"; estos son las puertas de entrada a la comunidad (ver figura 12). Como la comunidad fue intervenida por la carretera costera federal número 200, como parte de los procesos tempranos de neoliberalización encarnado en el cuerpo territorio ostuleño, de tal forma que resulta muy importante el resguardo autodeterminado de la seguridad en ambos extremos de esta.

Figura 12. Filtro en la encargatura de Xayacalan.



Fotografía por Carolina Irene Márquez Méndez, febrero de 2022.

No obstante, ha habido períodos de tensión que se caracterizan por una doble fuente de riesgo. Por un lado, la presión institucional del Estado que ha querido desarticular la Guardia Comunal, la forma autodeterminada de seguridad de Ostula. Por otro, la presión de organizaciones con intereses privados globales y regionales, como lo es Ternium (ver figura13) que está instalada en la cabecera municipal de San Miguel de Aquila. Así como distintos cárteles suman al conflicto armado. En su momento destacaron Los Caballeros Templarios (ver figura 14), posteriormente prosiguió el Cártel Jalisco Nueva Generación que amenaza la vida de las mujeres, hombres, intersexuales, personas no binarias y trans, así como de la flora, fauna y funga, los cuerpos de agua, la tierra, el territorio, sus relieves y minerales que componen los ecosistemas de Ostula.

Figura 13. Mina Las Encinas, propiedad de la empresa trasnacional Ternium.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, febrero 2023. Vista aérea de uno de los tajos de la mina Las Encinas, en Aquila, Michoacán, que hoy es propiedad de la empresa transnacional Ternium y motiva de los mayores episodios de asesinatos y desapariciones ocurridos en los últimos años en la región.

Figura 14. Mujeres de la comunidad resisten a Los Caballeros Templarios.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, julio de 2015. Tomada en la encargatura de Xayakalan, Santa María Ostula, Michoacán. Durante muchos años Los Caballeros Templarios fueron los principales hostigadores de la comunidad. Eso fue posible debido al apoyo recibido por Sedena y Semar. Hay testimonios de un operativo conjunto en contra de la comunidad, donde usaron unos altavoces donde alguien gritaba: ¡arriba los Caballeros Templarios!

Por eso deseo que esto tenga sentido principalmente para la comunidad autónoma de Ostula, aunque también mantengo ese anhelo de que, en este ejercicio de compartir y discutir el tema, surja alguna persona o colectividad que se sienta convocada por esta invitación para sopesar las formas en que las corporalidades individuales y extensas, humanas y ecosistémicas, son expuestas al daño que se profundiza a raíz de la economización de la vida.

Notas para dar sentido

Las nociones que he presentado hasta ahora son parte de mi deseo de renovar la comprensión sobre el problema de la vulneración. Estas se acompañan de algunos otros elementos que retomo de otras autorías que coinciden en el reconocimiento del conflicto cuando el ejercicio de poder simbólico y material involucra el daño con implicaciones diferenciadas en cada cuerpo. Lo teórico ayuda a nombrar e identificar parte de los dolores y los deseos que nos atraviesan en la cotidianidad. Son un paso preliminar para reencausar la dirección de nuestro vivir para acercarnos a condiciones más plenas, dignas y florecientes.

Corporalidades y forma de vida

Todas las relaciones sociales y ecosistémicas están compuestas por cuerpos sintientes. Al reconocer nuestras corporalidades podemos conectar sensación, afecto, pensamiento y acción. Todo ello tiene un sentido compartido que se enmarca en formas de vida particulares, es decir, “los modos, actos y procesos singulares del vivir” (Agamben, 2001, 14), que significan, organizan el espacio y los ritmos compartidos; es lo que se conoce como vernáculo u originario que distingue de otros pueblos. Parto de que la experiencia sensorial y afectiva del cuerpo puede dar información sobre cómo nuestras necesidades humanas y ecosistémicas están siendo atendidas o no. Es necesario ampliar el reconocimiento de cómo se entraman las fuentes de vulneración que se repiten como constantes en las sociedades occidentalizadas.

Ejemplos de ello en la experiencia de los cuerpos individuales de mujeres, hombres, intersexuales, personas no binarias, personas

trans en este contexto se amplía con fuentes de opresión que incluso son consideradas tabúes, preceptos, costumbres incuestionables. Entre esto se incluye la monogamia mandatoria y unilateral, el capacitismo, el especismo, el adultocentrismo, la subordinación de lo rural ante lo urbano, el ocultamiento y desestimación de la vejez, el conflicto armado, la predisposición a la devoción desde una religión considerada como la única legítima, por encima de la pluralidad de experiencias espirituales y religiosas. Estas son parte del entramado colonial que persiste en experiencias actuales sobre el daño.

Asimismo, basada en el dato etnográfico, llamé cuerpos extensos (Márquez, 2016) para reconocer que lo corporal no se define sólo por su dimensión material, sino también por el vínculo afectivo, el carácter simbólico y la relevancia que tiene la relación de la naturaleza con una colectividad humana. Invito a sopesar y comprender la importancia del ecosistema con todo y la flora, la fauna, la funga, la tierra, el territorio, sus relieves y los cuerpos de agua, así como el sentido de colectividad en el que nos tejemos. Nos ayuda a sensibilizarnos respecto a la forma en que nos vinculamos con otros cuerpos simbólica y materialmente y es una vía para replantear nuestras relaciones como sociedad y la forma en que nos relacionamos con la naturaleza. Es clave repensar nuestra relación corporal extensa y reconocer que ninguna corporalidad humana o ecosistémica se reduce al sentido económico de propiedad, de bien o de recurso.

Por el contrario, al observar la cotidianidad es posible reconocer los cuerpos extensos como pilares fundamentales de la vida y de los sustentos espirituales, identitarios y materiales de distintas colectividades. Se mantiene el vínculo comunitario cuando la memoria viva hace sentido en la presencia, al punto que permite organizar su acción para el cuidado en común. En esa forma de vinculación mantiene el sentido profundo (no folclor) de los saberes, prácticas y un registro de los acontecimientos que marcan ese cuerpo extenso de la comunidad (Márquez, 2016).

Nombrar los cuerpos extensos sirve para ampliar el horizonte de percepción para comprender que la experiencia humana también es colectiva y se entrama con el ecosistema en el que participamos,

del que nos nutrimos y con el que producimos las condiciones para sostenernos. Dependiendo de cada entramado barrial, comunitario o social, es posible redescubrir que hay elementos valorados como sagrados: parajes, cerros, manantiales, alguna planta, animal o mineral. También hay procesos que cobran un sentido identitario. Es importante observar a nuestro alrededor para sopesar cómo se ha construido la organización del espacio donde vivimos, las comunidades, alrededor de qué cerros, de qué cuerpos de agua, qué cosas son icónicas, qué leyendas o rituales hay, cómo han marcado nuestra identidad y nuestras formas de vivir la vida.

Asimismo, es un hecho que, en la dimensión material, los cuerpos extensos son indispensables para todo modelo de economía porque brindan el sustento para la reproducción de la vida. De ello también se deriva nuestra alimentación y formas diversas que trascienden el sentido de mercancía. Contar con la posibilidad de reconocernos en esa extensión y profundidad nos ayuda a integrar, en lugar de mantener una renegación de nuestra interrelación e interdependencia ecosistémica y social.

Colonialidad del género

Lo corporal es donde se hacen evidentes las tensiones que se producen por el ejercicio de poder. Pero sucede que, en las sociedades occidentalizadas, el tratamiento hacia los cuerpos está alterada por una clasificación social que intermedia la interpretación de la realidad.

Desde una perspectiva descolonial de los feminismos, esta clasificación fue nombrada por la filósofa argentina, María Lugones (2011), a través de una categoría crítica: la colonialidad del género. Que sirve para nombrar el entramado del racismo, el sexismo, así como el uso del género y la heterosexualidad obligatoria como formas de opresión que pueden coexistir en una sola experiencia humana. María Lugones señaló que la sistematicidad de las múltiples opresiones tiene como propósito último la destrucción de los vínculos comunitarios. Su argumento descansa en que

Con la colonización de las Américas y del Caribe, se impuso una distinción dicotómica, jerárquica entre humano y no humano sobre los colonizados al servicio del hombre occidental [...] Esta distinción se convirtió en la marca de lo humano y de la civilización. Sólo los civilizados eran hombres y mujeres. Los pueblos indígenas de las Américas y los africanos esclavizados se clasificaban como no humanos en su especie –como animales, incontrolablemente sexuales y salvajes. El hombre moderno europeo, burgués, colonial, se convirtió en sujeto/agente, apto para gobernar, para la vida pública, un Ser de civilización, heterosexual, cristiano, un Ser de mente y razón (Lugones, 2011, 106).

La colonialidad del género es lo que brinda la condición de posibilidad para la instalación del capitalismo. La expansión y persistencia de la clasificación social colonial se ha sostenido a lo largo del tiempo por medio de la estrategia civilizatoria de la modernidad eurocéntrica (Lugones, 2011). Esto explica la sistematicidad de relaciones basadas en la creencia y ejercicio de una supuesta supremacía, así como un ejercicio de fragilización e inferiorización de unos cuerpos sobre otros. Dichas relaciones se han reconfigurado, actualizado, potenciado o sedimentado de forma diferenciada, según cada historia colonial local. Esta es una lógica subyace en los conflictos sociales y ambientales, en la producción económica actual y en la forma moderna de hacer política.

Desde mi punto de vista las opresiones son formas en que se cristaliza y normaliza una vulneración por medio de diversas técnicas. Los aportes de los feminismos descoloniales están orientados a ir más allá de un análisis de datos desalmado. Se trata de reconocernos en esta pluralidad para revalorar la vida, conectado lo singular, lo particular de las experiencias humanas y ecosistémicas con los acontecimientos globales que trascienden. Considero a las formas descoloniales del feminismo como modos de tejernos un compromiso ético-político que trasciende el trato deshumanizante. En palabras de María Lugones,

Al usar el término colonialidad mi intención es nombrar no sólo una clasificación de pueblos [...], sino también el proceso de reducción activa de las personas, la deshumanización que los hace aptos para la clasifi-

cación, el proceso de sujetificación, el intento de convertir a los colonizados en menos que seres humanos (Lugones, 2011, 108).

Más allá de la etiqueta, la idea es reconocer las experiencias comunes que tienen efectos contraproducentes en la vida concreta de las personas y en la naturaleza misma. Muchas veces estas experiencias pasan desapercibidas porque el marco con el cual se comprende la realidad no brinda elementos y conexiones suficientes para reconocer los malestares asociados a una u otra necesidad humana o ecosistémica que es perjudicada. Por eso, hacer teoría viva incluye el ejercicio de sopesar cómo se conecta en el cuerpo las asimetrías de poder, su conexión con los dolores y deseos, así como hacer consciente cómo una relación de vulneración particular se conecta con la economía y la política actual, sea de manera subterránea o franca.

Capitalismo

En acuerdo con el filósofo alemán, Anselm Jappe, reconozco que el capitalismo estructura todas las áreas de la vida humana y se distingue de otros sistemas económico-sociales por el hecho de ignorar tanto la pluralidad de significados que una actividad toma en un entorno particular, así como el tiempo requerido para su producción. Así el sentido plural que tiene la vida se ve eclipsado por la producción y el intercambio de mercancías que son deseadas como si fueran sustitutos de necesidades humanas y ecosistémicas.

Esto genera un apego hacia relaciones basadas en la propiedad y a la sensación que provoca el dominio y control sobre lo que toma el lugar de mercancía. El apego a esa sensación de dominio se extiende a las relaciones que se establecen entre humanos y entre humanos con otras vidas no humanas. Otros cuerpos tienden a tratarse como si estuvieran a disposición para responder unilateralmente a necesidades y saciar deseos.

En las relaciones sociales influidas por el capitalismo, se enmarca y delimita el trabajo (abstracto) como una actividad mutilada de su contexto y de las condiciones que lo posibilitan; el trabajo genera valor económico. Esto proviene del cálculo del gasto de energía en

una cantidad de tiempo humano invertido para su producción. Esta es la operación que el capitalismo requiere para fijar una medida que permita realizar el intercambio mercantil.

Su relevancia se puede percibir cuando cuestionamos el proceso por el cual hay personas que ganan en un día lo que a otras nos costaría años. El problema que genera este enmarcamiento del trabajo abstracto es que el tiempo para fabricar un producto se reduce por la introducción de nueva tecnología, la producción en masa y la precarización de las condiciones laborales. En el lenguaje empresarial esta operación para abstraer guarda relación con el mandato de 'hacer más con menos' y el 'hacer más en menos tiempo'. Tener en cuenta la dimensión del tiempo es fundamental para comprender la vulneración.

A últimos tiempos, esta producción de mercancías se ha automatizado, lo que ha reducido la cantidad de personas empleadas y desplazando a una cantidad ingente de personas trabajadoras al desempleo. Así que los conflictos, en principio ocurren porque se sesga la forma de producción artesanal, pero también porque como generación bisagra nos toca generar propuestas para transitar a modelos de revaloración de la vida para gestionar la incertidumbre en un momento realmente crítico con respecto a las fuentes que nos permitan sostenernos.

En la operación que transforma el trabajo en la producción de valor económico, también sobresale el trato hacia los productos que son consecuencia del trabajo (la mercancía) y el fenómeno de idolatrar a la mercancía (fetichización). Es una forma de instrumentalizar el gasto de tiempo y energía que hay tras el trabajo. Mientras que hay otras actividades que sostienen la vida y que son desestimadas, intervenidas, obviadas o incluso desaparecidas, al juzgarse como irrelevantes, intrascendentes y no redituables. Ejemplo de ello son las labores asociadas al maternaje y el cuidado en una situación de convalecencia.

Ruptura colonial del valor

La teórica alemana, Roswitha Scholz (2013), precursora de la crítica feminista a la teoría del valor marxista, renombró al capitalismo

como patriarcado productor de mercancías. Ello para denunciar que la producción del valor económico se sostiene gracias a la opresión de los cuerpos de mujeres. Ella explicó que la sociedad capitalista se monta sobre la organización social patriarcal. La reducción del mundo a una interpretación subordinada al valor y al trabajo abstracto trae consigo relaciones instrumentales, utilitaristas, vaciadas de profundidad afectiva, simbólica, material y espiritual. Esto forma parte de la producción de vulneración y hace que la enemistad inducida, de la apropiación y hasta el aniquilamiento de la naturaleza sean habituales como una fuente de lucro y poder.

Dice Roswitha Scholz (2019) que el capitalismo requiere de generar oposición a través de la esfera del valor y la del no valor, que también incluye la división entre lo público y doméstico, lo masculino y femenino. En la ecuación, lo público y lo masculino son atribuidos a la esfera del valor. Al igual que la economía y la política quedan atribuidos al hombre, asociados a un modo de organizar el tiempo en términos de efectividad y al rendimiento económico. Es afín a la producción de jerarquías y polaridades que caracteriza a la colonialidad del género (Lugones, 2011), que aspira a una última división colonial: la inferiorización entre humanos-no humanos.

Para integrar la dimensión colonial del género y especista que persiste en las sociedades occidentalizadas, propongo una crítica al concepto de escisión del valor en Scholz. En su lugar, invito a hablar de la ruptura colonial del valor para integrar cómo funciona el daño como piedra angular de la economía política y cómo la colonialidad se infiltra en lo relacional y en el trato de lo ecosistémico, por medio de la división sexual y racial del trabajo. Es un punto de amarre, un nudo que complica las relaciones con un nulo reconocimiento del vínculo ecosistémico y relacional. Así, la operación central necesaria para transformar ciertas corporalidades en productos susceptibles de ser apropiados para convertirlos en recursos y en representaciones que vacían los sentidos profundos está atravesada por el sistema patriarcal que coexiste con la racialización de las corporalidades y la subordinación de la naturaleza al servicio del hombre.

En el entendido de que el factor racial juega un papel estructurante, de igual importancia que el sexo y el género, considero

que la distribución de actividades jerarquizadas entre qué es reconocido como trabajo y qué no, responde a una ruptura que divide los cuerpos a partir de una clasificación patriarcal-racial que caracteriza la construcción de valor económico. Como señaló María Lugones (2012), con la instalación de la colonialidad de género, el trato histórico hacia las mujeres de pueblos originarios y afrodescendientes ha implicado el no ser tratadas como humanas con dignidad. Asimismo, las actividades de las mujeres de los pueblos, aunque contribuyen al sostenimiento del capitalismo, están subordinadas a la esfera del no valor, no sólo por la naturalización de la partición sexo-género, sino por el carácter racial que implica el reconocimiento de la producción del valor.

La operación clave que ocurre al generar una ruptura colonial entre lo que genera valor o no atenta contra los cuerpos individuales, contra el sostenimiento de la vida, de los vínculos comunitarios y a la integridad de los cuerpos extensos. Por ejemplo, a nivel de cuerpo extenso se puede evidenciar una ruptura colonial del valor a partir del sentido de los nodos. Esta noción ilustra mejor la forma en que se distribuye el capital y el ejercicio de poder en forma de red. Me parece más preciso, en lugar del planteamiento que replica la noción de norte o sur global.

Porque si bien hay una "creación de una humanidad superflua, e incluso de una humanidad-desecho" (Jappe, 2019, 310). Este fenómeno toma una dimensión espacial, pero no como una condición generalizada, aglutinada en países o regiones tal cual, sino que tiene una concreción como nodos que concentran el poder y capital, cada vez más amurallados y protegidos. De manera paralela, el resto de la población es abandonada a su suerte. La noción de humanidad-desecho describe una parte de la sociedad que no produce valor de forma regular y tampoco puede consumir de manera sostenida. Desde mi punto de vista, hablar de nodos ayuda para comprender el dinamismo que implican las jerarquías y supuestas oposiciones entre cuerpos, así como el propio proceso de economización de la vida cuando la ruptura colonial del valor se evidencia en un cuerpo extenso.

En ese sentido, el trabajo (abstracto) tiene un papel relevante en la economía política de la vulneración, en tanto que puede condicionar el reconocimiento político del valor de una vida. Me refiero a que la

legitimidad y protección efectiva de ciertos modos de vida e incluso el reconocimiento de la ciudadanía en el Estado y el Derecho, está ligada al sistema económico a través de lo que es reconocido como trabajo. El trabajo puede considerarse como un pasaporte que intermedia el acceso a ciertos cuerpos tengan protección, cuidado y condiciones para sostenerse, cuidarse y autodeterminarse. Incluso para contar con un estatus de ciudadanía a nivel constitucional se señala como condición, "tener un modo honesto de vivir" (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, artículo 34).

Para rastrear la ruptura colonial del valor partí de tres observables básicos: la organización de los espacios, tiempos y actividades para saber si existe una fractura entre lo público y lo doméstico. Luego, cómo se traduce la colonialidad del género en la organización, distribución y tipos de actividades productivas y reproductivas. Además de identificar si hay formas transitorias, híbridas, resistentes o sometidas al trabajo (abstracto). Estas últimas son actividades tradicionales propias de la comunidad que han sido modificadas en su forma, proceso o sentido para producir valor. También aquellas actividades que, de hecho, ya se perdieron en Ostula.

Neoliberalismo encarnado y la economización de la vida

Parto del planteamiento de la politóloga estadounidense, Wendy Brown sobre la razón neoliberal para construir una propuesta crítica que integre las opresiones coloniales que atraviesan los cuerpos humanos y ecosistémicos racializados y genderizados. Cuestión que procuro evidenciar con las nociones de neoliberalismo encarnado, las implicaciones humanas y ecosistémicas cuando esto trasciende a una economización de la vida. Para profundizar el sentido sobre el neoliberalismo Brown señala que este cuenta con componentes básicos que requiere para llevar a la práctica su forma de ordenar y normar las relaciones entre mercado, Estado y sociedad. Estos se reorganizan para maximizar su valor de capital, por medio del empresarialismo, la autoinversión y de la atracción de inversión (Brown, 2017).

Al economizar las relaciones, lo neoliberal mengua lo político y prevalece la protección de la propiedad privada. Es una lógica con la que se reorganizan los modos de relacionarnos con otros cuerpos. Si bien esto tiene múltiples desenlaces, retomo sólo los más pertinentes para el análisis colaborativo respecto a cómo se interviene en la región Costa-Sierra nahua. Así que destaco que se subordina la función del Estado como titular de obligaciones para garantizar derechos ante la priorización del crecimiento económico, a partir de proyectos de inversión extranjera y esquemas de financiarización. Asimismo, se reconfiguran los esquemas del consumo local, de producción, competencia y de trabajo.

La vinculación al capital financiero y la reconfiguración de la relación entre mercados nacionales e internacionales se ha establecido de forma asimétrica. Saber esto ayuda a pensar en los agentes intermedios, que operan en lo regional y a nivel comunitario para encarnar este neoliberalismo. Esta economización trasciende más allá del comercio y la economía en sí, de tal forma que las relaciones humanas y con la naturaleza se establecen sólo bajo una supuesta ventaja instrumental. Cabe mencionar que el neoliberalismo como orden normativo es un fenómeno global. A pesar de que su aplicación es heterogénea, toma diversos matices, porque depende de los diferentes acomodos y articulaciones que se hagan entre los niveles regionales, locales y entre agentes.

En este proceso, los agentes que propulsan esta reorganización son las organizaciones financieras como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como instituciones militares (ver figuras 15 y 16). Cabe mencionar que, a ese nivel, los préstamos se otorgan sólo a los países y para acceder a ellos, los Estados deben cumplir con ciertas condiciones. Estos requisitos se pueden interpretar como un compromiso para concretar la neoliberalización en el Estado.

Figura 15. Secretaría de Marina en territorio libremente determinado.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, febrero de 2023. Integrantes de la Secretaría de Marina en el filtro de seguridad de la comunidad de Xayakalan, Santa María Ostula en razón de un operativo de búsqueda del abogado de derechos humanos y el fundador de Asesoría y Defensa Legal del Sureste, Ricardo Arturo Lagunes Gasca, así como de Antonio Díaz Valencia, defensor del medioambiente y líder de la comunidad indígena nahua del municipio de Aquila, estado de Michoacán, desaparecidos el 15 de enero de 2023 en Tecoman, Colima tras salir de una asamblea en San Miguel de Aquila.

Figura 16. Vehículo de transporte de tropas del Ejército Mexicano.



Fotografía por Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Tomada en una manifestación en el entronque que se incorpora a la carretera 200, por donde circulan los tráilers de Ternium.

Cuando las propias colectividades, o una parte de ellas, se identifica a sí misma con la vulnerabilidad (acrítica, despolitizada, deshistorizada), se apegan al efecto histórico que tiene esta relación y la convierten en una identidad. De hecho, este fenómeno es parte de la perpetuación de la vulneración que se ejerce por la intermediación del Estado y que organismos internacionales, así como las empresas han instituido en su terminología, condicionando su uso para el acceso a recursos. Cuando los cuerpos se acomodan acríticamente a la vulnerabilidad como una marca producida por el neoliberalismo, se sella el compromiso y la ratificación de la economización de la vida. Es un anclaje a la polaridad oprimido y opresor que entorpece el proceso creativo que subyace a la revaloración de la vida.

Por lo que refiere al Estado, su poder para contener, restringir y dirigir del marco jurídico y económico se ve mermado. Su neoliberalización se traduce en convertirse en facilitador de las relaciones económicas en beneficio de agentes concretos como empresas transnacionales y en ocasiones, redes familiares y de cooperación entre agentes económicos que persisten articulados de manera estratégica para poder mantener en conjunto acumulación de poder y capital. Es decir, la protección de la esfera del valor.

Para esta discusión, presté atención a tres componentes que dan elementos para pensar la transformación de modelo a través del que se organiza el Estado:

- a) La reducción del Estado a un modelo de gestión empresarial, a partir de la modernización de la gestión pública. Esta última deja por fuera la dimensión política que caracteriza a los derechos civiles y políticos, así como el papel del Estado como titular de obligaciones. Los agentes estatales quedan reducidos a la idea de gestores públicos de intereses privados.
- b) La austeridad y la financiarización se convierte en la vía por la que el Estado encuentra una justificación para reorganizar el gasto público;
- c) La economización de la ley para proteger la esfera del valor.

Estado neoliberal tiene la peculiaridad de no interceder en ningún plano económico como tal, ni en "el nivel del intercambio (acceso y

oportunidad), la distribución (desigualdad de ingresos) o los daños colaterales (ecológicos, sociales, políticos)” (Brown, 2017, 69). De manera que el Estado queda fijado al crecimiento económico, como si este fuera el único ámbito de actuación o, en dado caso, su prioridad.

La psicóloga feminista, pedagoga y defensora de los derechos de personas con discapacidad funcional, Asun Pié, señala un punto crítico de esta neoliberalización en la vida humana, dado que

El sufrimiento nunca es únicamente individual, sino que emerge en un contexto dado que le da un determinado sentido. El neoliberalismo [...] da un cálculo de la vida en una lógica de coste y beneficio que todo quiere rentabilizar. Todo es calculable, previsible y reducido a su mínima expresión (Pié, 2018, 21).

Para sintetizar lo dicho hasta aquí reitero que el reconocimiento de la vulneración ha sido construido políticamente como si la vulnerabilidad fuera una consecuencia indeseada, casual, colateral; o en términos de economía pública es clasificada como una externalidad negativa (Pigou, 1932) o posicional (Hirsch, 1976). Esto brinda una apariencia como si fueran cabos sueltos, como si la vulnerabilidad fuera casi accidental, como si con ello se borrara la responsabilidad al respecto. Por eso, es preferible hablar de vulneración con el reconocimiento de los cuerpos dañados, de los agentes facilitadores, de las fuentes de vulneración, sus trayectorias y los procesos complejos particulares por los cuales han sido construidos como tal.

Esto entorpece el reconocimiento mutuo de necesidades humanas y ecosistémicas, así como la disposición afectiva a la compasión para sopesar los deseos y los dolores que se viven en carne propia, así como los que son experimentados por otras corporalidades. Este reconocimiento de la multiplicidad de necesidades es indispensable para la coordinación, el aprendizaje conjunto, el trato digno, la capacidad de sostener acuerdos de reciprocidad, de colaboración e incluso de cooperación para el sostenimiento de la vida libremente determinados.

Especialmente porque nos encontramos en un punto crítico de no retorno al considerar los límites planetarios (Steffen *et al.*, 2015),

pero también los relacionales. Mismos que hacen de la guerra y el conflicto armado un ejemplo de las consecuencias más insostenibles. Para abandonar la fragilidad y la vulneración inducida o, en su caso, para interrumpir la posibilidad de ser un cuerpo facilitador de vulneración para otras corporalidades, se requiere de nuestra creatividad para gestar rutas más afines a las necesidades humanas y ecosistémicas, más allá de las ofrecidas por el mercado neoliberal y por el Estado. En términos generales, lo que caracteriza el funcionamiento del neoliberalismo es la multiplicación y profundización de una crisis relacional y ambiental que indudablemente afecta a todas las corporalidades, aunque de manera diferenciada.

Es ahí donde perfilo esta genealogía sobre la vulneración considerando su reverso, el sufrimiento compartido. Es parte de un horizonte que se debe sopesar para renovar la manera en que se plantea la economía política desde otros modos que no economicen la vida, que trascienda la crueldad con que se ejerce el daño. Este es mi modo de aportar una teorización e investigación feminista descolonial y biocéntrica desde la que argumento una crítica al Desarrollo en el marco del capitalismo de corte neoliberal.

Investigación orientada a la revaloración de la vida

¿Cómo gestar conocimiento orientado a la revaloración de la vida con mutuo respeto y sin imponer las necesidades propias ni invalidar las de otrxs? Mi forma de resolver este dilema ético ha sido escuchar tanto lo compartido sobre el tema, como también la queja cotidiana y el malestar que se expresa más allá de las palabras. Esa que se expresa tanto en la diversidad de cuerpos individuales, como aquellos compartidos en la extensión del cuerpo colectivo. Les retomo como expresiones de necesidades humanas y ecosistémicas que a veces no son plenamente conscientes. Y, cuando he considerado pertinente, he compartido mi punto de vista durante mi involucramiento con la comunidad.

Considero que la modalidad cualitativa de investigación es la más apropiada para reparar los procedimientos deshumanizantes, utilitaristas, esencialistas y antropocéntricos que se infiltran en la

producción de conocimiento. En dado caso, el uso de cifras y datos numéricos que recupero tienen como recordatorio que los números son abstracciones. Es decir, símbolos que representan un fragmento de una realidad concreta vivida y corporizada. De forma que esta es una vía para intentar contrarrestar la omisión, invalidación y la falta de empatía que desde la práctica disciplinar y profesional tributan a la vulneración, a la desrealización y la negación de la otredad.

Con respecto a la temporalidad que abarca este estudio, el neoliberalismo en México comenzó oficialmente en 1982, durante el gobierno del expresidente Miguel de la Madrid (1982-1988). Considero que la vulneración es un proceso abierto, vigente y acumulativo. Por lo cual, abordo hasta 2022, que es la fecha hasta donde me fue posible abarcar para comprender la configuración actual del problema. Cabe aclarar que, de diciembre a septiembre de 2023, la presión en la región ha aumentado y es por ello actualicé los datos sobre algunas personas que han sido señaladas como víctimas de asesinato y desaparición forzada.

El modelo de comprensión que ofrezco para integrar una realidad que no es una experiencia total ni totalizante. Sino que, a pesar de ser un fenómeno que ocurre a nivel internacional, tiene variantes locales complejas, dinámicas, plurales, multidimensionales. De ahí que ofrezco un abordaje desde la complejidad, desde la multiplicidad y la contradicción. Gracias a que he contado con la crítica de varias personas, así, en conjunto, compartiendo la experiencia, la sensación, el afecto, el pensamiento y el accionar para disolver la polarización, los sesgos, el cuestionamiento cuando algo no se corresponde con nuestras necesidades humanas y ecosistémicas.

Apreció que se conforman distintas condiciones de posibilidad que hacen necesario el caso por caso y el respeto a cada realidad por sí misma. Estoy rastreando un proceso que está encarnado en múltiples agentes y procesos que no necesariamente comparten el mismo contexto o condiciones. Considero que es importante sopesar la complejidad y la interrelación de las fibras que nos dan sentido de singularidad desde nuestra propia corporalidad. Que nos dan una sensación de particularidad en esta forma de tramarnos en red o

en colectividad. Así reconozco la variabilidad, la contingencia y las contradicciones que caracterizan las relaciones a lo largo del tiempo.

El método que ofrezco tiene como propósito atravesar las capas que dificultan comprender problemas complejos que han sido naturalizados, como la vulneración. Esta aguja tiene consistencia gracias a la opción descolonial del feminismo, pues ayuda a dar un salto cualitativo, porque no se trata de una suma de categorías, sino el resultado de ellas; es decir, el total es más que la suma de sus partes. A partir de este método pretendo desmontar la vulnerabilidad como una consecuencia obviada de su carácter histórico.

El método genealógico no busca el origen mítico de la vulneración. Su ejercicio requiere desnaturalizar la vulneración en la dicotomía causa-efecto, de su producción lineal y dominante sin espacio para la contradicción o la novedad. En ese sentido, la genealogía es compatible con la opción descolonial del feminismo porque permite observar la manera en que se encarnan la consustancialidad de opresiones. La idea es comprender el presente por fuera de la idea convencional y monolítica de la historia, al sopesar que

- Los arreglos temporales de poder se evidencian en acontecimientos. No son monolíticas y transhistóricas. De ahí que no es necesario revisar todos los meses, todos los años que abarca la temporalidad del estudio. Sino ver los acontecimientos que producen una ruptura.
- Las prácticas no son uniformes, lineales, progresivas, ni perenes. Cambian y ocasionalmente se cruzan, se imbrican. Otras veces, pueden coexistir prácticas contradictorias.
- Los arreglos económicos y políticos varían dependiendo de cada contexto, mismos que ejercen una presión sobre la forma-de-vida y las corporalidades, esta experiencia es singular. De manera que esto es una invitación a admitir lo azaroso y la novedad, pero ver su serialidad, su regularidad en su aparición.
- Considerar las condiciones de posibilidad particulares y a la manera en que se manifiesta empíricamente las prácticas de vulneración.

Para construir la genealogía usé varias técnicas: el análisis documental, la observación participante etnográfica, el acompañamiento en un análisis comunitario, así como entrevistas semiestructuradas y

etnográficas. La triangulación de estas técnicas permite tener una mirada más profunda sobre la realidad, corroborar información, dar más consistencia a la producción de datos, compensar las limitaciones de la interacción.

Con relación al análisis documental: revisé críticamente los materiales, tales como investigaciones previas, leyes y decretos pertinentes, documentos y materiales oficiales públicos, mismos que son fuentes de información parcial sobre un momento histórico. Esto implica dar cuenta del despliegue entre lo dicho y lo silenciado en el texto, teniendo presente las corporalidades y los efectos en la forma-de-vida comunitaria. De tal manera que la selección de fragmentos me permita ilustrar las tensiones y movimientos. No es la totalidad de los documentos, sino su recorte lo que me ayuda a montar una constelación crítica, considerando que “dichos fragmentos del pasado se encuentran en el presente” (Benjamín, 1989, 91).

Con respecto a las entrevistas semiestructuradas y etnográficas, su abordaje requirió una escucha atenta del relato de las personas, siendo flexible para poder introducir los temas sin forzar ni restringir la posibilidad de que compartan otros temas o que profundicen en una u otro punto. Los relatos son una fuente de información que complementa al análisis documental. También incluyó un paso preliminar para reconocer elementos tales como: la identificación de agentes concretos que estén involucrados en el problema y la posibilidad de algunas personas que forman parte de mi red afectiva de colaboración (Márquez, 2016).

Como en 2019, se redujo el recurso público del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para hacer trabajo de campo, tuve que tomar alternativas para gestionar por mis propios medios este proceso. Entre esto, recibí apoyo de amistades, tanto de la propia comunidad como por parte de mi red de apoyo; también saqué un préstamo. Acudí a la comunidad con lo que pude, de ahí que recibí el apoyo por parte de una familia en la encargatura de La Ticla, que tuvo a bien apoyarme al alojarme en una de las habitaciones que suelen rentar a turistas. Así mismo, dos familias más ubicadas en la región Centro y Sierra, fueron hospitalarias al recibirme en sus hogares, gesto que atesoro y agradezco (ver figura 17).

Figura 17. Una mirada al cuerpo extenso comunal.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, marzo de 2018. Vista aérea de la Jefatura de Tenencia y lo que constituye la población más antigua de la comunidad, registrada en 1531. Ostula, Santa María Ostula, Michoacán.

Para lograr ir a campo pasé por la revisión minuciosa por parte del Instituto, así como de la comunidad misma. Tras exponer mi interés y pasar por una entrevista con las autoridades comunales, fue organizada una reunión con cerca de 32 personas que integran la Comisión de Seguridad que abarca las 24 encargaturas de la comunidad. Fui duramente cuestionada por “llevar prisa”, pues los tiempos de la comunidad no son los de la institución que restringió el trabajo de campo a tres semanas. Eso fue incluso interpretado como una falta de respeto de mi parte por no considerar los procesos internos. Luego me reuní con alrededor de 100 personas Encargadas del Orden en cada una de las encargaturas, ante quienes me presenté y compartí mis motivaciones, así como los datos básicos de esta investigación (ver figura 18).

Figura 18. Restablecimiento de la Asamblea General.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, febrero de 2014. Restablecimiento de la Asamblea General de la comunidad tras varios años de cancelación asociada a la violencia desatada por partidos políticos y organizaciones criminales. Ostula, Santa María Ostula, Michoacán.

Se decidió de manera asamblearia que dados “mis tiempos”, se haría una excepción, con el compromiso de volver a la comunidad para compartir los resultados de investigación y contar con la posibilidad de encaminar acciones conjuntas para abonar a la revaloración de la vida. Comprendo los motivos por los cuales la comunidad guarda sigilo. Así que, aunque sí me puse nerviosa en su momento, me pareció justo y pertinente que tengan ese tipo de organización para resguardarse (diario de campo, 2022).

Cabe decir que durante mi trabajo de campo se gestó de manera fortuita el hecho llevar a la práctica lo que he referido como un análisis colaborativo con las tres regiones de la comunidad. Esto surgió durante el diálogo cuando tuve esas primeras entrevistas, a raíz de que la comunidad está altamente organizada. Lo que hizo posible facilitar la temática que nos convoca en plenarios amplias

conformadas por mujeres y hombres plurales de las distintas encargaturas. Retomé los tópicos más relevantes de la investigación para formular tres tiempos donde facilité los temas con preguntas y ejercicios para generar un proceso de reflexión conjunto.

La organización de los talleres fue coordinada con algunas de las personas de la comisión de seguridad con anuencia del comisariado y la jefatura de tenencia. De ahí se designó a Griselda para que me acompañara durante el proceso, le agradezco infinitamente su disposición afectiva, sus aportes y confianza, nos reunimos varias veces para que el diseño del análisis colaborativo fuera pertinente, situado y accesible. Previo al análisis colaborativo, nos dedicamos a discutir los tópicos que en su momento construí como observables para abarcar varias coordenadas de la economía política de la vulneración, así como la periodización que realicé a través de una revisión documental crítica para construir esta genealogía. Por las limitantes de tiempo antes expuestas, tuve que acotar mis observables a lo que consideré primordial.

Asimismo, la logística para llevar a cabo los talleres por regiones para realizar el análisis colaborativo fue facilitada por las personas encargadas del orden de cada encargatura. Agradezco que varias mujeres me apoyaron para ofrecer almuerzo y comida durante el análisis colaborativo que se gestó en cada región.

La sistematización inductiva me permitió construir agrupaciones en función de las propiedades de cada categoría analítica y de los elementos emergentes durante el análisis de los datos. De este ejercicio realicé la formulación de cuatro ejes temáticos, como una primera forma de organizar los datos y poder afinar la comprensión sobre la producción de la vulneración.

- Territorio y forma de vida comunitaria. Que discute aspectos sobre la forma de vida, los cuerpos individuales y extensos.
- Economía. Una problematización que se nutre de aspectos jurídicos, comerciales, sectoriales y las condiciones materiales necesarias para la liberalización comercial.
- Ensamblajes de poder. Que consiste en analizar su articulación multiescalar en lo local.

- Daño múltiple. Esto incluye las formas de vulneración sobre las corporalidades individuales y extensas, así como la economización de las relaciones no económicas.

En el marco de las investigaciones cualitativas existen distintos procedimientos que proveen de validez a los datos y a la investigación en sí. Habitualmente estos procedimientos son establecidos por los controles internos que establece la academia. Tales como la reflexividad, la triangulación, la saturación de categorías y la revisión por pares, entre otros. Al mismo tiempo, existen modalidades de validez externa, que están en función del compromiso que se establece con las comunidades y su lucha, como dice la antropóloga Esther Fernández (2015). Así como con la posibilidad de formular investigaciones pertinentes, comprometidas con la sostenibilidad de la vida. Para esta investigación recurrí a ambas formas de control.

De igual forma, el concepto de validez procesual de Irene Vasilachis (2019) que se caracteriza por ser un proceso no lineal que descansa en la reflexión y la transparencia de las decisiones sustentadas que se toman a lo largo del trayecto. Por ello, los capítulos contienen detalles sobre el procedimiento y las motivaciones que influyen en mi investigación. Asimismo, hay acotaciones en distintos momentos sobre elementos personales pertinentes sobre las implicaciones sobre mi corporalidad, mi trayectoria y posición.

Con respecto a otro de los criterios de validez desde la mirada de la persona investigadora, existe la saturación de categorías (Vela, 2008). Esta guarda relación con el momento en que se decide parar la indagación sobre los ejes que articulan la investigación. En ese sentido, parte de los criterios que me ayudan a determinar cuándo es pertinente pausar la indagación versan sobre la disponibilidad de fuentes, la comprensión de los ejes temáticos y la capacidad para formular algunas inducciones explicativas al respecto. Esto permite tener mayor profundidad sobre el objeto de estudio, los procesos de vulneración y las experiencias de daño.

Desde la mirada de las personas colaboradoras, se encuentra la revisión de pares (Vasilachis, 2019), como otro de los criterios de validez procesual que se gesta endógenamente en la esfera

académica. Al respecto, el contenido de esta investigación ha sido material de discusión por parte de mi comité de tesis, así como en un seminario de investigación sobre violencia. Así, las observaciones, comentarios y críticas de mis pares especialistas contribuyen a mi proceso con su retroalimentación. Específicamente inciden en el monitoreo del proceso, a partir de criterios tales como: la coherencia entre los distintos componentes de la investigación, así como entre la recopilación y el análisis de los datos.

Ahora bien, con respecto a los criterios de validez externa, esta se relaciona con la mirada de las personas participantes. Esto consiste en la discusión del análisis con parte de la comunidad y en el compromiso tanto durante el trabajo de campo, como en la colaboración posterior (Vasilachis, 2019, 53). Este es un punto de inflexión donde el feminismo descolonial incide regularmente. Porque "los criterios están en la realidad", como dice la antropóloga, Julia Suárez-Krabbe (2011, 197), en tanto que favorecen o no la emancipación.

Con una autoobservación, sopesé varias implicaciones en el manejo de la información, a pesar de no estar exenta de la colonialidad del género, procuré reflexionar sobre mis prácticas y la manera de presentar el material, para no reproducir formas de vulneración. Esto dio pie a que decidí omitir nombres, referencias de personas, bienes y algunas cuestiones asociadas al tema de la seguridad.

Especialmente el tema de los nombres es contrario a reconocer abiertamente la participación, cuestión que se promueve dentro de los feminismos descoloniales. Es cierto que hay personas con quienes construí confianza y a algunas de ellas incluso se les delega la facultad de responder entrevistas aprobadas por la comunidad. Hubo quienes directamente me dijeron que no tenían problema con el uso de sus nombres. Pero decidí por ética salvaguardar cualquier referencia particular que pudiera poner en riesgo sus vidas. Especialmente porque el estudio no es sobre la comunidad, sino con la comunidad sobre la forma en que se materializa la economía política de la vulneración.

El neoliberalismo encarnado en tres tiempos

Una ruta para comprender cómo se vulnera la forma de vida y las corporalidades consiste en rastrear los vestigios en la memoria viva y en los registros de distintos tipos sobre las implicaciones que ha tenido el neoliberalismo encarnado en la Costa-Sierra michoacana. La invitación es ir más allá de la creencia que se tiene sobre el neoliberalismo, puesto que habitualmente se reduce a la idea de que se entreguen las empresas nacionales a manos extranjeras, pero se trata de ver sus efectos en la cotidianidad, es por ello por lo que ofrezco el concepto de neoliberalismo encarnado y con ello un paso para observar las facetas de su sombra: el ejercicio de la vulneración.

Para ello, es necesario comprender el proceso de vulneración de 1982 al 2022 con variaciones que se pueden identificar en tres cortes que conforman períodos. Esta propuesta es un ejercicio para dejar de leer las relaciones como si fueran homogéneas o totalizantes, y en su lugar identificar tendencias predominantes en la región michoacana (respecto al acomodo en las relaciones económicas y políticas), que son resultado de acuerdos que permiten consolidar los beneficios esperados en distintas dimensiones y escalas. Si bien esto implica coordinaciones formales y subterráneas, también hay espacio para lo fortuito, pues en un mismo momento histórico hay contrastes y resistencias ante lo predominante. Precisamente se trata de considerar la complejidad de una realidad plural.

Para la composición de esta genealogía revisé 249 materiales de diversas procedencias. Retomé algunos fragmentos, que en su mayoría corresponden a investigaciones relativas al comercio exterior, donde se muestran algunas de las decisiones que tienen una magnitud como para intervenir el cuerpo extenso, que es la Costa-Sierra michoacana.

Dicha genealogía es un ensamble de componentes variados que, en su conjunto, evidencia un tono consistente y constante del proceso de vulneración, puesto que al encarnarse el neoliberalismo se trastocan necesariamente los cuerpos y la forma de vida que les da sentido.

La revisión documental exhaustiva fue una medida para proseguir con la investigación, subsanando cierta incertidumbre en un contexto de confinamiento y restricciones en la movilidad formal por la pandemia de Covid-19. Realicé una categorización del material, en función de la pertinencia con el problema de estudio. Luego hice una tabla de datos con la que pude reorganizar la información de acuerdo con la temporalidad que analiza cada documento. Con ayuda de las unidades de observación realicé una periodización que responde *grosso modo* cómo el neoliberalismo encarnado transforma realidades: la forma en que se organizan ritmos y movimientos que involucra a los cuerpos y al sentido que se da a la vida.

Ya que pude presentarme a la comunidad de Ostula para compartir e intercambiar perspectivas con integrantes de distintos sexos/géneros, tanto jóvenes, adultas y adultas mayores de las tres regiones de la comunidad: Costa, Centro y Sierra. Por fortuna, cuando les presenté la propuesta de periodización en los talleres de cada región, esta interpretación fue compartida, cuando le hizo sentido a la comunidad. De tal manera que esta interpretación tiene el potencial de orientar como una brújula sobre el sentido procesual y dinámico de la vulneración, de las posiciones de los agentes y de las tensiones que generan conflicto al encarnarse el neoliberalismo.

Primer corte: la ilusión de un porvenir

Aun cuando los pueblos originarios de Abya-Yala han sido vulnerados en su forma-de-vida y sus corporalidades desde la conquista, el hecho es que la encarnación del neoliberalismo requiere una profundización de la vulneración para su funcionamiento.

Es importante reconocer que hay indicios que revelan la aceleración de cambios en la Costa-Sierra michoacana desde mediados de la década de 1960, asociado a la infraestructura portuaria construida por el estado, para conectar a México con distintos

nodos de la cuenca del Pacífico, como una forma de aprovechar estratégicamente la región y su geografía. Por aprovechar me refiero a la tentación por transformar la naturaleza sin tomar responsabilidad de sus implicaciones, con tal de devaluar el valor político de las vidas, de corporalidades a mercancías.

El interés privado se fijó en los yacimientos de minerales en la región (principalmente hierro), así como la disposición de agua para generar energía eléctrica (Alcalá, 1986). En este primer tiempo se materializaron una serie de decisiones estratégicas para conectar esta explotación con los flujos globales y vincular con agentes económicos que cobraron fuerza en la producción de vulneración actual.

La entrada de Miguel de la Madrid a la presidencia, en 1982, coincidió con la crisis de la deuda externa. Así se conoce a un momento donde el gobierno estadounidense a cargo de Ronald Reagan aumentó las tasas de interés y del valor del dólar; es decir, se generó una tardanza en el pago de la deuda externa. Suspendiendo temporalmente el desarrollo regional y la modernización a nivel territorial, siendo hasta mediados del sexenio que se retomó la construcción del puerto industrial de Lázaro Cárdenas, así como de las sociedades mexicanas con inversión extranjera: Nikkon Steel (NKS) y la Productora Mexicana de Tubería (PMT) (Martínez, 1995).

La edificación de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (en adelante, Sicartsa) se constituyó como un complejo industrial minero de nivel mundial, en 1976. Pero en la década de 1980, la actividad económica portuaria se consolidó tanto en la Costa- Sierra michoacana, como en otros nodos donde fluye la economía nacional (Padilla y Sicilia, 2020), mismos que potencian su conexión a gran escala, lo que se traduce en cambios locales que suelen desestimarse ante promesa de desarrollo.

El Estado mexicano –en ese entonces de corte benefactor– aceptó incorporar los estímulos y prestaciones propuestos por la empresa y el sindicato de Sicartsa. De manera paralela, las demandas sociales a nivel rural y urbano tuvieron como punto de convergencia la Siderúrgica, a quien se solicitaba resolver las necesidades locales (Martínez, 1995).

A partir de la aparición de este agente en la dinámica económica y política de la costa, se observa una reorganización de las relaciones entre corporalidades, puesto que genera un cambio asociado al trabajo abstracto, es decir, en la reproducción de las condiciones materiales.

Para ilustrar lo anterior, consideremos que, demográficamente hablando, la costa de Michoacán contaba en un primer corte con menos de "10 habitantes por kilómetro cuadrado" (Alcalá, 1986, 12), situación que cambió en los años siguientes, pues comienza el desplazamiento migratorio a Lázaro Cárdenas, ciudad que se perfiló como la ilusión de un porvenir donde el trabajo vinculado a la industria siderúrgica fue una promesa de Desarrollo para la región.

Al respecto, cabe señalar que la forma de vida de las comunidades contaba con condiciones materiales que permitían mantener un ritmo ligado a los procesos de la tierra, territorio, la naturaleza y sus derivados. Tal como lo plantean estudios como el de la antropóloga social mexicana, Graciela Alcalá (1986), principalmente la agricultura de autoconsumo y la pesca tradicional, eran el sustento de las comunidades nahuas en este período.

Durante esta década, se organizaron cooperativas pesqueras y ganaderas; sin embargo, disminuyeron los recursos públicos que estaban orientados a programas que beneficiaran a la zona costera. Paralelamente, se crearon algunos mecanismos para proteger la biodiversidad endémica, así como parte de la fauna marítima. También se promovió un desarrollo turístico, aunque, como es posible constar, estos no despegaron del todo. Se atribuye a la desregulación y la reestructuración del gasto público (Núñez, 2012).

La transformación de las relaciones laborales se configura bajo una integración de los productores locales a un esquema sistema-producto. Esto significa que hay una partición explícita de las actividades de reproducción y lo que es considerado trabajo (abstracto). Reorganizando a las comunidades rurales por su especialidad en la producción para sostener la dinámica del mercado neoliberal. De tal manera que las necesidades y demandas locales no fueron consideradas bajo este esquema (Martínez, 1998), a pesar de que otras formas de comerciar resisten en las dinámicas locales.

En ese momento histórico, los proyectos de inversión y gestión estatal se enarbolaban sobre una región considerada “marginada y excluida con respecto al mercado nacional, a partir de la construcción de un área industrial y de una ciudad” (Martínez, 2012, 760); no obstante, para finales de este sexenio, en 1990, el Gobierno Federal puso a la venta el complejo siderúrgico y el puerto industrial.

Para facilitar la venta y eminente privatización, se dividió en cuatro empresas. A la par, fueron liquidados cerca del cincuenta por ciento de los trabajadores y fue desarticulada la sección 271, del sindicato minero-metalúrgico.

Curiosamente, este primer momento de reducción del Estado mexicano, se tradujo en una oportunidad para que el gobierno estatal fortaleciera su presencia en la costa michoacana (Martínez, 1995).

A partir de la revisión de los aportes de la historiadora regional, Margarita Ramírez (2007), podemos observar las acciones que tomó Gobierno estatal para apalancar el puerto Lázaro Cárdenas:

- La expropiación del terreno para la construcción del puerto.
- Promulgación de la Ley de puertos y su reglamento.
- La regulación de la pesca.
- La intensificación de cooperativas pesqueras a partir de la expropiación de terrenos de tenencia social.
- La aplicación de tratados y convenios para la protección del patrimonio marítimo: la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Convención sobre Alta Mar, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley de Pesca, Ley Federal del Mar aprobada en 1986 y Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.

Otro acontecimiento que pone en tensión a las comunidades originarias ubicadas particularmente en la región Costa es la reconfiguración de los espacios para facilitar los flujos económicos. En palabras de Graciela Alcalá

El impresionante cambio del hábitat ecológico ocasionado por las obras mencionadas y por la apertura de caminos y carreteras, los nativos se

han ido transformando en empleados “eventuales” de la construcción en Sicartsa, Fertimex, el Puerto Industrial y en el resto de la infraestructura necesaria para el alojamiento de los trabajadores de estas empresas (Alcalá, 1986, 11).

Una vez que se privatizó Sicartsa las circunstancias de trabajo cambiaron, porque fue despedida prácticamente la mitad de la planta; la mayoría del área de mantenimiento. Una parte del personal fue reincorporado, pero bajo un esquema de subcontratación. En palabras del sociólogo Elocadio Martínez, “para un sector de los despedidos implicó la posibilidad del retorno a la industria en condiciones desfavorables de protección social y de condiciones de trabajo. Para otro sector representó una salida definitiva del mundo industrial” (2014, 163).

Esto forma parte de la ruptura colonial del valor, donde los cuerpos extensos son tratados y organizados bajo un esquema neoliberal. Asimismo, en 1989, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes jugó un papel relevante en la creación de infraestructura para articular la Costa-Sierra michoacana como un nodo relevante para el comercio exterior. A finales de la década de 1980, inició la creación del Sistema Portuario Nacional y se privatizó el transporte de carga, so pretexto de hacer más eficiente su servicio (Ramírez, 2007).

La modificación acelerada de la frontera con el Pacífico es característico de este período. En la globalización, el transporte marítimo es clave dentro de los sistemas de producción y distribución, tal como señala la internacionalista mexicana, Marina Fernández: “la organización del transporte marítimo es resultado de la liberalización e intensificación de los intercambios mundiales” (Fernández, 2010, 9).

En 1989, se creó el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), que años más tarde forjó una incidencia en la dinámica fronteriza michoacana, promoviendo la creación de consensos entre los Estados miembros para favorecer el intercambio comercial y de inversiones estratégicas. Pero como señalan las economistas mexicanas, Priscila Ortega y Zoe Infante (2016), las condiciones entre los Estados firmantes rayan en la disparidad de sus economías, lo que resulta en una predisposición a que se produzcan

desventajas estructurales en la relación concreta entre las empresas inversoras y las comunidades.

El gobierno federal previó algunas medidas de contingencia durante la transición de un Estado que aspiraba al modelo benefactor a reorganizarse abiertamente como neoliberal. En este marco surgió el Plan de Desarrollo Costero, que permaneció vigente por un lapso breve, de 1989 a 1992, único diagnóstico que ha englobado a todos los municipios que son considerados de primera línea de impacto de la actividad portuaria.

Respecto a la economización de la ley que aconteció en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, es posible identificar regresiones en los derechos humanos, particularmente en las contrarreformas agrarias de corte neoliberal. De lo más significativo destaco el año de 1992, cuando se modificó el artículo 27.

En palabras del geógrafo crítico, Emiliano Díaz, este es un cambio constitucional que implica "dos modelos de desarrollo, dos proyectos de nación diferentes con bases y concepciones antagónicas. Y al mismo tiempo, implica dos formas de producir los espacios sociales del campo mexicano" (2014a, 9).

En suma, este período involucra un proceso de industrialización, en el marco de un proyecto de desarrollo nacional que tiene implicaciones en la Costa-Sierra michoacana, a raíz de una presión para reconfigurar bajo lógica del *statu quo*, negando la diversidad de cosmovisiones, las formas de subsistir y de sostenerse, propias de los pueblos de la región. Aquí podemos identificar una ruptura colonial del valor que se encarga en la vida social de Ostula.

De acuerdo con el sociólogo mexicano, Jorge Martínez (1998), el manejo paraestatal y luego privado de la industria, se produjo a partir de un proyecto exógeno, ajeno a las necesidades y expectativas de la gente. Cuestión que, en su momento, provocó un alejamiento de las comunidades respecto a la promesa de Desarrollo (Martínez, 1995).

Sirva como nota metodológica que una forma de observar la maximización del valor del capital en la Costa-Sierra es al prestar atención en las reconfiguraciones de las intervenciones, los esquemas de interacción, la forma de tomar acuerdos, el diseño de políticas y su institucionalización en términos operativos.

Esto se traduce en patrones culturales que se estimulan en función con el tipo de sociedad que se desea constituir, es decir, un menú limitado de opciones formativas, de formas de sustento, de consumo de mercancías y experiencias que son ofrecidos como recompensa a cambio de la vulneración de cuerpos territoriales, humanos y ecosistémicos en múltiples dimensiones.

Segundo corte: certeza para las empresas, incertidumbre para los cuerpos

El segundo período se enmarca tras la reforma del artículo 27 constitucional, abriendo un período de incertidumbre para las comunidades con respecto a las condiciones materiales y simbólicas que les permitiesen una vida digna y libremente determinada.

Esta etapa se caracteriza por contar con un proyecto de nación dirigido abiertamente hacia la privatización, donde se generan cambios para reorganizar el marco jurídico federal y facilitar la neoliberalización, así como aumentar la inversión privada en la región (Martínez, 2012). Lo anterior acontece en el marco de una crisis económica asociada a la devaluación y a una serie de tensiones que contribuyen al proceso para fragilizar las corporalidades individuales y extensas. Aunado a la presencia de inversión extranjera que profundiza la disonancia entre el Desarrollo industrial, el Estado y las comunidades locales.

Los programas de desarrollo social se mantuvieron en la región, aunque de manera limitada al concentrar su influencia al municipio de Lázaro Cárdenas. En este lapso se mantuvo vigente el Programa de Desarrollo de la Costa de Michoacán (1992-1994) y el Programa de Desarrollo Integral para Lázaro Cárdenas (1998-2000).

Conuerdo con Emiliano Díaz (2014a), respecto al giro que toma el tratamiento fragmentado del territorio costero. Puesto que, a partir de la reforma del artículo 27 constitucional, el sentido de la propiedad social de la tierra se diluyó. Esto se tradujo en una dinámica "que buscó el gobierno para mercantilizar y despojar las tierras comunales" (Díaz, 2014b, 248). Lo cual se materializó a través de la anulación de

la Ley Federal de Reforma Agraria. En su lugar, se creó una nueva Ley Agraria promulgada en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

En este lapso también se promulgó la Ley de Aguas Nacionales (1992) que contiene la disposición oficial para conceder el uso de los cuerpos de agua a agentes privados. Para el caso de interés, principalmente corresponde a la concesión de los mantos acuíferos subterráneos a los que tiene acceso la empresa minera siderúrgica. Este uso estratégico de la ley genera una especie de inmunidad hacia las empresas. Estas facilidades jurídicas en conjunto con la degradación ambiental que conlleva la actividad minera, dejan claramente en desventaja a las comunidades y las vulnera.

Cuando los agentes estatales actúan en beneficio de agentes privados, se merma el sentido del interés público que supone conlleva su posición y responsabilidad como titulares obligados a garantizar derechos. Por ello, secundo a Emiliano Díaz, cuando señala que este tipo de modificaciones al marco jurídico trastoca a las estructuras espaciales e institucionales propias de las comunidades. Se refiere a un daño de "la propiedad comunal y modo de vida comunal; por otro lado, la fragmentación material y simbólica de la visión integral que se tiene del territorio en el imaginario colectivo de los pueblos y comunidades; y, por último, la destrucción misma de la economía campesina" (Díaz, 2014a, 11).

En todo este proceso, las comunidades nahuas se opusieron abiertamente a esta serie de reformas jurídicas, puesto que su análisis al respecto les permitió pronosticar los efectos contraproducentes para su forma de vida. Con el objetivo de expresar su inconformidad e intentar revertir la reforma al artículo 27 constitucional, señalaron públicamente que estas transformaciones jurídicas estaban pensadas para otro tipo de propiedad social de la tierra: los ejidos (Díaz, 2014, 248).

Con relación a la dinámica global, durante el año 1993, el Estado mexicano tomó la decisión de adherirse a la APEC. Su justificación fue que su participación era estratégica, porque al profundizar la relación con la región Asia-Pacífico y tener mayor presencia internacional aceleraría el desarrollo (Bravo, Gómez y Vega, 2012). La relevancia de este hito consiste en que es una articulación que, a la larga, ha

incidido en la Costa michoacana, porque China ocupa el lugar más preponderante en este organismo internacional.

En el año de 1994, Ley de Navegación sustituye la Ley de Navegación y Comercio Marítimo de 1963; así como la Ley de Puertos, promulgada un año antes. Ambas fueron formuladas para favorecer la inversión privada en México. La Ley de Pesca es modificada en el mismo año, permitiendo que la iniciativa privada tuviera carta abierta para pescar especies que habían sido consideradas como reservadas. Asimismo, el Estado liberó la pesca de camarón (Ramírez, 2007), afectando la actividad tradicional nahua, que se limitaba al autosustento.

En lo que respecta al sexenio de Ernesto Zedillo, hubo un aumento de la población en la región Costa, situación que coincide con la instalación de las empresas multinacionales en el puerto de Lázaro Cárdenas (Padilla y Sicilia, 2020), fomentadas por la Secretaría de Desarrollo Social y el Programa Integral de Lázaro Cárdenas, 1998-2000 (Martínez, 2012).

Durante este sexenio bajaron las importaciones, en tanto que la economía nacional aún no se recuperaba de la crisis de 1994. En contraste, hubo un incremento de las exportaciones hacia países desarrollados. Aunque México fue uno de los países que encabezó el flujo latinoamericano de exportaciones durante este período, por aquellas fechas los productos que circularon tenían bajo valor agregado (Martínez y Solari, 2004). Hubo un relativo auge de la demanda mundial de productos siderúrgicos estuvo, influida por la fuerte reducción del consumo y de la producción de acero en las economías formaron parte del bloque soviético y que fue cubierto por China, los países del sudeste asiático y los del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Martínez y Solari, 2004, 78).

En este período, el comercio exterior se fortaleció, mientras que a nivel local se desarticuló parte de la organización comunal, con respecto a la forma que tenían de organizar su seguridad; fue una trasgresión al sentido de propiedad comunal y a su libre determinación. En 1998 es el último registro de la actividad de la guardia comunal. Para 1999 el presidente municipal, Ramón Serrano Girón, generó una

estrategia para deslegitimar y desaparecer este modelo de seguridad autogestiva (Díaz, 2014a).

Fue hasta 2004, cuando la comunidad de Ostula, mediante su Asamblea general, decidió tomar medidas para restituir la posesión del territorio ancestral, interponiendo un recurso legal: el juicio agrario 78/2004 ante el Tribunal Unitario Agrario, ubicado en Colima. Cuatro años después, obtuvieron una resolución favorable (Ventura, 2020).

Para reflexionar sobre este segundo período, es importante reconocer que la organización del territorio se justificó bajo la imagen del bien público. Pero con el proceso privatizador y el predominio del mercado en la zona, la población reconoció a las empresas privadas como el principal sujeto de explotación regional. Se hace tangible la presencia del interés privado y ante los vacíos de intermediación política –dados por el retiro del Estado– los conflictos sociales adquieren nuevos perfiles (Martínez, 1998, 178).

El trabajo de Jorge Martínez (2012), sin estar enfocado en la vulneración, es relevante porque constata que el desarrollo portuario omitió deliberadamente la producción local de las comunidades y sus formas de darse sentido, sustento y organización. Por el contrario, su actividad ha generado un enclave internacional que ha sido contraproducente a nivel regional.

En todo caso, las contrataciones de la empresa trasnacional evidencian la fragilización de los cuerpos, a través de trabajos racializados y genderizados. En su dinámica, hay un doble estándar en la asignación de salarios para habitantes de la región con respecto al personal foráneo que contratan. Aunado a ello, la relación de las trasnacionales con otras de menor tamaño de los alrededores ha sido inexistente, según Jorge Martínez (2012). Toda vez que la mayoría de éstas funcionan como proveedoras para las empresas externas que operan en Lázaro Cárdenas.

En estos tiempos de certeza para las empresas trasnacionales e incertidumbre para los cuerpos extensos e individuales, se sintetiza también la abierta desigualdad que forma solo una parte del complejo problema de la vulneración.

Durante este periodo, la división de Sifactsa Mittall produjo una sumatoria de alrededor de 3.85 millones de toneladas anuales de productos largos. Mientras que la división de Mittal de productos planos produjo más de dos millones de toneladas de acero. Estas cifras convirtieron a Arcelor Mittal del Hierro como el principal productor siderúrgico y el principal exportador acerero de México, con una capacidad anual de producción próxima a las 6.7 millones de toneladas (Martínez, 2012). Para el año 2005, la siderúrgica se fusionó con otras empresas y creó el consorcio Mittal Steel, como parte del proceso de privatización. Arcelor Mittal en 2006, se convirtió en la siderúrgica más grande de México.

En una creciente ruptura colonial del valor, la incertidumbre que interrumpe en este período es la constante de intervenciones al marco jurídico y a las condiciones materiales. La tensión y el riesgo de una imposición de alguna condición económica o política interfieren con la cotidianidad. La dañabilidad se constituye por la cantidad y variedad de intervenciones sobre las corporalidades ante las cuales la comunidad requiere hacer frente para responder en defensa de su vida. Es la resistencia o la muerte, no existe una tercera opción. De ahí que subrayo que la vulneración y la fragilización guardan especial relación para mermar la capacidad de la libre determinación de la vida. Porque desde un punto de vista de la revaloración de la vida, es un ejercicio donde la dignidad se hace patente en la vinculación y en la forma asamblearia de escuchar, compartir, reflexionar, decidir y actuar de forma coordinada.

Tercer corte: en defensa de la vida

Las condiciones de este período hacen patente la expansión del neoliberalismo y su reverso. Si bien las actividades subterráneas han sido parte de la realidad social y económica del país, en este lapso existen altibajos de tensión y conflicto. Tanto agentes del Estado, como privados han usado la violencia y estrategias de terror, mismos que han provocado un aumento considerable de desplazamientos forzados, de desaparición forzada, asesinatos y feminicidios político-territoriales, extorción, entre otras violencias múltiples. Este ejercicio

de la violencia tiene como contrapunto la postura de la comunidad nahua de Ostula que responde de manera organizada para defender sus vidas.

A mediados de 2009, la comunidad de Santa María Ostula logró restituir más de 1, 000 hectáreas, tras 50 años de conflicto agrario (Díaz, 2014). Se decidió comunitariamente fundar una nueva encargatura, San Diego Xayakalan como una forma de dignificar ese territorio ancestral. El mismo día de su fundación fue perpetrado un ataque paramilitar contra la comunidad. Sus integrantes atribuyen este hecho a agentes vinculados al crimen organizado, provenientes de La Placita (Ventura, 2020). Este fue el acontecimiento que más marcó el cuerpo extenso de la comunidad:

Aquí en esta comunidad tenemos un problema muy grande. Nuestra lucha siempre ha sido por el territorio. Nosotros nos recuperamos en 2009, porque recuperamos un pedazo de territorio que estaba invadido. Nosotros tomamos posesión. A partir de la recuperación de estas tierras se vino la intimidación sobre la comunidad matando a nuestros líderes y se introdujo aquí en la comunidad el crimen organizado (S/N, entrevista etnográfica, 18 de febrero de 2022).

El tono del conflicto subió a tal punto que la comunidad de Ostula decidió, de manera asamblearia, retomar la autodeterminación de su seguridad. Se recuperó en gran medida el esquema tradicional que había sido censurado por el gobierno en 1998. Actualmente, la Guardia Comunal está conformada por integrantes nahuas de la propia comunidad. La forma tradicional de selección se hace de manera colectiva y se ratifica el nombramiento a través de la Asamblea General comunal (Ventura, 2020) (ver figura19).

Figura 19. Libre determinación de la seguridad.

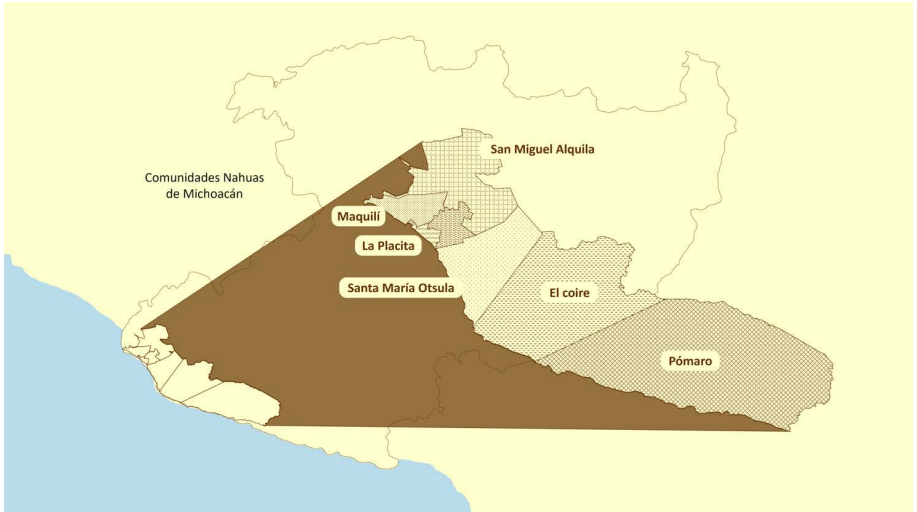


Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, junio de 2023. Guardia comunal desayunando antes de iniciar los festejos del aniversario XIV de la recuperación de tierras de la comunidad. Xayakalan, Santa María Ostula, Michoacán.

Con respecto a los intercambios comerciales a nivel local, estimo el papel de los agentes que circulan entre distintas comunidades y que navegan entre conflictos intercomunitarios. Estas figuras participan en la economía subterránea, incluso siendo parte de comunidades organizadas. Una vez hecha esta precisión, considero relevante señalar que en este período la tensión hacia las comunidades nahuas también incluye el hecho de que

En las tierras y territorios comunales, se concentra la mayor reserva de hierro del país (Consejo de Recursos Minerales, 1995), la cual está enraizada en la Sierra Madre del Sur. En la región se localiza [...] Las Encinas, en el mismo municipio de Aquila donde se localiza la comunidad de Ostula, propiedad exclusiva de Ternium-Hylsa. Desde hace décadas, estas mineras pretenden entrar en la comunidad de Ostula, lo que ha sido rechazado tajantemente por la Asamblea General de comuneros (Leyva, 2014, 246 y 247).

Figura 20. Localidades originarias y mestizas en Aquila, Michoacán.



Elaboración propia.

Otro punto crítico es que “luego de famosas gavillas integradas por miembros masculinos de familias extensas que cultivaban y traficaban marihuana y goma de opio, sucedieron grupos más organizados en forma de cárteles para controlar la totalidad del negocio” (Maldonado, 2013, 19). Más allá de la criminalización de las drogas, lo que desata el conflicto en su momento fue una disputa por el monopolio de una parte importante de la economía (en su esquema subterráneo). Interpreto el uso del terror a partir de distintas técnicas para mantener un sometimiento estratégico sobre el cuerpo extenso comunitario, el territorio, la naturaleza y sus derivas.

Este período se diferencia de otros momentos porque la libre circulación por el cuerpo territorio de la Costa-Sierra se mantiene controlada, es decir, los caminos, brechas, cerros, incluso parte de la costa. En concreto, “se instalaron laboratorios clandestinos de droga sintética en las cañadas o laderas de cerros de la sierra; la gente fue desplazada y hay pago de cuotas por establecimientos, control de seguridad, etcétera” (Maldonado, 2013, 20). Entre los distintos

agentes vinculados a la economía subterránea destacan paramilitares, ganaderos, caciques y narcotraficantes que viven en La Placita (o en pueblos aledaños). También se involucran agentes de los tres órdenes de gobierno, la empresa minera Ternium- Hylsa y algunos de los empresarios hoteleros (Díaz, 2014b).

Con respecto al arraigo y participación local en las redes del crimen organizado,

Es una de las principales palancas que impulsa a sostener economías domésticas y regionales a partir de la construcción de obras, inversiones agrícolas, flujos de dinero circulante, etc. Este tipo de casos parece que ya se ha convertido en algo “natural” para los pobladores de la costa michoacana como en comunidades de Aquila o Lázaro Cárdenas (Maldonado, 2013, 20).

Los testimonios apuntan que para que esta situación se sostenga no basta con la permisividad del Estado, si no que existe una imbricación entre este y las facciones que operan en la ilegalidad, construyendo políticas y escenarios, disponiendo estratégicamente el terror. En el entendido de que la dimensión subterránea o ilegal es igualmente una faceta en la que se presenta una ruptura colonial del valor.

En este contexto, las rutas del crimen organizado transnacional incluyeron al Puerto de Lázaro Cárdenas, puesto que por ese medio circulan los precursores sintéticos de drogas provenientes de China. En Michoacán, “la organización del comercio informal-ilegal de extensas ciudades, el cobro de cuotas está supliendo o se alían a los corruptos líderes sindicales o funcionarios públicos que ordenan el comercio ambulante”, tal como señala el antropólogo social michoacano, Salvador Maldonado (2013, 17), Lázaro Cárdenas es un nodo de un sistema global donde hay una circulación a doble vía. Es la ruta de ingreso de la efedrina y pseudoefedrina de origen asiático (precursores para la droga sintética) y entra parte del cargamento de cocaína enviada a través de los puertos ubicados en el pacífico colombiano.

En el flujo que sale del territorio mexicanizado, es a través de este puerto por el cual se envían minerales robados hacia China

(principalmente hierro). En ese mismo tenor, es un punto intermediario para el trasiego de las armas provenientes de Turquía hacia Centroamérica (Fuentes y Peña, 2017). La complejidad de la economía subterránea no se reduce al tema del narcotráfico, en realidad incluye un abanico de actividades, que suman al control y a la diversificación de la economía subterránea y del ejercicio de la vulneración.

Para dar una idea de los ingresos que están en juego en la costa michoacana, retomo a dos economistas mexicanos, Raúl Ornelas y Sandy Ramírez,

Las utilidades por las 720 mil toneladas incautadas se calcularon en 70 millones de dólares, pero la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero) estima que desde hace cinco años se han extraído ilegalmente 10 millones de toneladas de material ferroso con un valor de mil millones de dólares (Ornelas y Ramírez, 2017, 257).

Estas cifras son estimadas, considerando que el puerto de Lázaro Cárdenas cuenta con la capacidad para recibir embarcaciones de primer nivel y con la "mayor reserva territorial operativa" (Fernández, 2010, 6). De ahí que eso se sume a la lista de atractivos que representa para agentes de carácter internacional, como es la inversión privada proveniente de China. Considerando que la infraestructura portuaria, carretera y ferroviaria a la cual se tiene acceso desde el puerto Lázaro Cárdenas contribuye a reducir el costo de transporte, almacenaje, los tiempos y distancias con respecto a Estados Unidos.

Otra de las condiciones que han hecho posible la intensificación de la vulneración en este período se relaciona con el aumento de los flujos de Inversión Extranjera Directa (en adelante, IED). A pesar de que en 2008 los países desarrollados se encontraban en crisis económica, la región latinoamericana tuvo un aumento del trece por ciento de la IED (Armas *et al.*, 2011). Este tipo de inversión tiene como finalidad la creación y operación empresarial, así como la adquisición de activos fijos (los bienes necesarios para que la actividad de una empresa) y en la línea de productos.

La llegada de empresas extranjeras multinacionales suele asociarse a un discurso alentador, que promete una derrama

económica, intercambio tecnológico y científica para estimular la dinámica económica y social. Sin embargo, esta premisa no se cumple en la Costa-Sierra michoacana, “este tipo de estrategia no es generalizable a los territorios que tienen un potencial de desarrollo limitado o cuyo sistema productivo se articula a actividades como las de carácter extractivo, es el caso de la ciudad puerto de Lázaro Cárdenas” (Padilla y Sicilia, 2020, 39).

Para la década de 2010, el Puerto de Lázaro Cárdenas entró en un proceso de consolidación con respecto al comercio exterior, lo que implicó cambios en el uso del espacio costero. Porque el puerto se amplió hasta una zona donde hay un ecosistema de humedales (Padilla y Sicilia, 2020), cuestión que no sólo afecta a quienes habitan en los alrededores, sino que este ecosistema tan frágil tiene un papel muy importante para regular la contaminación ambiental y la temperatura. De manera que es una afectación ambiental que trasciende lo local.

En suma, este corte temporal está demarcado por la toma de posesión del territorio ancestral que había sido objeto de disputa con la comunidad vecina de La Placita, en 2009. Aunque existieron tensiones previas, este hito inaugura una oleada de violencia que profundiza la vulneración a las corporalidades y a la forma de vida de las comunidades nahuas. Así, la disputa por el control del territorio y la naturaleza incluye a agentes armados vinculados a la economía subterránea y formal, tanto a nivel internacional, como local. Desde entonces hasta agosto de 2023 han sido asesinados 40 integrantes de la comunidad y hay cinco personas en estatus de desaparecidas.

La vida comunitaria en la Costa-Sierra nahua michoacana

La composición de este capítulo sopesa distintas capas de realidad que viven las corporalidades de la Costa-Sierra nahua michoacana. En el caso de Ostula, implica una forma de vida comunitaria que, a pesar de las contradicciones humanas que existen, resisten a la inmersión del neoliberalismo como política de Desarrollo, así como en el plano relacional donde se encarna.

Para matizar dicho argumento, en la comunidad de Ostula hay varias prácticas originarias que resisten la encarnación del neoliberalismo; en otras se producen fusiones únicas (ver figura 21). Calcular los pros y contras de la economización de la vida compartida a raíz del neoliberalismo encarnado es indispensable, porque las distintas dimensiones que componen la forma de vida de Ostula no están exentas de verse en riesgo, pudiendo ser alterados sus ritmos y sentidos profundos, al punto de ser más proclives a perder su autonomía y, por lo tanto, su dignidad y sostenibilidad como comunidad y ecosistema.

Figura 21. Detalle en celebración.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, junio de 2015. Las fiestas religiosas son muy importantes para la comunidad, a lo largo del año se van distribuyendo cargos en este sentido. En la imagen vemos a dos comuneras recibiendo los collares de plátanos tradicionales. Xayakalan, Santa María Ostula, Michoacán.

Desde este punto de vista, el propósito último de vulnerar y ejercer violencias múltiples es favorecer la ruptura de los vínculos que permiten tejernos como colectividad, en acuerdo con María Lugones. De ahí que el ejercicio de acondicionar los cuerpos para fragilizarlos implica que cuando se ejerce violencia directa, resulta más sencillo el exterminio en términos de extinción de la biodiversidad, de la pluralidad o diversidad humana como tal: el ecocidio y el etnocidio. Así se entronca la vulneración con la violencia.

Este capítulo tiene un acomodo pensado para subvertir la desacreditación, deshistorización y ocultamiento del daño. Primero, presento un apartado sobre las corporalidades individuales y extensas, las cuales tienen una relación indisoluble porque resulta que los cuerpos extensos: los cuerpos de agua, el territorio, sus relieves y minerales, la naturaleza y sus derivas, tienen una relevancia inseparable de la sostenibilidad de cualquier forma de organización

particular. No solo porque sean considerados “bienes” o “recursos” a disposición para ser explotables (con toda la violencia que esto implica); que sean de interés como posesión, o como medio para obtener control. Estas corporalidades extensas son parte de una dimensión sensorial, afectiva, simbólica, espiritual y material en la que se expresan distintos tipos de relaciones.

Al dar seguimiento a las distintas corporalidades es posible dar cuenta de los acomodos particulares de afectos, valencias, significados, acciones, incluso de la transición entre identidades. Resultan de especial interés aquellos acomodos donde priman formas de vulneración que han trascendido ocultas bajo la idea de ‘tradición’. A pesar de lo habitual que puede ser encontrar formas coloniales que aparentan ser imposibles de superarse, resulta un paso importante nombrarlas: lo que aparece como un mandato resulta una mera excusa para la descalificación, la desestimación como gesto o una abierta renuencia a sopesar las necesidades, dolores y deseos de la alteridad.

Una vez explicada la interrelación entre los cuerpos, el segundo apartado aborda el antropocentrismo utilitarista como criterio bajo el cual se bestializa a los cuerpos feminizados e inferiorizados, tanto los individuales de mujeres diversas, intersexuales y personas no binarias, como la diversidad de hombres. Este trato también se antepone a las corporalidades extensas de los modos más obvios. Por ejemplo, los animales son reducidos al sentido de recurso.

La necesidad de usar la palabra ‘bestialización’ pretende seguir en la línea que Lugones señaló sobre el uso del sexo como una condición atribuida a los cuerpos colonizados, es decir, el sexo es una precondition necesaria para inferiorizar culturalmente a ciertos cuerpos. Pero la polarización y jerarquía en la división por sexo-género es útil para evidenciar la devaluación en términos económicos. El marcaje del trabajo en función del sexo-género ejerce daño desde el mismo momento en que es tratado como inamovible, incuestionable o incluso tabú u ofensa.

Si una mujer colonizada (en su cuerpo, su mirada, sus prácticas) quiere transitar o permanecer en ciertos espacios o campos altamente coloniales, tiene (tenemos) que seguir ciertas pautas o convenciones, guiños, fortalecer ciertas cualidades para poder ser

mínimamente respetada por sus pares. Eso puede o no reflejarse en el salario. El hecho es que estos guiños son una inversión económica, política y epistémica que tienen un trayecto identificable cuando un cuerpo entra a una relación como agente económico o en calidad de mercancía, por decirlo burdamente.

En el tercer apartado se muestran las trayectorias de algunos de los agentes económicos que convergen en la Costa-Sierra michoacana. Son los mismos que trastocan las formas de vida (nahuas y mestizas locales), cuya característica común es que comparten algunas prácticas vernáculas o que no están del todo tomadas por el capital. De igual manera, se ilustra algunas de las influencias que tienen estos agentes en la encarnación del neoliberalismo. Por lo que no es una propuesta regionalista sino relacional, dinámica y contingente que puede generar distintas formas de acomodados. Para el caso económico, juegan un papel especial cuestiones como la edad, así como el seguimiento al entrecruce entre la naturaleza, sus productos, la carga simbólica de estos cuerpos y los modos en que esto se trasmite intergeneracionalmente por medio de la memoria viva de los cuerpos de las personas mayores.

Por último, presento algunos de los agentes económicos y políticos preponderantes en la interacción de la ruptura del valor colonial que se ha gestado entre 1982 y 2022 en la Costa-Sierra nahua, así como las derivas que estos tienen en el área de influencia, pensando que los acomodados son temporales y dinámicos. Igualmente, se delimitan algunas condiciones materiales mínimas para la ruptura colonial del valor y el neoliberalismo encarnado.

Con relación a los materiales, retomé como fuentes dos tipos de documentos: investigaciones preliminares y revisión hemerográfica. De tal manera que he realizado un montaje en cuatro cortes temáticos que presento a continuación con el fin de observar los procesos de imbricación que forman parte de la vulneración.

Corporalidades individuales y extensas

Este apartado aborda la interrelación de algunos cuerpos que cobran sentido a partir de la forma de vida nahua en la Costa-

Sierra michoacana. La complejidad de la realidad incluye cambios cualitativos que propongo entender como parte de alguno de estos tres momentos: *a)* la promesa de porvenir y desarrollo, que implicó una intervención abierta y contundente y es parte de la arquitectura del neoliberalismo; *b)* un segundo momento para construir certidumbre exclusiva para las empresas; y *c)* un tercer tiempo que retrata un esfuerzo conjunto para defender la vida, que toma un papel central en la dinámica de la comunidad nahua.

A raíz de la colaboración con Ostula, comparto una parte de sus propias definiciones sobre el cuerpo extenso que es la comunidad,

Somos una comunidad autonómica indígena y en sí, está compuesta por varias encargaturas. Somos campesinos, pescadores, comerciantes En toda nuestra comunidad vivimos de la agricultura, otros somos albañiles, otros vivimos del río, de los peces, de lo que hay en la costa (SD, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

Si bien, hay una producción agrícola que conecta con el mercado capitalista, como en el caso de las producciones de coco, ajonjolí, flor de jamaica, tamarindo y papaya (ver figuras 22, 23, 24 y 25), en realidad esto sucede de manera subterránea. Porque se vende de manera informal a intermediarios de los estados vecinos de Colima y Jalisco. Las personas que fungen como jornaleras locales están entre los últimos eslabones de una cadena de valor donde acceden a un pago que durante el año 2022 ronda entre los \$300 y \$500 pesos mexicanos (ver figura 26). Es decir que la comunidad de Ostula no tiene reconocimiento del aporte que hace a la economía nacional y global a través de su producción agrícola a gran escala, quedando sometida a tratos comerciales locales a través de productores ubicados en Colima, principalmente. La pesca tradicional también ha sido parte de su sustento, aunque de forma cada vez más acotada (diario de campo, 2022).

Figura 22. Cosecha de ajonjolí.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, noviembre de 2021. Cultivo de la comunidad es el del ajonjolí, el cual se da en tiempos variados en la segunda mitad del año. Encargatura de La Cobanera, Santa María Ostula.

Figura 23. Flor de jamaica.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, diciembre de 2021. La flor de jamaica es uno de los cultivos más representativos de la comunidad y su cosecha se da principalmente en los meses de diciembre y enero. Encargatura de Marialitos, Santa María Ostula, Michoacán.

Figura 24. Jornaleros en cultivo de papaya.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, marzo de 2016. La papaya constituye una fuente de ingresos importante en la comunidad y tiene varias fechas de cosecha a lo largo del año. Ostula, Santa María Ostula, Michoacán.

Figura 25. Cosecha de tamarindo.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, marzo de 2016. El tamarindo ha ido acrecentando su importancia en la comunidad y año con año, entre marzo y mayo se puede observar el corte de esta fruta. La Ticla, Santa María Ostula, Michoacán.

Figura 26. Salario por jornada.

comunidad santa maria ostrom
se conforma en la siguientes
arias

1 ganada vacuno cordero ovino
porcino vaca chivos tiliguelles
Puercos para la venta y consumo
Propio en vara escala 1996
agricultura temporal de Julio a noviembre

2 maiz calabaza Jomaica pepino
sandia melon frijol
para la venta y consumo propio 200

Economia de pesca se conforma
de cooperativa usar a pulmon
lanchar equipq de vuseo y tramayo y red.
Pescado nangosta pulpos ostiones
pepinos ostras abiesas

El sonalero gana al dia
de \$ 350 . \$ 500 pesos 202

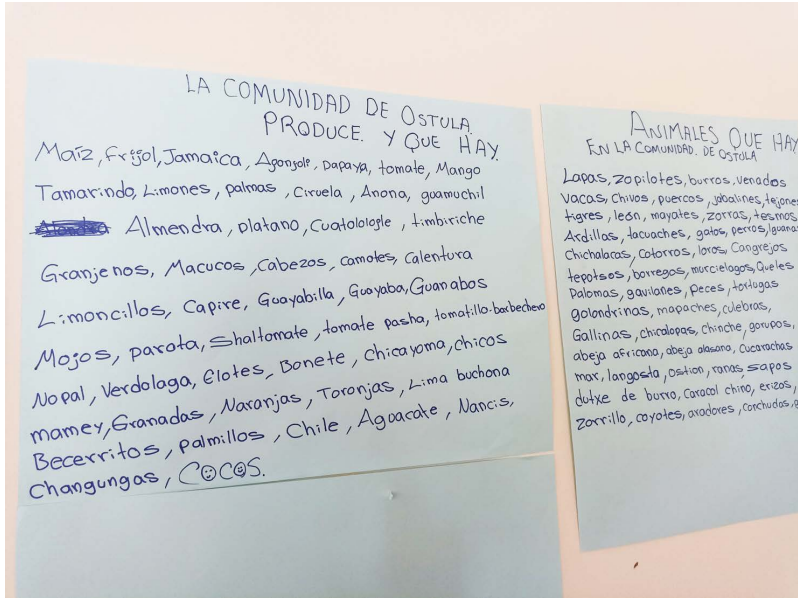
Fotografía por Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2023. Información compartida en análisis colaborativo regional.

El hecho es que una parte de su producción es para el autoconsumo en términos de alimentación. También se conservan ciertas plantas para uso de la medicina tradicional, como me mostró uno de los pocos médicos tradicionales que quedan en la comunidad y que compartió su preocupación por la pérdida de esta práctica.

Una parte de lo que producimos ahí, pues tenemos lo necesario: maíz, frijol, chile, la tierra es muy fértil. Si ya tienes tu hortaliza en casa, pues ya tienes que comer. Tenemos mucha agua y nunca se nos seca el agua,

gracias a Dios. Tenemos esa ventaja por encima de otros lugares, que la limitante es la carencia de agua. Pero yo pienso que la gente no se muere de hambre acá, siempre hay algo que comer (SN, entrevista semi-estructurada, 2 de marzo de 2022).

Figura 27. Alimentación de auto sustento.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Análisis colaborativo con la región Costa.

También existen frutos y otras derivas de la naturaleza que no necesariamente se configuran como mercancías dentro de los mercados capitalistas, pero circulan como parte del intercambio habitualmente no mercantil que hay en la propia comunidad. Sobre la región Costa es posible encontrar una biodiversidad insólita,

Aquí hay mucho cueramo y la madera es amarillita, que es maderable. Hay la zangualica, le dieron una chinga, pero sí hay todavía. Hay coral, hay cobanos, el mojo, uno que otro capiz. También aquí se dan muchos los donetos, que son como los papayos. El capiri, los timbiriches. Son

como unos platanitos como el dominico, pero delgaditos como blancos y son agridulces. Pero son pencas, como si fuera maguey o piña, charritos. Pero son platanitos que te puedes comer con sal o hervidos, porque sazonan. Los majucos, los achicayomas que echan como bolitas tiernitas. Los zapotillos, los jobedos, los subalanes, los granajes, los salates [sic] (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

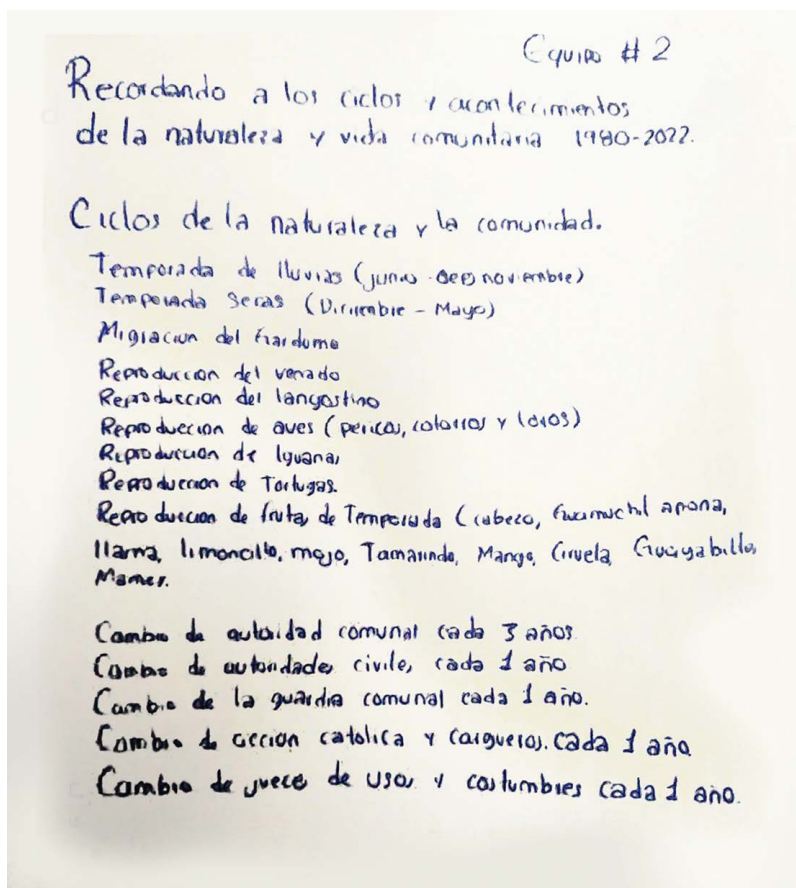
Mientras que en la región Sierra fue referida una variedad de frutos comestibles,

Acá hay anonas, son muy buenas, hay los cabezos o las cabezas de negro, unas bolas que tienen como picos y se dan como en octubre o noviembre y la pulpa es como amarilla, y es muy buena. Y ahora hay limoncillos, cuando vaya le vamos a dar una degustación de lo que hay. Tiene su sabor, es como entre dulce o ácida. A lo mejor le vamos a llevar a donde hay muchas anonas. También los mojos, es una bolita que se cuece en ceniza y haz de cuenta que la nuececita se ablanda y se come con miel o con azúcar, es como estar botaneando. También los mangos verdes con salecita (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Aunque coexisten procesos productivos tradicionales (como el llamado roza y quema), que si bien contamina el aire y afecta a algunas especies endémicas, resulta ser menos dañino para los distintos cuerpos, en comparación con la agroindustria de las políticas antropocéntricas implementadas a nivel federal (Mathews, 2010), que generan una alteración mayor en el ecosistema, por la implementación de tecnología en los monocultivos, el uso de semillas genéticamente modificadas o la importación de especies que no son endémicas.

Los ciclos de la naturaleza son parte de los ritmos y tiempos de la comunidad (ver figura 28) pues el arraigo a la tierra persiste, a pesar de que ha sido mermado por la precarización del campo. Estos ciclos forman parte de su sustento y mantienen a la comunidad misma conectada al ecosistema, por lo que siempre están pendientes de los fenómenos que paulatinamente se alteran con relación a los huracanes y tormentas. Estos últimos son fuente de riesgo y, simultáneamente, un elemento que suma a su sustento, como explico más adelante.

Figura 28. Ciclos de la comunidad.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Compartido en análisis colaborativo regional.

Figura 29. Análisis colaborativo con la región Sierra.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Análisis colaborativo regional.

Figura 30. Región Sierra.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Encargatura de La Cofradía.

Es importante comprender que la realidad que vive Ostula no es la de una región costera con infraestructura fiscal, ni con los modos que

tiene la agroindustria o el sector turístico de gran escala (como lo serían otras zonas altamente intervenidas, como Cancún, Quintana Roo), pues al contar con procesos autonómicos, las formas de sostenimiento en que acceden a la economía no pasan por la formalidad en términos tributarios. Más bien, en la región Costa algunas familias llevaron a la Asamblea General la propuesta de montar su enramada o paradero como negocio familiar.

Cabe aclarar que en la actualidad no hay empresas comunales en Ostula: la forma en que se obtiene alguna especie de presupuesto para resolver necesidades colectivas es la aportación directa hecha por las familias. Además de ello, el sentido de servicio como una forma de contribuir al bien común es altamente valorado ética y políticamente, pues se antepone a cualquier iniciativa de autoorganización.

Hay procesos asamblearios a partir de los cuales se definen medidas para preservar la autonomía y mantener a raya formas habituales de relación como aquellas que se asocian a las cadenas hoteleras, entre otros servicios turísticos que perpetúan el conflicto y la obtención de ganancias con formas racializadas de trabajo. También hay otras formas de turismo que se limitan a la región Costa, pues en el resto de las encargaturas de la comunidad no suele haber interacción ni accesibilidad a las personas turistas. De esta manera el intercambio comercial y cultural queda acotado en mayor medida a La Ticla.

En específico, La Ticla es considerado un lugar mítico para cierto perfil internacional de visitantes. Me refiero a las personas practicantes de surf, pues esta playa tiene oleaje que permite su práctica todo el año. Estos visitantes suelen dejar una derrama económica moderada, pues viven de manera relativamente austera. Si bien cuentan con la posibilidad de habitar las costas con un ritmo de vida holgado, tienen la capacidad económica y cultural para poder pasar largos ratos dedicados a entrenar surf; algo que no suele generar un ingreso formal regular por sí mismo (diario de campo, 2022).

La mayoría de los visitantes son hombres, aunque también hay mujeres surfistas, siendo de origen variado y una gran parte de ellos elige quedarse por temporadas largas, siendo el turismo canadiense el que hace estancias hasta de seis meses (su invierno). En la convivencia, los surfistas me explicaron que Hawái y La Ticla está a la misma altura y es por ello por lo que están al pendiente de

los huracanes y tormentas que suceden en dicha isla con la intención de “seguir la ola” (diario de campo, 2022) (ver figura 31).

Figura 31. Surfistas en la encargatura de La Ticla.



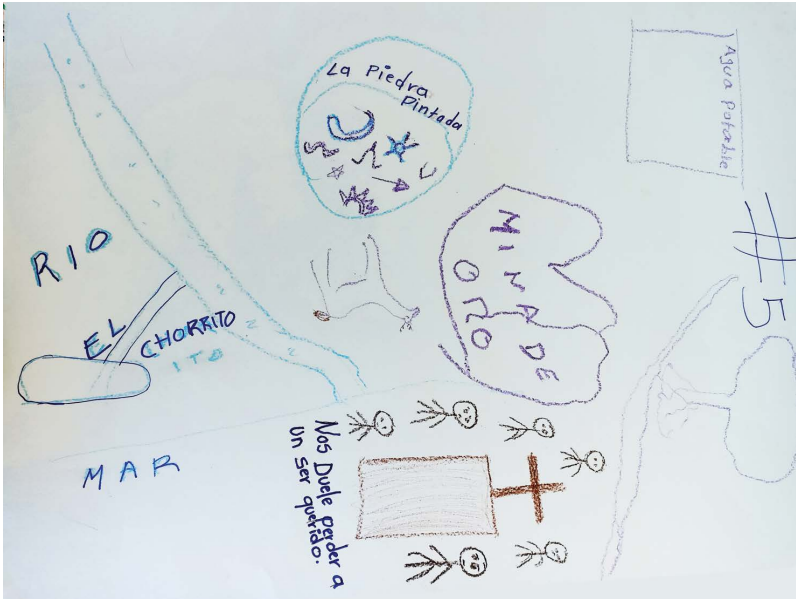
Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Encargatura de La Ticla, región Costa.

Esta capacidad de gestionar hasta dónde entra el turismo en el territorio es una forma de protegerse en términos de seguridad, así como también sirve de resguardo de los sentidos profundos que mantiene viva a la comunidad, puesto que esto brinda un sentido compartido en materia de identidad o una cierta consistencia cultural.

Sin embargo, los cuerpos de Ostula se mantienen expuestos a formas de presión, porque la tenencia de la tierra comunal y el carácter organizativo le brinda potencia a la comunidad para interrumpir la avanzada de los proyectos de ‘desarrollo’ que conforman la economía política de la vulneración. Esto es un punto de especial relevancia porque en distintos tiempos se ha intentado desarticular y reprimir a

la comunidad, con tal de generar un dominio en el cuerpo-territorio y una aniquilación de esta forma de vida (ver figura 32).

Figura 32. Lo que duele en el cuerpo extenso de Ostula.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Dibujo compartido en uno de los análisis colaborativos regionales.

Somos personas integradas en comunidad, unidas y en reuniones como esta salen propuestas para organizarnos y defender nuestro territorio. Vivimos organizados y estamos en lucha permanente, porque estamos defendiendo nuestras 19 mil 32 hectáreas (S/N, entrevista etnográfica, 4 de marzo de 2022).

En el análisis colaborativo de las tres regiones de Ostula fue compartida la referencia a formas de vulneración que persisten y están vivas en la memoria. Uno de los daños que se tiene muy identificado tiene que ver con la pérdida de la lengua y la vestimenta nahua. El tono afectivo de la cita que presento a continuación refleja frustración e incluso auto reclamo,

Estamos organizados en 24 encargaturas. Tenemos 19 mil 32 hectáreas. Somos indígenas, nada más de representación. Porque, ¿quién anda vestido así o quién habla nuestra lengua? No hacemos nada para rescatar. No se está perdiendo la vestimenta, ya se perdió. ¿Quiénes lo usan? Los niños en las primarias lo usan cada cierto tiempo (S/N, entrevista etnográfica, 5 de marzo de 2022) (ver figura 33).

Figura 33. Niñeces con vestimenta tradicional.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, marzo de 2017. La comunidad ha hecho un esfuerzo por recuperar algunos elementos identitarios, entre ellos la vestimenta tradicional. La Ticla, Santa María Ostula, Michoacán.

Otro de los datos que se repitieron continuamente refiere a que, antes de que se hiciera la construcción de la carretera federal costera 200, los hombres salían a comerciar sus productos al nodo comercial regional más próximo es la ciudad de Tecomán, ubicada en el estado vecino de Colima. Para llegar allá, usaban burros o caballos. Para entrar al mercado y vender eran obligados a hablar en español y a vestirse con ropas que no les eran propias. Así, se tenía un vestuario para poder comerciar sus productos: una camisa de vestir y pantalón, ambos producidos en serie.

Lo anterior no es un dato menor, pues representa uno de los daños a la comunidad que antecede al neoliberalismo y es una forma de vulneración necesaria para sujetar a los cuerpos, puesto que no sólo genera cambios en términos relacionales (modificaciones en procesos identitarios, gestión de los afectos, gestos y expresiones), sino que se incentiva la *performance* del mercado capitalista, asentado en la ruptura colonial del valor, una sujeción en términos económicos y políticos que delimita cuáles son los prerrequisitos para “validar” su intercambio comercial.

No obstante, es palpable un sentido de dignidad que resiste, a pesar de las humillaciones, exclusiones y el maltrato que históricamente han recibido,

Yo siento que nos sentimos contentos, a pesar de la lucha que hemos tenido, de cómo hemos vivido, de que no hemos rescatado mucho nuestra lengua, nuestra vestimenta: de todas maneras, seguimos siendo indígenas. Lo indígena nadie nos lo va a quitar, aunque vayamos a Estados Unidos 50 años como quiera somos indígenas. Esa raíz es nuestra y es de nosotros. Lo indígena a donde quiera que vayas, aunque seas de otra etnia, te van a identificar como indígena, porque en la cara se ve. Eso te debe de hacer sentir orgulloso, contento. Hay personas que sienten vergüenza o reniegan, pero eso no debe de ser, se siente feo, pero cuando tú lo asimilas lo indígena con el corazón, eso ya no hace daño (S/N, entrevista etnográfica, 5 de marzo de 2022).

Particularmente el daño que se ejerce a las comunidades originarias ha tenido lugar al usarse la categoría ‘indígena’ con un sentido racial o peyorativo.

En el modo de hablar, es muy distintivo, somos muy expresivos. Pero es algo que te queda muy marcado y cuando sales, la gente se da cuenta. Entonces, tontamente, son chavalos, como que no me agradaba que había uno que otro profe que era muy señalativo [sic]. Nos imitaba, nos incomodaba. Una vez sí denuncié a un profe. Alguien me animó a que le dijera al prefecto. Y le dije como me trataba, que me decía indio, ostuleño (S/N, entrevista semiestructurada, 27 de febrero de 2022).

Lo anterior es una práctica colonial ya muy institucionalizada no sólo en el territorio mexicanizado, sino en las interacciones de los procesos de desplazamiento racializado, lo que comúnmente se llama 'migración'. Dicho concepto no alcanza a dar cuenta de las formas de trabajo a las cuales acceden estos cuerpos.

Durante los talleres hubo un comentario por parte de una autoridad que resulta relevante porque refleja la vulneración que se da bajo el sentido de lo 'indígena' en términos institucionales: dicha persona sugirió al resto de las participantes que pusieran que sí hablaban lengua náhuatl. Cuando escuché tuve la prisa de aclarar que no pongo en duda su identidad por el hecho de hablar o no la lengua originaria. Sin embargo, es un dato que refleja la forma en que han sido tratados por agentes externos que condicionan a formas muy torpes la identificación del sentido que les acuerpa como comunidad originaria (diario de campo, 2022).

Tomo como punto de referencia también el hecho que la propia construcción de la identidad no descansa sólo en la autodescripción. Hay una mirada externa que dinamiza e intermedia la propia relación que se tiene individual y colectivamente con el propio cuerpo extenso de la comunidad, punto crucial para rastrear la aparición de intereses por parte de otros agentes. Pero aquí la materialidad, como el mundo simbólico y espiritual, es indisociable de la forma de vida compartida por las comunidades, así que esa se abrocha con lo económico y lo político. Esto involucra que

La definición de la identidad de la comunidad nahua de Michoacán involucra forzosamente elementos internos y externos a la propia población, como sus costumbres, su organización social comunitaria, el realce reciente de los grupos indígenas de México, la economía nacional, el fenómeno migratorio, etcétera. Ubicarse en la región de la Costa-Sierra de Michoacán representa un factor importante de identidad para este grupo, ya que la extensión de los territorios que habitan ha constituido un parteaguas en su relación con la sociedad mestiza actual (Monzoy, 2006, 6).

Desde mi punto de vista, sólo por el trato político que implica lo indígena es posible identificar varias vías de vulneración que se

decantan de esta concepción, útil para la marginación. A partir del levantamiento zapatista, distintos agentes del Estado y privados han tenido acercamientos a las comunidades que, en muchos momentos, han servido sólo para la simulación, para alimentar el clientelismo u otros arreglos donde se reiteran mecanismos informales para acceder a ciertos beneficios. Algunas de las rutas de la vulneración en este sentido son:

- La construcción de la desvalorización de lo “indio” o “indígena”, que más allá de la auto adscripción consiste en que un agente externo clasifica el cuerpo en función de ciertos códigos, materiales y simbólicos que son desestimados, desacreditados, excluidos, señalados como vergonzosos y dañados en otras formas ejercidas en las distintas dimensiones de lo corporal.
- La institucionalización de la ruptura del lazo comunitario, a través del modelo de Derecho positivo, puede verse en el veto a las mujeres para ostentar tenencia de la tierra. Por ende, la posesión fue enmarcada en una organización social patriarcal. Además, restringió la posibilidad de considerarse agente político sólo a quienes tienen derecho a la propiedad. Esta es una clara reproducción de la ruptura colonial del valor que sujeta a las mujeres al sentido de desposesión e incapacidad para ejercer su poder por fuera de las prácticas que se adjudican como naturales o propias de su género.
- Los procesos de aculturación, domesticación y despojo originarios, vinculados a la imposición del catolicismo como religión también favorecieron conflictos con otras denominaciones religiosas. Como ya he mencionado (Márquez, 2016), la estrategia colonial que siguió la religión hegemónica en el territorio mexicanizado (para el caso, el catolicismo) retomó elementos culturales locales para afianzar la percepción de que los usos y costumbres originarios son indisociables de los aspectos religiosos.
- La vulneración a los cuerpos originarios, individuales y extensos, a través del proceso de unidad nacional vinculado a la política identitaria del mestizaje a través de la renegación, el ocultamiento y simultáneamente, la folclorización de lo indígena.
- El uso instrumental de lo “indio” en el clientelismo, la discriminación positiva, las simulaciones en la representación y participación

política para condicionar el acceso a espacios, experiencias y derechos a través de acuerdos que se gestan en condiciones indignas, puesto que ese condicionamiento tiene como precondición:

- El ecocidio, etnocidio y la privatización de la tierra a través de vías legales (como la promesa de desarrollo, uso del Derecho, la burocracia u otras) y subterráneas, como aquellas que están vinculadas a conflictos armados, militares y paramilitares.

A pesar de todas estas vicisitudes, la comunidad nahua de Ostula ha resistido a estas diferentes rutas de vulneración, en mayor o menor medida. Para sostenerse, también se han tejido reticularmente con otras organizaciones. Por ejemplo, están adheridos a la Red de Resistencia contra la Luz Eléctrica. Así mismo, forman parte del Congreso Nacional Indígena (diario de campo, 2022).

Aquí con el Congreso Nacional Indígena [CNI], el 2 de marzo de 2002, cuando vino a una reunión, lo presentaron las religiosas, aquí fue que llegó el abogado Carlos González a Marialitos. Desde esos tiempos empecé a asistir a las reuniones del CNI, poco a poco yo iba. Y como aquí formo parte de la iglesia, con el ministerio celebrador de la palabra de Dios y entonces gracias a esa organización religiosa que se reúne periódicamente cada mes a ver qué problemas hay que resolver a parte de lo religioso. Y la comunidad se relacionó con el CNI también ya cuando el asesor Carlos González fue aceptado por la comunidad como asesor en el año 2007, fue aceptado por la asamblea general el 18 de junio de 2007. Se presentó en un consejo primero [...] Luego pasó a la Asamblea General que esta es la persona que va a ser nuestro asesor. Porque la persona que estaba primero, que de acuerdo a como nos manifestamos aquí, sentimos que el gobierno nos engaña (S/N, entrevista semiestructurada, 05 de marzo de 2022).

En ese marco, Ostula ahora cuenta con el acompañamiento de otras comunidades con quienes se coordinan, logran visibilidad de sus necesidades, deseos, dolores y accionan de manera conjunta; son parte del caparazón que acuerpa a la comunidad. A ello se suman quienes tengamos la disposición de abonar desde distintas dimensiones a su protección.

Otra forma de abordar estos cuerpos consiste en reflexionar sobre la imagen parcial que toma la forma de estereotipo y cómo tiene relación con una habituación a la vulneración. Lo que se dice sobre esta región michoacana oscila entre la admiración de la belleza de sus paisajes, libres de bullicios y la asociación paulatina de la Costa-Sierra como un lugar rezagado y peligroso, un lugar donde se conjugan los flujos económicos lícitos, ilícitos, la violencia de Estado, la de agentes con intereses privados transnacionales y su imbricación con agentes locales.

Con esa imagen estereotípica, los elementos que están en juego en esta impresión forman parte de un proceso de vulneración. Más si se toma en cuenta los antecedentes del despojo que vivieron las comunidades nahuas previo al neoliberalismo (Sánchez, 1984). Tal como señala la antropóloga mexicana, Carmen Ventura, "desde el inicio del período colonial en la costa nahua del actual estado de Michoacán tuvieron lugar distintos procesos de desposesión: despojo de territorios, extracción de recursos naturales y explotación de fuerza de trabajo" (2020, 1).

Las comunidades nahuas se diferencian de la experiencia de otros pueblos originarios en Michoacán en el proceso de mexicanización del territorio, a raíz de los desafíos que se han presentado en la interacción con distintos órdenes de gobierno, mismos que entorpecieron la restitución de sus territorios originarios (Monzoy, 2006). La delimitación de los linderos y correcta delimitación territorial ha sido motivo de disputa entre propios y extraños, incluidas las comunidades nahuas y las poblaciones mestizas vecinas (Cochet, 1991) (ver figura 34).

10 de octubre de 1964 no entregaron completo, sino hasta 1965. Y fue cuando los comuneros de aquellos tiempos que estaban al frente descubrieron que ya en el plano no coincidió y empezaron a movilizarse, ahora sí bien inconformes. A partir de esa fecha, los comuneros nos hemos mantenido inconformes. Y a partir de esos tiempos, los comuneros de esta comunidad se han mantenido inconformes con el gobierno, tal como se elaboró ese plan. Hasta hoy, todavía hoy que la comunidad que cuenta con su asesoría y con un ingeniero se ha descubierto que todas las comunidades de allá arriba están pa'fuera [sic]: La Cofradía, La Mina, La Palma del Oro, La Providencia y las poblaciones de la Costa, todas están pa' fuera [sic] de ese plano. Nos pusieron como ahora sí, como para pelearnos entre nosotros comuneros. Porque en asamblea se dice que no vamos a poder lograr lo que reclamamos, porque los tiempos para reclamar ya pasó, porque en la misma ley dice que son tres meses para reclamar y ¿cómo vamos a durar toda la vida así si nunca nos lo van a arreglar? (S/N, entrevista semiestructurada, 05 de marzo de 2022).

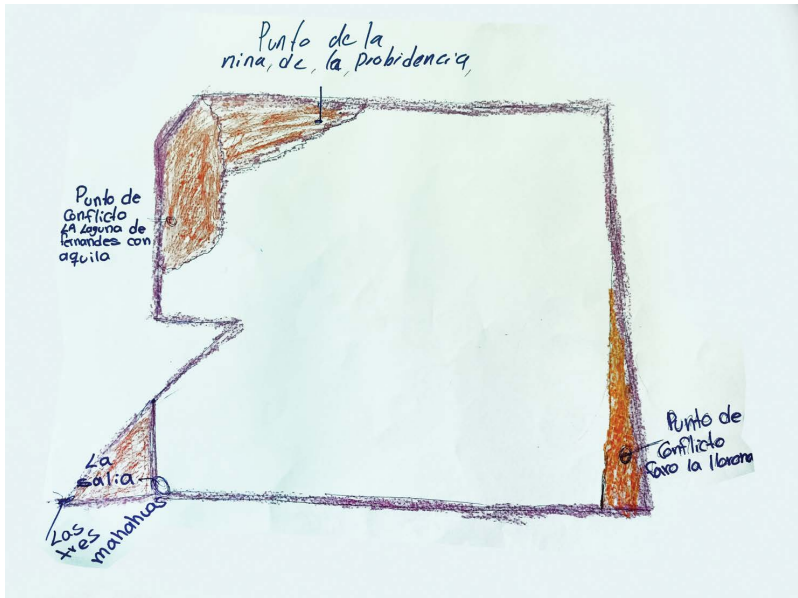
Para decirlo abiertamente, esta vulneración consistió en hacer una permuta de títulos de manera engañosa, aprovechando el abismo que en ese entonces hubo entre los saberes y conocimientos especializados con los que cuenta la comunidad y lo correspondiente al Derecho y la burocracia. De tal forma que, actualmente es un litigio irresuelto,

La primera sentencia que salió fue en 2008 y salió a favor de la pequeña propiedad y en contra de la comunidad. Fue ante el Tribunal Unitario agrario no. 38 que tiene jurisdicción en Colima, Jalisco y abarca hasta acá su jurisdicción el distrito 38 (S/N, entrevista semiestructurada, 7 de marzo de 2022).

Los linderos originarios que refiere la comunidad corresponden a los puntos de Tihustla o Cinco Cruces, La Picota, El Picacho, Los Tres Montones De Piedra, El Tepataxtle, El Coyúl, El Cacahuatle, El San Franciscote, El Cerro de la Lagunilla, Los Dos Cerros Pequeños, El Silloncito, Puerto Bajo, Estación, Las Tres Majahuas y colindan con el Océano Pacífico (diario de campo, 2022). En la cita que refiero arriba es notoria la desesperación ante la respuesta del Estado y el conflicto

que detonó en las comunidades nahuas vecinas de Pómaro y El Coire (diario de campo, marzo 2022) (ver figura 35).

Figura 35. Linderos en conflicto.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Dibujo compartido en análisis colaborativo regional.

En los cuerpos de agua que son apreciados por la comunidad se incluyen el río de Ostula, El chorro, el Arroyo de Sioga, el de San Mateo, el arroyo de Las Palmitas, el arroyo Rosario, el de la Majada, el de la Mina de Providencia, de la Palma de Oro, el de la Barranca, del Limoncillo, el de La cuchara, del Potrero, de la Magueyera, El manco, Barranca de Chacala, de La oruga en el carrizal, del Murciélago, Barranca del Chico, Barranca de reyes, Ojo de agua, El Chico, el Astillero, la Majahuita y la Palma Sola (diario de campo, 2022).

Cabe señalar que hay dos experiencias vigentes que abonan a la revaloración de los cuerpos no humanos en Ostula. El primero de ellos fue un esfuerzo colectivo que consistió en un campamento

llamado Punta Ixtal en el que desde 1993 se organizó un grupo de alrededor de 50 personas para la protección del desove de tortugas golfinas principalmente, pero que también ha recibido a tortugas laúd, negras y caguamas. Esto tiene lugar en la encargatura de Ixtapilla, que es donde llegan las tortugas a desovar (ver figura 36).

Figura 36. Campamento Punta Ixtal.



Febrero de 2022. Imagen tomada de la exposición en Campamento Punta Ixtal.

Antes de esta organización, la población de tortugas disminuyó considerablemente en Ixtapilla, puesto que ha sido habitual el consumo de la carne y los huevos porque se les adjudican propiedades medicinales y afrodisíacas, además que el uso de su caparazón se usa para fines ornamentales o rituales. A principios de la década de 1980 hubo una disminución casi al punto de la extinción de la presencia de estas especies en esta Costa (diario de campo, 28 de febrero de 2022). Al respecto, la conservación ha sido un esfuerzo que paulatinamente ha rendido frutos. Puesto que,

Son 50 voluntarios en coordinación para atender el restaurante y el cuidado de la playa de los perros y otros depredadores. Antes para difundir todo esto, mis compañeros iban a La manzanilla para volantear para que la gente se entere. Pero no se da mucho a la luz, porque como son playas comunales, el gobierno no le quiere invertir a donde no va a sacar provecho. Siempre lo que promueven es Playa Azul, San Juan de Lima, Manzanillo, Puerto Vallarta son donde le invierten más los empresarios, allá hay hoteles. Si vienes de las playas para acá, se ve todo construido, hoteles y todo. Pero somos la segunda playa a nivel mundial, el primero es Mazunte, en desove de tortuga golfina. [...]Este campamento se mantiene de la cooperación que da uno, \$30 (moneda nacional). Tampoco lo podemos cerrar (la infraestructura del campamento de tortugas), porque de por sí la gente no se mete porque cree que es privado. [...] Ahorita tenemos problemas con la misma sociedad, sino con el tráfico ya. Cuando es la arribación [sic], que un carro chocó con aquella tortuga. Dos tortugas atropelladas. Como cada año aumenta, haz de cuenta que tenemos 17 km registrados de playa. En la noche aumenta, como está a bordo de carretera, siguen mucho la luz, ven una luz y se van. Y luego la barranca y el arroyo se ve todo lleno. Pero ya después para traerlas, se batalla. A veces hay que traerlas en carretilla. A veces, cuando ya nos damos cuenta, mueren (S/N, entrevista semiestructurada, 01 de marzo de 2022).

Las integrantes y personas voluntarias de esta organización fueron objeto de represión y tortura en repetidas ocasiones por parte de fuerzas militares por querer intervenir en la protección de las tortugas pese a que el Código Penal Federal contiene la tipificación de delitos contra la biodiversidad en su artículo 420.

Aparte de esta experiencia, dos biólogos originarios de la comunidad cuentan con un proyecto de monitoreo de una especie de copal de piedra llamado *beiselia mexicana*. Es una planta microendémica originaria de la parte sierrña compartida entre las comunidades de Ostula y San Miguel de Aquila (diario de campo, 01 de marzo 2022). Al respecto, uno de los especialistas nahuas compartió lo siguiente,

Ese proyecto se inició en 2016, por una doctora que se llama María Félix [de la Universidad Nacional Autónoma de México], de una especie que ya la habían dado por extinta. En junio de 2017, empezamos el proyecto y se renueva cada año. [...] la primera actividad fue conocer las poblaciones

y su estado de conservación. Tres meses caminando [...] Luego teniendo eso, hicimos un cartel para dar a conocer que sí existen, pero están en su categoría de amenazada, que ya casi está por extinguirse. La primera población encontramos como unos 60 ejemplares. Pero lo más difícil, lo más preocupante es de que no encontramos ejemplares juveniles. [...] no teníamos garantía de que iba a seguir la población manteniéndose. Hemos encontrado arbolotes [sic] de 12 metros de altura. Pero tardan mucho en crecer. Yo pienso que los arbolitos de unos cinco años han de andar como de unos veinte centímetros. Esta planta es endémica de Aquila. Nosotros vamos a hacerla endémica de Ostula. Porque sí hay en Aquila. ¿Pero sabes cuál es el problema? Que se lo va a tragar la mina y la mina está acabando con todo (ver figura 37). Y aquí no hay minas, no hay nada y hay una seguridad de que la vamos a cuidar. Allá la población ya no funciona, ya está enferma. Aquí hay población afortunadamente está en condiciones muy aceptables. Y ya en nuestras caminatas encontramos una especie nueva que no estaba registrada. Es una especie del género Begonia. Y la especie la vamos a definir como Begonia Ostuleña (S/N, entrevista semiestructurada, 01 de marzo de 2022).

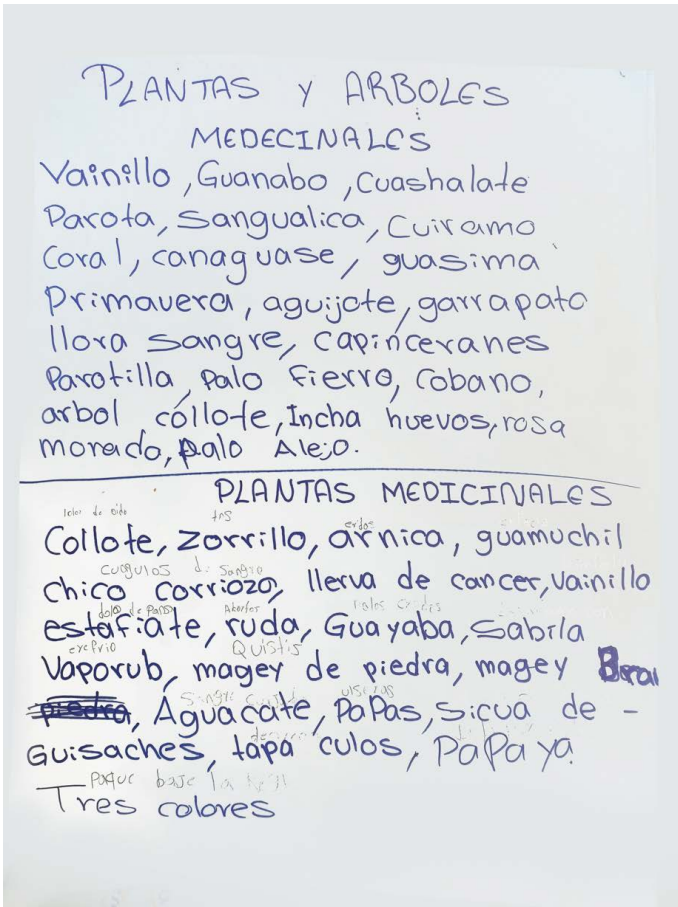
Figura 37. Parte del daño ambiental de la minera.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, febrero de 2023. Vista aérea y de perfil de uno de los tajos de la mina Las Encinas, hoy propiedad de la empresa transnacional Ternium y causa de los mayores episodios de asesinatos y desapariciones ocurridos en los últimos años en la región. Aquila, Michoacán.

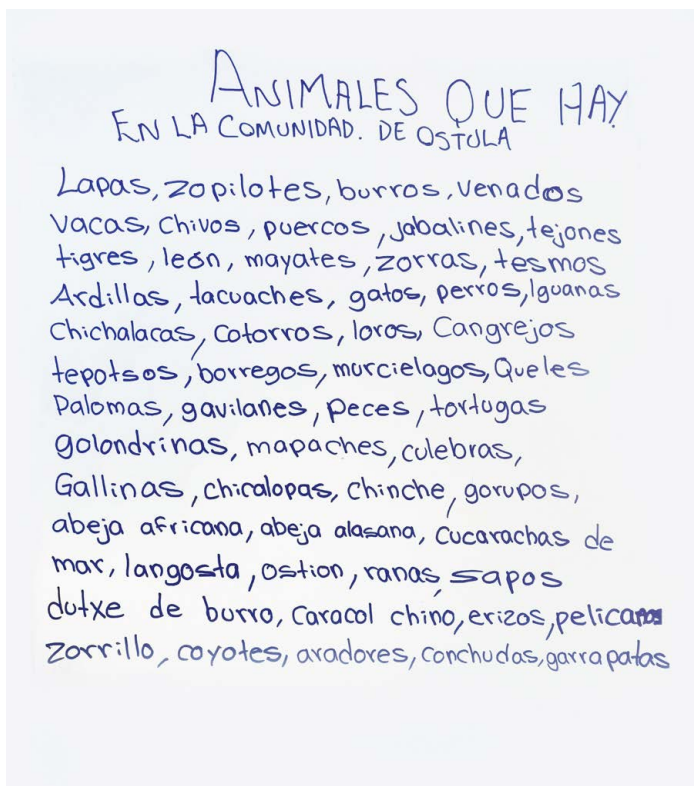
Además del monitoreo de esta especie, el proyecto contempla ampliarse para hacer un reconocimiento de las variedades que habitan en la región (con énfasis en felinos), además de hacer actividades de divulgación científica para que la comunidad de Ostula y otras puedan dar cuenta de las biodiversidad endémica (diario de campo, 01 de marzo de 2022) y ampliar el marco de reconocimiento sobre la propia corporalidad (ver figuras 38 y 39).

Figura 38. Una parte de la flora reconocida por la comunidad.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Listado de flora com-partido en análisis colaborativo regional.

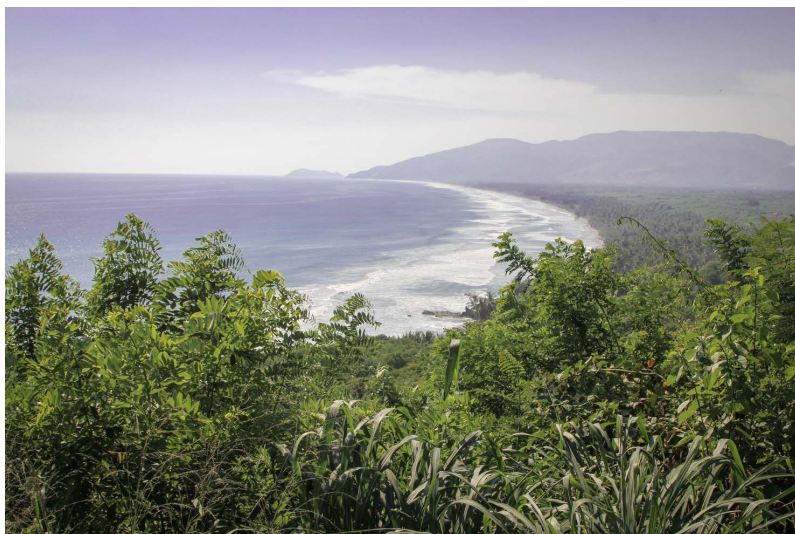
Figura 39. Una parte de la fauna reconocida por la comunidad.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Listado de fauna compartido en análisis colaborativo regional.

Particularmente, la sierra resguarda un bosque de tipo espinoso (Villaseñor, 2005), con climas subhúmedos y lluviosos en verano, con temperaturas altas prácticamente todo el año. Es importante nombrar eso para poder imaginar que la vida en Ostula implica un ir y venir entre ambos ecosistemas, del azul profundo del mar a la "belleza del agreste paisaje litoral" (Alcalá, 2003, 18) (ver figura 40). Esto sirve para enmarcar parte de su rutina, que cuenta con ritmos que dependen de la organización del tiempo y del espacio, de las actividades y del sentido que se da colectivamente a la vida.

Figura 40. Paisaje desde la encargatura de Xayacalan.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, junio de 2009. Vista superior de la playa de la encargatura de Xayacalan días después de ser recuperada como parte del territorio ancestral de Ostula.

En este bosque, destaca una de las especies conocida científicamente como *Dalbergia retusa*, habitualmente llamada sangualica (o zangualica).

Es una especie maderable, una madera preciosa de aquí de Ostula. Llegó un momento en que hasta lo veneraban, por ser un árbol fuerte. Era una como una especie de identificación, una identidad, se asociaba como una lucha. Pero desafortunadamente cuando empezó el crimen organizado eso cambió. Empezaron a deforestar en 2013. La ventaja es que tienen retoños. Pero nos vamos a morir nosotros y estos apenas van a ser medianamente jóvenes. Quedaron como un 30 por ciento. Fue mucha la devastación. Se las compraban, venían camiones por los trozos. Aunque la gente aquí quisiera o no, les obligaban a trabajar. Estaban amenazados. Si yo tenía un predio y tenía diez zangualicas, te decían: "te doy \$300 [pesos mexicanos] por cada uno de ellos". No, no quiero, no las vendo. "Ah, entonces no te doy nada". Venían y lo tumbaban. Cada

pie cúbico creo lo compraban [es decir, se vende en el mercado capitalista] en \$ 1, 200 dólares [estadounidenses], porque se lo llevaban a China. Pero aquí lo compraban a \$300 pesos mexicanos. Aparte que los forzaban a vender. Les decían “te voy a comprar el árbol. Pero además vas a trabajar para mí, te voy a pagar el día”; los obligaban a trabajar para ellos. Y esto provocó el interés de cuidar. Porque si más adelante se da un proceso así feo, piensan “hay muchos”. Pero tú no sabes el valor de ese árbol. Por eso nos llamó la atención que gente que ha sido campesino toda su vida, no sabe qué uso se le puede dar, las propiedades. Se dan cuenta que no es suficiente ser campesino o trabajar el campo, imagínate hay una gran ignorancia de no saber qué hay (S/N, entrevista semiestructurada, 01 de marzo de 2022).

Este fragmento muestra cómo las condiciones en que se accede a un salario están bestializadas. Además, pone en relieve que una de las vulneraciones que vive la comunidad es no contar con elementos suficientes que permitan reconocer sus cuerpos extensos y, por lo tanto, protegerlos. Este testimonio muestra el proceso a través del cual la vulneración a la vegetación endémica y a la dimensión humana de la comunidad, quedan subordinadas al daño como una operación útil para la economía política de la vulneración.

Otro de los elementos significativos que refuerza el lazo de la comunidad es uno de los cuerpos de agua más significativos: un manantial a través del cual la mayoría de la gente se hidrata,

El agua de piedra sale de un chorrillo aquí mismo. La gente que viene de fuera dice que es más pesada, que tiene más minerales. Los niños, las mujeres traen agua en burros, en carros, todo el mundo va. No hay nada aquí que la contamine, solo está el cerro y hay árboles de tamarindo. Aquí está limpio y cada vez lo van a limpiar (S/N, entrevista etnográfica, 1 de marzo de 2022).

He decidido resguardar datos sensibles con respecto a lo que en esta economía política se denomina como recursos, más considero que es importante enunciar algunos elementos que dan cuenta de las raíces profundas que hacen particular a Ostula. Esto incluye puntos emblemáticos referidos repetidamente por la comunidad:

marcajes ancestrales en el territorio que tienen un sentido espiritual y simbólico vivo como aglutinante de los vínculos comunitarios. Uno de los comuneros que habita en una de las encargaturas serranas más lejanas de la comunidad compartió que,

Esta región siempre ha estado habitada, es una región, una comunidad indígena y hay vestigios de mucho. Vivía gente mucho antes todavía porque hay pinturas rupestres, por este lado de La Pintada que pertenece a la parte Sierra [...] Sí hay unas pinturas que sí datan de unos diez mil años. Ahí por La Cuchara hemos encontrado restos de cerámica antigua. No hay registro de por qué o quiénes, pero se encuentran las cosas (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

El modo de vida de la comunidad tiene puntos compartidos que le hacen particular, pero se dan contrastes en la forma de vivir de las distintas regiones pues el intercambio cultural acotado, a través del desplazamiento racializado, así como de la convivencia limitada que se vive con el turismo particularmente en La Ticla, hacen que de cierta manera se coexista en un ambiente de tolerancia y respeto, a pesar del resguardo cultural y securitario que se ejerce. Por ejemplo, al compartir que mantengo una posición antiespecista y mi alimentación suele ser vegana, a diferencia de otros lugares, no sólo tuve aceptación y respeto, sino opciones para comer.

Es importante compartir las palabras de un comunero de la región Sierra sobre la forma de vida de la comunidad y su contraste con otras dinámicas urbanizadas y mestizas,

Piensan que porque se vive en una zona rural es pobreza, pero eso no es cierto, la riqueza está acá. Yo he vivido en las ciudades, he estado en Morelia, en Guadalajara, en Colima. Cerca, no he ido tan lejos tampoco. Pero es muy diferente la forma de vivir, nada es igual que cuando llegas al rancho. Aun así, te acostumbras, pero nada es igual. Que llegas aquí y hasta sientes esa libertad de que no estás viendo el reloj a cada rato, te quitas esa presión que el autobús, que el horario, que la ruta. Que el agua aquí es gratis. En la ciudad tienes que pagar todo, que el agua, que la luz, el gas, el transporte, que el internet, todo, todo. Acá el agua no la tienes que comprar, tenemos agua corriente todo el año. Tenemos agua

potable. Pero, la verdad es que nunca nos ha faltado el agua. Y las frutas del campo son gratis para todos. Tenemos mucha fruta que ni aquí en la Costa hay. Como que nosotros estamos ni muy alto ni muy bajo, como que tiene su microclima. Porque tampoco, todavía hay más arriba, más alto en la sierra y ahí es puro pino (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

La rutina en la región Costa de la comunidad conlleva situaciones como las que comparte una comunera que habita en El Zapote,

Allá donde nosotros vivimos es puro arenal, casi no hay tierra. Pero sí hay plantas. Tuvimos que rebanar el cerrito para fincar la casa. Pero tengo que cargar junto con la carretilla de la tierra que se junta en la cuneta y así planto mis plantitas. Ahí hay buenos elotes, tengo mi milpita, todo naturalito (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

En contraste a la forma occidentalizada, en la cual el cemento es la base de la construcción, en las comunidades nahuas tradicionalmente se utilizan elementos poco procesados de la naturaleza para construir casas, hacer alimentos, ceremonias, artesanías y elaborar remedios de medicina tradicional (Mora, 2011). Debido a que es mucho más afín a las condiciones materiales introducir materiales flexibles en las construcciones puesto que esta se encuentra en una región costera y serrana dentro del llamado Cinturón o Anillo de Fuego, una de las regiones sísmicas y volcánicas más importantes a nivel mundial. Por ello es recurrente cierta incertidumbre por la posibilidad de que ocurra algún sismo, un maremoto, un huracán o una gran tormenta (Alcalá, 2003).

Es como si fuera una zona volcánica. Si dicen que está respirando. Pero nunca ha pasado nada. Aquí también en La Virgencita [...] me bajé ahí y que me siento y cuando así veo entre el pedreguero y yo sentí como caliente. Me dio la curiosidad y quité unas piedras y salía como lechadas, como que las piedras cuando se calientan y se derriten. Hay (fenómenos similares) en la cueva que está en Ostula y en la cueva que está cerquita del Toro y la otra que está en Las Palmitas. Aquí no está muy lejos la falla de San Andrés (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de febrero de 2022).

Se distingue de una vida urbana mestiza occidentalizada que aún conserva formas de sabiduría ancestral sobre los procesos naturales y el aprovechamiento para el autoconsumo, a través de la agricultura. Ostula mantiene vivos los vínculos afectivos recíprocos como comunidad, lo que cobra importancia en relación con los cuidados y la motivación profunda para mantener la autoorganización orientada a defender la vida singular de la comunidad. Hay un aprecio que se transmite a través de los usos y costumbres, las festividades y modos en que se comparte un sentido. Tal como es notorio en la siguiente cita,

La verdad es que no hay nada como estar de vuelta por acá. No es la misma actividad laboral aquí. Es complicado. Pero francamente el hecho de estar en casa, estar cerca de los tuyos, con la familia ya lo es todo, te da esa tranquilidad. Al menos sé que no me voy a morir de hambre. Y ahorita estamos cumpliendo una responsabilidad de un año en la encargatura. Todos tenemos la responsabilidad de cumplir con alguna función, ya sea de guardia, ya sea en la encargatura o en alguna otra actividad en la comunidad, porque también de usos y costumbres. Tiene que ver con la cuestión religiosa, las fiestas patronales, los jueces, las danzas (ver figuras 41, 42 y 43). O en la cuestión organizativa están las guardias, las encargaturas, los consejos comunales que integran el equipo organizativo de la comunidad. Eso nos da sentido, no es algo que se ve en otros lados, es único (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de febrero de 2022).

Figura 41. Xayakates de Ostula.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, diciembre de 2018. Dentro de los elementos y figuras identitarias están los xayakates, quienes han sido interpretados como una posible imagen mítica del indio rebelde que lucha contra la imposición de otras formas de vida, lo cierto es que son parte de la celebración anual de moros contra cristianos. Ostula, Santa María Ostula, Michoacán.

Figura 42. Danza a la compañía de flecheros.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, mayo de 2016. Las danzas son un componente fundamental de las celebraciones religiosas. En la imagen podemos observar los festejos del día de la Cruz (mayo). En particular la que está dedicada a la Compañía de Flecheros, el antecedente histórico de la Guardia Comunal. El Duin, Santa María Ostula, Michoacán.

Figura 43. Cantores.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, mayo de 2016. Existe un grupo de cantores que desarrollan los momentos más solemnes durante las fiestas religiosas. Su canto se ha catalogado como una de las formas del canto cardenche y es un patrimonio cultural de la comunidad. El Duin, Santa María Ostula, Michoacán.

La idea de propiedad no se da en los mismos términos que en alguien socializado por fuera de los esquemas comunitarios nahuas, incluso viviendo dentro de la comunidad pueden coexistir formas de ver la vida más occidentalizadas que otras, tal como me compartió un joven comunero,

Yo creo que fui de la edad de piedra, yo nací en un rancho, literal. No había carretera, no había luz eléctrica, no conocíamos un refrigerador o la bombilla. Sales del pueblo y te sorprendes con un refri. Luz eléctrica tuvimos como en 2010. Ahora estamos muy acostumbrados y ahora hasta tenemos Internet (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Esta coexistencia se ve más cuando la densidad poblacional ha cambiado tanto en la costa nahua, especialmente a partir de la década

de 1990, cuando aumentó la población de habitantes en Aquila y Lázaro Cárdenas (Gledhill, 2004). A partir de la reorganización neoliberal de los tiempos y espacios se han detonado fenómenos de desplazamiento racializado tanto en circuitos regionales como transnacionales. Una comunera explica estos cambios,

Hace unos 20 o 30 años antes no existían pueblos tan grandes aquí en la Costa. Todo inició como una lucha. Eran pueblos muy pequeños El Zapote, La Ixtapilla, La Ticla. La costa depende mucho de la sierra, porque lo que producimos, pues acá no hay una producción de maíz igual como la que tenemos en la sierra (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

La idea que se ha proyectado respecto a la comunidad puede dar cuenta de algunos elementos básicos para comprender un poco de la forma de vivir en la Costa-Sierra nahua. Introduce algunos matices asociados al proceso de vulneración, es decir, cuando los cuerpos y la forma de vida que les da sentido son trastocados de manera sistemática en favor de intereses externos a las comunidades. En la última parte incluí algunos puntos que servirán de enlace con el siguiente apartado sobre las políticas antropocentristas.

Las relaciones entre las comunidades nahuas y otros agentes tienen un carácter dinámico que, a pesar de los atropellos y sufrimientos que han vivido, no se trata de esbozar a las comunidades como receptoras pasivas de sus circunstancias. Por el contrario, en tanto agentes, han gestado resistencias en distintos órdenes (ver figuras 44 y 45). Esta manera de ilustrar tiene la intención de subrayar las relaciones entre las corporalidades individuales y extensas. También es una forma de caracterizar la relación que se ha gestado de forma más o menos permeable entre su forma de vida y un circuito económico que genera procesos de vulneración: una disputa que tiene la vida como centro.

Figura 44. Manifestación en carretera 200 con la exigencia no discriminación en la educación.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022.

Figura 45. Ejército Mexicano en la región Costa-Sierra michoacana.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022.

Neoliberalismo encarnado en la Costa-Sierra nahua

A partir de la década de 1980, el tratamiento de las corporalidades individuales y extensas presenta cambios significativos, se hace evidente con la aparición de agentes cuyos intereses provocan cambios materiales y simbólicos en Ostula. Un ejemplo es la negociación entre agentes estatales y la avanzada de un programa para crear el marco jurídico necesario para transformar la organización de la economía política a modo neoliberal.

Los preparativos para institucionalizar el neoliberalismo en el país empezaron mucho antes de 1982, a partir de una red de empresas (tras)nacionales mexicanas, como es el caso de los empresarios regiomontanos, empresas multinacionales y de agentes estatales; hombres formados en instituciones educativas nacionales y extranjeras de prestigio. La politóloga mexicana Alejandra Salas-Porras (2017) señala que existe un grupo específico que ha estado circulando por varios puestos directivos de sectores estratégicos; incluso hay una rotación entre el sector público, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada.

El carácter dinámico de las relaciones implica que las configuraciones se modifiquen en concordancia con las disputas de poder que se gestan entre los agentes involucrados, es decir, que el neoliberalismo encarnado se manifiesta como una red de múltiples agentes que ejecutan acciones coordinadas y que disponen tanto de formas legales como subterráneas para mantener cierta organización del poder sobre los cuerpos individuales y extensos.

El punto crítico para los agentes que sostienen la economía política de la vulneración es cuando una colectividad que afectiva y organizativamente tiene un vínculo comunitario que cuenta con la potencia para reivindicar el valor político de su forma de vida (ver figura 46). Esto presenta un contraste con la forma de hacer política a modo occidental porque se sostiene en la idea del enemigo aquel que se narra en un supuesto estado de naturaleza y que justifica la delegación de poder (Bautista, 2015).

Figura 46. Carguero recibiendo collar de plátanos tradicionales.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, diciembre de 2017. Las fiestas religiosas son muy importantes para la comunidad, a lo largo del año se van distribuyendo cargos en este sentido. En la imagen vemos a un carguero recibiendo el collar de plátanos tradicionales. La Ticla, Santa María Ostula, Michoacán.

Esta precisión entre la política occidental y lo que enmarco como una política del encuentro (en alusión a la discusión que ofrece Bautista) puede pasar desapercibida si no se hace explícita. La política del encuentro es característica de los vínculos afectivo-políticos que potencian lo comunitario e incluso, puede ayudar a visibilizar y a explicar porque aun cuando quiere negarse, siempre hay un modo particular para habitar la realidad en resistencia a las formas fragmentarias estiladas bajo el sentido de lo individual (como es el caso del Derecho occidental).

Pensando en esa conjunción entre lo simbólico y material, quiero retomar la construcción de vías de comunicación que interconectan la Costa-Sierra nahua con el resto del país. La infraestructura que se ha erigido en distintos momentos en la zona tiene un papel relevante en la dinámica comercial fronteriza que acontece especialmente en las intermediaciones entre Nuevo León, Tamaulipas y Texas (Alcalá, 1986).

Como antecedente a esta infraestructura, en el territorio existían brechas y escurrimientos naturales de agua que también servían tradicionalmente como conexión a distintos lugares (Alcalá, 1986). Muchos de estos cuerpos de agua, parajes y caminos tienen o tuvieron una importancia o un papel simbólico y material para las comunidades, aunque a la vuelta del tiempo, la vida sin carreteras aparece asociada a más de un tipo de pobreza. De tal forma, su abandono en los últimos años influye en la idea que prevalece sobre la región de la Costa-Sierra nahua.

A partir de la década de 1980, Ostula tuvo consecuencias por la construcción de la carretera costera que tuvieron efectos más perdurables sobre su estructura económica porque era una economía local más autosuficiente, cambió la vestimenta hecha con algodón producido en la región por ropa moderna, la artesanía empezó a producirse para el turismo de otras clases sociales y desaparecieron los productos derivados de la caña de azúcar (Gledhill, 2004, 34).

La urbanización y consecuente creación de la Ciudad Lázaro Cárdenas en 1970 (Alcalá, 2003). Este es el único polo industrial de Michoacán y da cuenta de cómo se entronca la economización de la vida con la materialización y significación de una intervención que se presenta a sí misma como Desarrollo. Pero si lo replanteamos desde la economía política de la vulneración, es posible historizar la urbanización trenzando el deterioro ambiental y las dinámicas poblacionales como parte de la ruta para reconocer una fracción del proceso de vulneración en la región.

Para este caso, es necesario reconocer y sopesar lo que conlleva crear una infraestructura: se requiere institucionalizar un modo específico y exógeno de tratar las corporalidades extensas humanas y no humanas, desde el proceso creativo para concebir el diseño de la vía de comunicación hasta el proceso de deforestación o la enajenación de los cuerpos de agua. Esto incluye el desplazamiento forzado de personas, conflictos por territorios, exposición de la propia existencia por defender un modo de habitar la vida o el sentimiento de injusticia cuando no se decide libremente ceder una parte del territorio.

La construcción de la ciudad tiene sentido a partir de un proyecto de Desarrollo económico que ha sido posible sostener en tanto que comparte una racionalidad neoliberal que trasciende los cambios gubernamentales y los partidos políticos de adscripción. Es así como tiene cabida el Puerto de Lázaro Cárdenas en el marco de influencia de la región de la Costa-Sierra nahua.

Conforme ha pasado el tiempo, la relación entre una intervención y la economización de las relaciones se ha reforzado, por ejemplo, con la inserción de las Administraciones Portuarias Integrales en la región (Alcalá, 2003), misma que tiene la encomienda de implementar políticas para favorecer la ruptura colonial del valor a modo neoliberal. Lo que permite subvertir el sentido ético de la vida, es decir, que los agentes de empresas transnacionales tengan garantizadas las condiciones para su reproducción material y simbólica en términos de valor económico, mientras las poblaciones locales, originarias y mestizas, ven limitada su autodeterminación, el sostenimiento de sus corporalidades y forma de vida, con incertidumbre en el ejercicio de sus derechos. La vulneración es la forma explícita que toma un proceso anquilosado donde la propia existencia queda condicionada por la dicotomía Vida-Capital.

Los intereses en la costa se ven reflejados también en los buques mercantes y las gestiones que atraviesan las corporalidades de las comunidades nahuas, por medio de la carretera costera 200, para que su contenido pueda llegar a otros nodos del circuito económico. Estas afectaciones socioambientales no son producto únicamente de una empresa o de una serie de agentes que materializan la deforestación o la contaminación de los cuerpos de agua que están en la costa, sino que son la forma particular de materializar una ruptura colonial del valor a modo neoliberal, compuesta por una constelación de prácticas, sentidos, objetos y seres que nos organizamos en función de la capacidad para autodeterminar las condiciones materiales y simbólicas; sin embargo, esta autodeterminación no es una condición generalizable. Esto puede entreverse en el siguiente pasaje descrito por la antropóloga mexicana, Graciela Alcalá, que a mediados de la década de 1980 señaló que,

Debido al impresionante cambio del hábitat ecológico ocasionado por las obras mencionadas y por la apertura de caminos y carreteras, los nativos se han ido transformando en empleados “eventuales” de la construcción en Sicartsa, Fertimex, el Puerto Industrial y en el resto de infraestructura necesaria para el alojamiento de los trabajadores de estas empresas. Asimismo, se han visto precisados a buscar empleo en toda la gama de servicios que esta nueva población de trabajadores requiere. Paralelamente, algunos vecinos se han convertido en pescadores (ver figura 47) en presas y represas que la Secretaría de Pesca ha sembrado con mojarras e híbridos en un intento por generar trabajo y posibilidades de subsistencia para la gente (Alcalá, 1986, 11).

Figura 47. Pesca con red.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, noviembre de 2018. Desembocadura del río Ostula y recolección de los peces llamados gardumos tras un huracán. La Ticla, Santa María Ostula, Michoacán.

En la región existe una heterogeneidad de agentes que convergen, incluso si sólo lo acoto a la población local. Por eso me parece pertinente retomar la siguiente cita,

Si bien estas actividades se efectúan en un mismo espacio costero, los agentes sociales que las llevan a cabo (industriales, obreros, pescadores, marinos, estibadores, agentes aduanales, administradores portuarios, etc.) son muy distintos entre sí y cada grupo de agentes tiene diferentes intereses y aspiraciones con respecto a la transformación de aquel espacio cuya principal característica es su frágil heterogeneidad ecológica (Alcalá, 2003, 16).

Considerando lo anterior, las actividades y los trabajos también tienen un despliegue simbólico y material que configura relaciones específicas. Por ello, retomo lo que la geógrafa Jackeline Mathews (2010) menciona,

La aparición del Banco de Londres y México a la zona [...] alrededor del año 1971, el banco financiaba a los campesinos la compra de ganado de raza cebú, exclusivamente [...] esto provocó un alto impacto a la estabilidad del paisaje, se inicia la operación raza [sic], tumba y quema en las angostas planicies y ondulados lomeríos de esta franja costera [...] lo que significó el abrupto remplazo de las coberturas naturales por pastizales introducidos, sin olvidar que, también se ponía en riesgo la forma en que ellos se relacionaban con su entorno, basados en una agricultura y ganadería de subsistencia [...] trajo serios problemas no sólo ambientales, sino sociales, como establecer la diferencia de pobres y ricos, un pensamiento poco aceptado de la vida en comunidad (Mathews, 2010, 8).

Otra expresión de la ruptura colonial del valor tiene lugar en la forma en que nos relacionamos y habitamos una corporalidad extensa. Por ello, es importante deconstruir la perspectiva transhistórica de la movilidad, los desplazamientos racializados, las migraciones, los viajes, las mudanzas. No es lo mismo una relación construida desde el privilegio que implica tener las condiciones materiales estructurales y singulares para desplazarse con soltura que realizar movimientos como consecuencia de la economía política de la vulneración. Lo primero conlleva la institucionalización del turismo como una táctica de desarrollo, así como la creación de modos de relación, identidades y funciones específicas que se decantan en un perfil de trabajo.

Por lo que la implementación del turismo a gran escala es un riesgo latente y otra vía para conectar la costa nahua con

la materialización de la racionalidad neoliberal. Para el caso, ha implicado la inmersión de agentes y prácticas que provoquen que el territorio quede aplanado afectiva y materialmente, para ser poseído literalmente, debido a la biodiversidad y los productos de la naturaleza, entre los que destaco aquellos recursos para la explotación genómica, farmacéutica, petrolera, de oxígeno, agua, carbón, etcétera (Vera, 2010, 38).

Para ilustrar otro hito, un conglomerado multinacional mexicano con sede en el municipio de San Pedro, Nuevo León, tuvo un proyecto que incluía comprar playas y construir un corredor hotelero. Es el caso del Grupo Alfa, que entre sus filiales cuenta con Fomento Económico Mexicano (Femsa), Cementos de México (Cemex), Axtel, Sigma Alimentos, Alestra, entre otros. Esta empresa pretendía apropiarse de una zona en el Pacífico y de manera paralela, extraer los recursos minerales de la Sierra (Vera, 2010).

En la región, a este proceso de vulneración, se inserta en la ecuación el turismo sexual de mujeres, niñas y niños (Vera, 2010), una situación de la cual no tuve noticia directamente pero que retomo porque ya hay vestigios de este hecho en la investigación realizada por la antropóloga mexicana Jimena Vera. No quise dejar pasar esta situación porque a raíz de mis tres semanas de trabajo de campo, poco pude adentrarme.

Las formas de trabajo vinculadas a lo subterráneo de la economía se entraman con los aspectos formales de la economía. El desplazamiento racializado forma parte de esta imbricación a pesar de que los cuerpos individuales de la diversidad de mujeres, hombres, personas no binarias y otras formas de sexualidades disidentes, accedan a trabajos como obreros o trabajos que implican un salario regulado, sea por el Estado mexicano o estadounidense. Sirva el testimonio que me compartió un comunero al respecto,

Dos días te tardas cuando mucho, pero te dan de comer. Me dicen que te van a secuestrar, pero no, no. Yo tengo conocidos que ya se han ido así. La maña tiene muchos negocios. Y de ahí sacan dinero, no solo de la droga. La [omisión de nombre de una empresa de pinturas] es de la maña, el gas, esos negocios son legales. Pero pasan gente. Pero te tienes

que arrimar. Llegan, te recogen y te pasan muy bien. Ahí hay billete. Te levantas a las 4 a.m., te vas a cambiar para que pasen. Tienen muchos tipos de trabajo, así que nos van a vestir de una empresa y así nos van a pasar [...] Cuesta \$9, 500 dólares estadounidenses para ir adentro o en la frontera, pues. Casi los \$100, 000 pesos mexicanos pa'l [sic] coyote [intermediario] (S/N, entrevista etnográfica, 06 de marzo de 2022).

Respecto a estas formas subterráneas es posible observar la articulación de lo global con lo local tal como me compartieron varias fuentes; desde muy pronto en el trabajo de campo, la gente me hizo bromas sobre mi nombre haciendo alusión a Rafael Caro Quintero. Eso avanzó cuando se me explicó su influencia en la región durante los años dorados del extinto Cártel de Guadalajara en la década de 1980 y cómo mantuvo una relación cercana, porque esta región michoacana fue parte de los sembradíos de los que se abasteció (diario de campo, 2022).

Para que esta actividad proliferara y se sostenga, requiere agentes locales que faciliten la imbricación entre lo global y lo local. Muestra de ello es el relato que me fue compartido por un integrante de la comunidad,

A nuestra gente, la gente de La Placita, los caciques, siempre las comunidades de aquí vecinas habían tratado a nuestra gente mal. Pero ahora a nuestra gente de allá le tienen respeto. Y ¿sabe por qué? Porque las autoridades comunales se han fajado los pantalones a no ceder con el dinero. Porque necesidades hay, más si son económicas. Porque intereses hay, por muy blando que seas, muy dignos y muy puros (S/N, entrevista semiestructurada, 07 de marzo de 2022).

Con respecto a los recursos minerales y madereros despojados a las comunidades nahuas, la investigadora y periodista mexicana Alejandra Guillén (2012) muestra otro agente con interés en la costa a partir del trabajo de campo. Me refiero a los empresarios de origen chino que en los últimos quince años (aproximadamente) se han apropiado de miles de toneladas de hierro extraído de la sierra michoacana. El incremento de este consumo se asocia con la crisis financiera global del año 2008 (período en el que subió el costo de los minerales), esta situación crítica

fue la oportunidad para replantear fuentes de recursos minerales a bajo costo y con capacidad de incrementar su valor.

Investigaciones como las de Ana del Conde y Heriberto Paredes (2017) son antecedentes de especial importancia, porque nombran "acumulación por terror" a una forma de apropiación de los recursos, en este caso, los minerales que subyacen en el territorio nahua. Al igual que Guillén (2012) y Fuentes y Peña (2017), Del Conde y Paredes señalan un flujo dialógico entre México y China, vía la Costa michoacana (no sólo el puerto, también las playas). Funcionan como una vía para introducir precursores de drogas sintéticas, pero también como puntos de salida de recursos utilizados por agentes armados y minerales como hierro, acero, plata, oro y cobre, además de maderas preciosas. Para que ello suceda, se requiere de agentes que faciliten el proceso de neoliberalización. Es ahí donde cobra sentido lo que compartió uno de los comuneros,

Aquí lo que al gobierno le interesa es dividir para obtener lo que quiere obtener. Porque la verdadera riqueza que persigue es la mina, no es la playa. Porque a donde usted volteé a los cerros, es puro dinero. El asunto del cargamento de droga y todos esos asuntos es una pantalla. Eso de que la gente pensó en el 2008 de que al gobierno le interesó la playa para hacer sus consorcios, eso es ya como meramente es una mamada [sic]. Lo que les interesa es sacarle provecho (S/N entrevista semiestructurada, 07 de marzo de 2022).

El neoliberalismo encarnado tiene lugar en los últimos años bajo la dupla entre el uso de armas, ya sea por la parte clandestina de la economía política o por la formal. Al respecto, el "Operativo Conjunto Michoacán" (Presidencia de la República, 2006) es la expresión de una cierta homologación (por no decir, alineación) con algunas de las políticas de seguridad del país con las instituidas por agentes políticos y económicos estadounidenses. Este movimiento para controlar los cuerpos extensos e individuales se justifica bajo el supuesto de disolver las agrupaciones delictivas a través de la militarización excepcional del país. Sobre la decisión de secundar esta política, la socióloga feminista mexicana Julia Monárrez, reitera que el Estado

Jamás explicó o consensó con la población lo que esta guerra iba a significar para ella, tampoco les importó saber cuáles eran los grupos más vulnerables y cuáles de ellos iban a sufrir los mayores riesgos por su condición de género, posición económica, o actividades dentro de las estructuras de la delincuencia (Monárrez, 2013, 265).

Desde el punto de vista de las comunidades, hay una interrelación entre agentes del Estado vinculados a la seguridad y agentes económicos (clandestinos y debidamente constituidos). Un hecho que evidencia este compromiso neoliberal se ubica a finales de 2010, cuando se suscitó un conflicto entre la minera transnacional Ternium y la comunidad originaria de San Miguel de Aquila, que resulta ser la cabecera municipal de Aquila.

Se alegó colectivamente que la empresa extendió sus límites de explotación, sin aviso y sin pago previo a la comunidad. El conflicto se prolongó varios meses paralizando las actividades económicas de la zona. Las fuerzas armadas federales resguardaron las instalaciones de la empresa, mientras que los comuneros mantuvieron cerradas las vías de acceso para impedir la salida de material y maquinaria pesada (Maldonado, 2013, 25). Esto fue un punto que puso en tensión a la comunidad vecina de Ostula debido al riesgo latente de que suceda lo mismo: que la minera tarde o temprano sobrepase los linderos de la comunidad, incluso de manera subterránea.

Este pasaje tiene la finalidad de ilustrar la forma en que se entrelazan el modo neoliberal con la ruptura colonial del valor, de tal forma que puedan tenderse puentes conectores entre las realidades que viven en la costa nahua y su lectura desde otras realidades. El daño a la población y el saqueo de recursos ha sido tal que llevó a la autodeterminación de la propia seguridad, así como a otros intentos por revertir tanto la violencia como las formas anquilosadas de vulneración.

Ruptura del valor colonial en la Costa-Sierra nahua

Este apartado tiene que ver con el tratamiento que se ha establecido en la dinámica de la Costa-Sierra nahua, en la cual el Derecho ha sido

útil para justificar cambios en la materialidad y en el tratamiento de las corporalidades. Sirva como antecedente que una de las reivindicaciones más relevantes de los pueblos originarios durante la reforma agraria mexicana fue el reconocimiento jurídico de la propiedad comunal (Boegue, 2008). Esto tuvo una deriva en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del cual se establece la protección de la tenencia y aprovechamiento colectivo de la tierra, bosques, las aguas y los recursos naturales de los núcleos de población ejidal y comunal (Ponce, 1998). Este último tipo de tenencia es la que compete a las comunidades originarias.

Sin embargo, en 1982 el Estado mexicano impulsó “una drástica reorientación de la economía, adoptando un paquete de medidas de ajuste estructural impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional” (López, 2017, 126). En este contexto tuvo lugar la reforma al artículo 27 constitucional (1992) que trajo consigo la posibilidad de liberalización de la propiedad social de la tierra, que incluye la diversificación de contratos, transmisión de parcelas, adquisición de tierras por personas morales, tribunales agrarios y construcción de la procuraduría agraria.

En otras palabras, esta iniciativa permitió parcelar la propiedad social de la tierra, tanto la propiedad comunal, como la de tipo ejidal. Así, el derecho de las comunidades indígenas a la soberanía sobre el territorio se vio socavado. En su lugar fue impulsada la libertad individual para arrendar la tierra a empresarios y este cambio jurídico trajo consigo la enajenación, parcelación, renta de los núcleos agrarios, así como la capacidad jurídica de hacer un cambio de régimen para abrirlo a sociedades mercantiles. De ahí que la antropóloga mexicana Carmen Ventura (2008) señale que esta reforma fue una manera de volver a negar un derecho a los pueblos indígenas.

Al respecto, sirva la colaboración de uno de los comuneros que habitan la región centro de Ostula, que me compartió la referencia sobre la intervención del Estado respecto a la tenencia de la tierra y sus usos,

Para privatizar la tierra que primeramente es con el programa Procede [Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares,

vigente de 1993 al 2005]. Nos han mostrado cuatro etapas. Primero fue el Procede. Luego, nos vinieron a decir que para las comunidades indígenas no aplica ese, sino el Procecom [Programa de Certificación de Derechos Comunales, vigente de 1993 al 2007]. Luego nos vinieron a decir que para las comunidades indígenas se está aplicando el FANAR [Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar, vigente desde 2007]. Que eso nosotros no podemos explicar esa cuestión muy bien. Pero le llaman que los que tienen conflictos rezagados vigentes, como esperando la fecha, para poco a poco hacerlo caer (S/N, entrevista semiestructurada, 05 de marzo de 2022).

Si bien, la comunidad ha participado en los programas sociales y en algunos momentos con instituciones del Estado, a partir de 2009 hubo un cambio significativo. Tal como se puede comprender con el siguiente testimonio,

Desde que nosotros recuperamos la tierra de Xayacalan dejaron de entrar y nos dejaron de insistir a que nos incorporemos a un programa implementado por el gobierno. Ya no se nos han acercado. Pero antes, del 2008 para atrás, ¡ah, pero cómo hicieron la lucha de entrar, de participar en esos programas, estuvieron insistiendo para que nos metiéramos a sus programas! Como el mentado Procede y luego le cambiaron el nombre como para hacernos caer. Y también con el registro del agua que nos intentaron engañar. Y con el programa de pago por servicios ambientales, también eso. Aquí la comunidad no, nunca aceptó esas cosas. Se supone que le iban a estar pagando a unos de aquí de las comunidades para que estén cuidando los bosques, por ejemplo. Es de Semarnat [Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales]. También intentaron de que le entráramos a la división territorial comunitaria haciendo investigaciones de qué hay de árboles, de agua, hasta de minerales, de todo, hasta de animales. Eso les va a servir para todo, para hacer una solicitud y ya el gobierno ya lo va a tener. Porque van a señalar con qué es lo que cuentan. Por eso la gente se animó y se puso a hacer el trabajo por regiones. No me acuerdo si eso fue en 2005 o 2006. Pero tuvo fallas esas cosas, nos vinieron a decir que hubo fallas y que se iba a hacer de otra manera. Entonces fue cuando la comunidad dijo que ya no (S/N, entrevista semiestructurada, 05 de marzo de 2022).

Este tipo de programas, aunque se encuentran en el marco de la legalidad, interrumpen la autodeterminación de la comunidad puesto que la dinámica se impone de arriba hacia abajo. Aunque en los últimos tiempos se intenta instrumentar mecanismos de participación de las comunidades, se superponen intereses y perspectivas que no representan beneficiosas para las comunidades. En el mismo fragmento de entrevista, es posible sopesar la forma en que las regulaciones han tenido la intención de afianzar el control de los cuerpos extensos, no sólo del territorio, sino de la flora y la fauna. Es cierto que se requiere un conocimiento especializado al respecto, pero este debe venir desde una mirada descolonial, afianzando el sentido de la revaloración de la vida como perspectiva que permita dignificar y romper el racismo, además de otras jerarquías dicotómicas que conlleva la interlocución con el Estado.

Esta suspicacia que se da en el marco de la interrelación con el Estado me fue compartida en varios momentos. El manejo por parte de los agentes del Estado ha vulnerado abiertamente a la comunidad y ha minado la confianza a tal punto que se ha hecho extensiva a estudiantes de posgrado, negando casi cualquier diálogo con agentes externos a la comunidad. No es gratuito, entre los antecedentes referidos, destaco el siguiente fragmento,

En esa ocasión cuando el gobierno hacía una exigencia, que la comunidad le exigía al tribunal que de una buena vez se dictara una sentencia para saber a favor de quién iba a emitir la sentencia, de que los pequeños propietarios ya la hacían como suya. Y ahí tienes que la gente le dijo "¡nah!, no tenemos por qué ir, ese es asunto del Tribunal" Él es el que sabe si le da el gane a los pequeños propietarios o nos lo da a nosotros. Pero nosotros no vamos a parar. Nosotros vamos a seguir en pie de lucha. Además, ya conocemos al gobierno, si esta ocasión sale la sentencia a favor de la pequeña propiedad, nosotros vamos a tomar posesión de las tierras". Y el gobierno dijo, "cuidado que lo vayan a hacer, es de cuidado, no lo vayan a hacer, porque eso no está bien. Está de riesgo que hagan eso, bájale la preocupación a la comunidad. Ustedes como comisariado son los oídos de la comunidad y ustedes no tienen por qué estar sacando esos ánimos a la comunidad. Ustedes tienen el deber de bajarle la preocupación a la asamblea, para eso está el consejo y no

estar pensando como lo están manifestando ahorita que van a hacer toma de las tierras, porque eso así no debe de ser, ustedes no pueden estar hablando de ese modo". Así dijo gobierno del Estado. Se me hace que era Cuauhtémoc Cárdenas Battel, fue en 2007 [para ese tiempo fue Lázaro Cárdenas Batel quien ocupó la gubernatura]. Entonces le dije yo a esos señores, nombre si los comuneros me los calmaban de volada. Es ese abogado y esos de gobierno del Estado. El abogado que según era defensor de la comunidad, también se le notaba mucho. Entonces yo les dije, saben qué, ese mandadito que nos están dando a nosotros de que le bajemos la preocupación a la comunidad, es un mandadito que nos están dando ustedes, no lo vamos a hacer. Y no lo vamos a hacer, te lo voy a explicar ahorita, todos los comuneros lo que estamos sabiendo. Ahorita nos lo van a contestar, yo les voy a hacer tres preguntas. O les voy a decir sobre lo que el gobierno tiene planeado. El secretario de la Reforma Agraria dijo en el Brasil en una reunión cerrada, en el gobierno de Vicente Fox era en ese tiempo, dijo que no es necesaria la soberanía alimentaria en el país, como tampoco es necesario que los campesinos tengan tierras. Porque basta darles creo que 200 metros cuadrados cúbicos en invernaderos para que siembren jitomate y con eso es bastante para que saquen para su subsistencia los campesinos. Y el gobierno tiene implementado un proyecto enorme, de construir zona hotelera desde aquí del puente de El Duín hasta las playas, todo siguiendo el litoral costero hasta El Faro y todo para allá, toda pura zona hotelera [...] luego un señor de alto rango internacional, de nombre José Ángel Gurría, presentó al Senado de la República 13 solicitudes [...] con su exigencia de qué ¿qué pasa con ellos avances de la privatización ejidal, así como de la eliminación de la propiedad comunal? De una vez ya. ¡¿Qué pasa?! Ese señor de alto rango, estaba ocupando un cargo muy chingón a nivel internacional. Así está, que no es necesaria la soberanía alimentaria en el país, como tampoco el campesinado tenga tierras, no es necesario tampoco (S/N, entrevista semiestructurada, 05 de marzo de 2022).

A partir del trato con este tipo de agentes que se aproximan a la comunidad, se ha reforzado la seguridad y vigilancia como he narrado antes en este documento. Por mi parte, tuve noticia no sólo de que la comunidad rechazó a tesistas, periodistas e investigadores porque no pudieron acreditar sus intenciones ante el cuestionamiento que forma parte de los filtros de la comunidad. Además de ello, me fue

compartida la siguiente experiencia con un abogado que se acercó como si fuera defensor público para acompañar jurídicamente los procesos comunitarios. No obstante, tras quedar expuesto el hecho de que sus intereses no se corresponden con los de Ostula, fue expulsado. Tal como es posible apreciar en la siguiente cita,

Ese proyecto que tienen sin consultarnos, él dijo que lo van a hacer, lo van a hacer, así como la privatización de la propiedad ejidal y la eliminación de la propiedad comunal y la soberanía alimentaria. Es una exigencia. Y a eso estamos expuestos, a todo eso y eso aquí pega en la comunidad. Esos que dan esos mandaditos que vienen a decirnos [los agentes locales que intermedian con el Estado] qué decir y que les dicen qué tienen que hacer, ¿Saben o no saben? Díganos si saben. Con qué palabras se van a presentar, a ustedes los mandaron, porque ustedes son mandaderos. Ellos [agentes en mandos directivos] no se mueven, sólo están dando órdenes, ¿qué les van a decir ustedes? Y le dije, primero queremos saber si ustedes lo sabían, saben todo esto. Se quedaron calmaditos. El abogado defensor de la comunidad de ese entonces se puso de pie. El abogado se quedó calmadito y dijo: "se llegó el día de que la verdad salga a la luz, esto que acaba de decir realmente es cierto. Miren, yo no soy abogado jurídico de la comunidad. Me mandaron, como dice el dicho, para teparle el ojo. Lo sabemos, no hay defensoría para las comunidades indígenas en la institución que ahora se llama Cdi [Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas], ya no INI [Instituto Nacional Indigenista]. Se acabó eso. Yo nada más vengo para teparle el ojo al macho. Es la pura verdad. Ora sí [sic], se acabó el engaño, esto faltaba que se aclarara. Es una pena para mí, pero no aguanto, como iba a aguantar, todo eso que seguía ocultando. No señores, no soy el abogado de la comunidad, para su conocimiento. Hasta aquí llegó. Yo me voy a devolver ya para allá". Bien enojada la gente, cuanto antes [tronó los dedos], pero ¡pélate, dale por donde viniste!, porque no te queremos ver aquí ni un momento más, le empezaron a gritar (S/N, entrevista semiestructurada, 05 de marzo de 2022).

Otra deriva del neoliberalismo que tiene lugar en las economías subterráneas o ilícitas que acontecen en la costa michoacana son las actividades vinculadas a los estupefacientes, que pueden rastrearse desde el siglo XIX, desde inicios de los años 2000, Gledhill nos avisó

de la presencia de armas de alto calibre en la Costa-Sierra. Así como la observación de que esta zona,

Siempre ha ofrecido condiciones ideales para el tráfico de todo tipo de contrabando, fortalecido por el transporte aéreo y la complicidad de grupos de poder locales no indígenas, el negocio de la cocaína y las anfetaminas no ofrece ningún beneficio a la población campesina en general y de hecho lleva consigo bastantes molestias debido a la violencia provocada en los últimos años por la competencia entre carteles dirigidos desde sus centros lejanos a la región (Gledhill, 2004, 33-34).

De hecho, la inmersión en las actividades consideradas ilícitas en ese momento también presenta cierta incertidumbre, porque algunos comuneros que formaban parte de la producción de marihuana declararon haber sido asaltados en el trayecto para entregar la mercancía a los distribuidores. Asimismo, las políticas de militarización de la zona generaron varias violaciones a los derechos humanos. Además, el trabajo etnográfico de John Gledhill señala que los militares no destruyen la totalidad de la siembra, sino que dejan las plantas más jóvenes (Gledhill, 2004).

Esta situación ha renovado las disputas agrarias en torno al territorio comunal, debido al atractivo de contar con condiciones propicias para cultivo o elaboración de droga, según sea el caso. Para algunos investigadores la conjunción de "pleitos con autoridades indígenas, las presiones de comunidades serranas y grupos aliados al narco transformaron las extensas tierras de la Sierra en un espacio idóneo para todo tipo de actividades ilegales" (Maldonado, 2013, 24). En contraste, hay otros estudios que señalan que las invasiones rancheras, el aumento de la densidad de la población y la explotación forestal con fines comerciales rompieron con la economía tradicional nahua (Cochet, 1991).

Conuerdo más con esa segunda lectura. Desde mi perspectiva, más allá de criminalizar, lo importante de atraer estos hechos a la discusión es dar cuenta mínimamente de la complejidad de la realidad que se vive en la Costa michoacana, así como comprender que lo ilícito también es parte de la economía política, que a pesar de estar

vedado produce un ingreso económico para quienes participan en actividades clandestinas.

Esta parte clandestina de la economía política capitalista tiene una doble valencia en el proceso de la vulneración, tanto en el modo de vida nahua como la encarnación del neoliberalismo, que refuerza y renueva las opresiones múltiples, pues estas relaciones coloniales se tejen en el contexto de un conflicto armado.

Posiblemente la participación en actividades económicas subterráneas puede explicarse mediante las formas de consumo, así como la idea de acceder a condiciones de vida más afines al modelo occidentalizado. Pero, ciñéndome a los datos, Aquila es uno de los municipios michoacanos ubicados en el último decibel de bienestar social (Redhill, 2004). Toda vez que dichas comunidades nahuas se encuentran en uno de los municipios michoacanos en situación de pobreza extrema (Coneval, 2012), por más de 40 años, la costa nahua ha sido de las zonas más precarizadas del país (Villaseñor, 2005).

Para comprender mejor, es prudente estar conscientes de la perspectiva empresarial. Ello implica enterarse qué es lo que obtienen (o al menos, suponen que van a obtener) como beneficio, al punto de apegarse a prácticas y racionalidad neoliberal que reproducen formas de dañabilidad. La ruptura colonial del valor y renovación de las opresiones, lejos de constituirse como una injusticia ambiental y relacional, se representa de manera muy superflua, como externalidades en las elaboraciones de la economía pública.

Al respecto, me interesa retomar la historización de la Inversión Extranjera Directa IED (como la abreviaré de ahora en adelante) como una de las expresiones que pueden indicarnos cuáles son los intereses que prevalecen en un momento determinado, brindando alguna idea de la organización y las relaciones de intercambio que tejen los agentes globales en la costa nahua. Ayudando a comprender los procesos económicos globales que influyen en la región, así como la relación existente entre la neoliberalización de la ruptura colonial del valor y la vulneración a las comunidades nahuas.

Los inversionistas aparecen de manera atractiva en la interacción porque regularmente se presentan como facilitadores de formación, recursos, tecnología y capacitación requerida. Este es

un cambio histórico del papel que la IED ha jugado en la apertura de la economía al exterior porque, a partir de la década de 1980, fue presentada institucionalmente como una ruta para aumentar la competitividad y productividad de una nación (Armas *et al.*, 2011).

La IED depende sólo de la planeación de los inversionistas para obtener utilidades, es decir, del retorno del interés que se obtiene por financiar economías en transición o en vías de desarrollo, como suelen nombrarse desde su perspectiva. A cambio, ofrecen financiación. Incluso a finales de la década de 1990, se llegó a afirmar por parte algunos especialistas, que un compromiso profundo entre los agentes económicos locales y los inversores de países desarrollados puede beneficiarse más de las IED, respecto a la producción y presencia en el mercado (Mallampally y Sauvart, 1999). A parte de ello, en algunas experiencias concretas se ha considerado que la IED cuenta con un papel relevante en la recuperación de economías que se encuentran en crisis (Armas *et al.*, 2011).

Lo que queda obviado es la ruptura colonial del valor, que, a su vez, tiene relación con la forma en que esas crisis aparecen veladas como si sólo tuvieran consecuencias generales. Desde una perspectiva limitada es un ejercicio de libertad financiera para decidir y proyectar cuánto dinero, cómo se obtendrá y bajo qué términos. Sin embargo, tenemos la opción descolonial del feminismo que nos permite notar estos detalles y reconocer las vulneraciones diferenciadas como parte de un mismo proceso y no realidades separadas: la heterogeneidad de las vulneraciones radica en cómo se han organizado las jerarquías coloniales en un contexto particular.

Para el caso, la IED había permanecido con una presencia marginal en Michoacán, pero eso cambió en el 2007. Ese año se rompió un patrón que indicaba la continuidad de la inversión en los estados fronterizos con Estados Unidos, así como la capital de la república. En ese año, Michoacán se proyectó del lugar 22 a la cuarta posición a nivel nacional. Es decir, durante el primer decenio del 2000, sólo la Ciudad de México, Nuevo León y Chihuahua contaban con mayor capital extranjero (Armas *et al.*, 2011). Un par de años después, Michoacán tomó el lugar 16, con una mayor inversión en los subsectores de productos metálicos, maquinaria y equipo, así como servicios profesionales (Armas *et al.*, 2011).

Hasta ahora lo expresado contiene variaciones a lo largo del tiempo, sobre una relación que aparece como si fuera la opción más viable para alimentar la capacidad técnica de las empresas locales, así como su acceso a la tecnología, especialmente tras la firma del TLCAN, aunque hubo una reducción notable de las IED durante la crisis financiera a finales de la década de los años 2000 (Armas *et al.*, 2011).

La entrada de la IED proveniente de China a nivel mundial fue inexistente hasta 2001. A partir de ahí existe un crecimiento de participación en otros mercados. Para 2010 comenzó a disputar los primeros lugares en América Latina, hasta ese momento liderados por Estados Unidos. Un análisis de la estrategia que siguió China devela el interés en transformar la naturaleza para adquirir recursos primarios y aumentar sus activos estratégicamente. También diversificó sus inversiones y fuentes de abastecimiento e implementó una reducción de costos en relación con la producción y las exportaciones que se realizan a nivel mundial (Cepal, 2010).

Que la IED se presente como una política de desarrollo validada por algunas agencias globales es una táctica (a manera de enroque) que reformula las relaciones entre las distintas corporalidades, debido a que mientras la inversión parte de que hay una ganancia y un enriquecimiento que recalca el incremento de capital e influencia para los inversores, con este movimiento se genera una deuda que refuerza la jerarquía y la ruptura colonial del valor de manera diferenciada en las corporalidades. Así las comunidades nahuas, aunque persisten como colectividad, van siendo minadas en la autodeterminación de su forma de vida, tanto en la forma de producción como en la reproducción de las condiciones materiales necesarias para la sostenibilidad de la vida digna.

De alguna manera, la producción y comercialización de productos persiste bajo el sentido de autoconsumo. El excedente de la producción circula en la comunidad, a veces a manera de trueque, más que con la asignación de un precio en pesos. Sin embargo, la comercialización tradicional de sal y cera ha ido francamente en detrimento. Un caso aparte es la cosecha de la flor de Jamaica, el ganado y los cerdos, que sí son transportados a Colima para su venta (Gledhill, 2004).

Puede ser que, con el tiempo, hayan desaparecido algunas formas porque son sustituidas por otras prácticas o que se han hibridado para resultar en formas vernáculas economizadas. También existe un uso estratégico de conocimientos, instrumentos o relaciones que no podrían ser posibles sin el uso de tecnología que ha acercado el mismo neoliberalismo, pero cuyo uso se ha podido resignificar de tal forma que les ayude a defender sus cuerpos.

A lo largo de este capítulo procedí con tacto porque el objetivo es reconocer esta configuración particular de la economía política de la vulneración. El método genealógico me ayuda a darle sentido a los retazos que he recuperado de distintas fuentes: su articulación toma aquí la forma de una constelación para comprender la forma de vida de la Costa-Sierra michoacana.

Economía política de la vulneración: sustentos coloniales del daño

En esta occidentalización que nos habita de distintas formas, compartimos una realidad donde nadie quisiera mostrarse o ser expuesta como vulnerable. Me parece que es un fenómeno motivado por el temor a que ello pudiera generar una exposición al daño de tal manera que disminuya la posibilidad de recibir un trato digno básico. Es un efecto de lo que se ha instituido como vulnerabilidad para ciertos cuerpos pero, ¿por qué el trato digno tendría que estar sujeto a lo económico? Lo que presento a continuación plantea un llamado a descolocarnos de una insensibilidad y desestimación de las necesidades, los deseos y los dolores que nos conectan relacional y ambientalmente.

Entronque entre la economía y la política occidentalizada

La ruptura colonial del valor se entrelaza con un modo en que la política se convierte en la tradición occidentalizada, que tiende a marcarse en los cuerpos territorios colonizados y se observa en la habituación a las jerarquías y dicotomías en la convivencia diaria. Esto asegura una continuidad de la vulneración operativa. Este capítulo comienza con una discusión breve sobre la construcción de la enemistad como el punto central de la política occidentalizada. Argumento que esto se corresponde con la operación económica que organiza la producción de valor. Es un punto de unión de tres líneas básicas que, juntas o por separado, se reproducen como naturales en el trato político que reciben las distintas corporalidades.

Cuando se junta este entronque, la facultad de ejercer presión sobre las corporalidades individuales y extensas, así como la forma de

vida que les da fronteras y sentido se vuelve contundente. Desde mi punto de vista, esto consiste en tres pasos básicos:

- a) La renegación de nuestro vínculo ecosistémico que garantiza la vulneración hacia las corporalidades no humanas.
- b) La coexistencia de la bestialización (Lugones, 2011) con una robotización de las relaciones, como dos técnicas que toman sentido en la economía política para vulnerar cuerpos.
- c) La enemistad inducida como una predisposición afectivo-política que se aplica también a quienes son considerados con un estatus de humanidad.

Renegación de nuestro vínculo ecosistémico

En lo relativo a la renegación de nuestro vínculo ecosistémico, hay por lo menos dos derivas básicas en los procesos de vulneración. Una es que se interrumpe (en apariencia) la continuidad en el reconocimiento de que hay una dependencia de otras vidas no humanas para nuestra supervivencia, por su existencia misma o por la forma en que nos beneficiamos en el capitalismo de sus distintos usos centrados en lo humano. Hay una creación de necesidades artificiales que sirven para alimentar cadenas de valor que ciertamente no son necesarias para el sostenimiento de la vida. La otra problemática asociada es la desestimación de la carga simbólica que existe en ciertas formas de vida que incorporan dimensiones espirituales, afectivo-subjetivas, propiedades curativas, medicinales, así como usos y procesos de la naturaleza que se llevan a cabo de otros modos que no provoquen la economización de la vida.

Ahora bien, desde mi punto de vista, el valor de las mercancías no sólo está condicionado por la abstracción del trabajo o por el uso que se le asigne. Requiere la preexistencia de la ponderación de lo humano que justifique tal disposición de los cuerpos. En particular, una que reniegue de las distintas dimensiones materiales y simbólicas que permiten reconocer dignamente a una corporalidad, sea humana o no humana, puesto que el daño que se ejerce (sea velado o abiertamente común) conlleva la obtención de una serie de ventajas para un agente a costa de los cuerpos de los que se beneficia.

En ese sentido, lo que vale de la mercancía es por su desarticulación de sus condiciones particulares y su utilidad para el sistema en términos económicos y políticos, ambos. Hay cuerpos que son considerados valiosos y no está en discusión; son parte de la sociedad y no está en duda su legitimidad o protección efectiva; Inclusive tienen la categoría de ciudadanía, una posición que establece jurídicamente una constancia de un estatus particular en relación con el Estado.

Al margen de las definiciones en ciencia política, el ciudadano y, luego, la ciudadana, como figuras en un marco normativo, invariablemente incluyen en la práctica a aquellos cuerpos domesticados para generar valor económico a través del trabajo, que se relaciona con una forma particular de mercado que necesita la economización de la vida. Esto se podría sintetizar en la sentencia que opera bajo la lógica: "produzco, entonces tengo derecho". El estatus que se adopta en una jerarquía (en el trato político) tiene como contrapartida la ruptura colonial del valor. Ahí aparece este sistema que posiblemente embista a un cuerpo con la cualidad de humanidad y se reconozca públicamente bajo una lógica occidentalizada. Es una sentencia que daría argumentos que operan en la práctica.

Bestialización y robotización

La categoría de bestialización que aportó María Lugones (2011) explica que los cuerpos que son atravesados por la naturalización del dimorfismo sexual y un heterosexualismo blanqueado y, sumo a ello, la distinción de la monogamia obligatoria que, en conjunto, conforman una matriz que favorece una incorporación eficiente de estos cuerpos a la construcción del valor en calidad de bestias de carga. Sea que se configure de manera legal, extralegal (con la forma de esclavitud y trabajo forzado) o mezclas que forman parte de la economía subterránea (donde hay un intercambio, pero algunas de sus condiciones no están política y jurídicamente legitimadas).

Su conexión con la ruptura colonial del valor ayuda a gestar un corto abanico donde se pueda desenvolver un cuerpo colonizado y subordinado en su intento por transitar entre actividades y trabajo. Se necesita adiestrar el cuerpo en ciertas dimensiones para conectar

el trabajo con ciertos códigos identitarios. También se establece un lazo que compromete (potencia o limita) el uso de poder y la potencia creativa de los cuerpos. La bestialización requiere de cierta docilidad suya.

A pesar de que el trato que se reciba sea como bestia de carga, implica que una corporalidad se reconoce como viva y sintiente, pero limitada a un uso instrumental en trabajos considerados poco refinados o brutos. Para el caso, trabajos que están designados sólo para los cuerpos que son inferiorizados por lo sexogenérico y lo racial. Como anteriormente referí, hay desplazamientos racializados que acceden a un abanico de actividades que han sido desestimadas: el campo, las actividades domésticas y actividades mecánicas que tienen un conocimiento técnico y experiencias que producen saberes. La categoría *bestialización* ilustra el trato que, dentro de la economía política de la vulneración, incluso durante la extensión del neoliberalismo toma casi por completo la dinámica.

Por fortuna, hay formas muy diversas de construirnos y no se reducen a ello. A esta discusión, un comunero joven de Ostula señaló que: "Ahorita ya no me he movido, porque ya es una chinga. Yo me fui a EU, estuve como cinco años en la construcción (SN, entrevista etnográfica, 2 de marzo de 2022)". Ello da cuenta de una transición entre un ejercicio de bestialización y la posibilidad de tener otras condiciones que, al menos de forma limitada, él, como otras personas, puedan contar con un margen más amplio para desplegar su poder y potencial.

Quiero aclarar que el encadenamiento colonial que prevalece en la política occidental implica que el primer punto (la renegación de nuestro vínculo ecosistémico) es el antecedente directo que hace posible la bestialización. No existe la bestialización si antes no se han degradado políticamente los cuerpos no humanos que también son vidas sintientes y sobre quienes se establece la medida de la degradación.

A la par de la bestialización, las formas de vulneración sistemática también han tomado otras rutas conforme se ha diversificado la actividad productora de valor. Especialmente cuando algo que parece meramente de orden tecnológico (como es la introducción de robots

que automatizan la producción y complican el sentido de trabajo, pues su definición implica la participación humana). Así como existe la bestialización donde la medida de degradación está dada por otro ser vivo no humano, así mismo observo que se ha construido nuevas medidas usadas para la degradación a través de lo que he nombrado como robotización de las relaciones.

Así como aquellas relaciones vinculadas a trabajos suelen estar más expuestas a incorporar códigos identitarios que tienen como base de socialización en entornos urbanizados. Me refiero a aquellos donde la organización del tiempo, los espacios y los sentidos conlleva a sobrecargar a los cuerpos al punto de renegar o alterar la satisfacción de las necesidades humanas básicas, como dormir o comer. Es cierto que el concepto de robotización en primera instancia corresponde a la automatización de un proceso usando la tecnología de un robot que reemplaza el trabajo directo humano. Pero me interesa señalar que se han diversificado las vías por las que se degrada y conecta un cuerpo en la economía política de la vulneración.

No solo es el trato como bestias de carga, sino que en esta encarnación del neoliberalismo también aparece el trato corporal como robot ante el cual no habría ni que "dejarle" agua o aire limpio que respirar (lo digo hablando desde un contexto neolonés donde ya hemos vivido estas escenas). Además de ello, los alcances en darle significado a sensaciones, afectos, pensamiento abstracto, capacidad de vinculación, además de otras dimensiones simbólicas, subjetivas, espirituales y materiales, pasan por un proceso de degradación que disminuye la dignidad. Especialmente en la renegación y desatención sistemática del cansancio, el dolor, la desolación o de las necesidades más básicas como el descanso y una alimentación que genuinamente nutra y mantenga un balance orgánico en el cuerpo.

Enemistad inducida

Ahora bien, el tercer planteamiento colonial encadenado a este modo de concebir la política es la enemistad inducida y establecida como relación privilegiada en esta economía política donde la competencia toma fuerza. Esta se puede interpretar como la perpetuación de una jerarquización dicotómica entre cuerpos hacia los cuales se favorece

una predisposición afectiva al rechazo y a la no-identificación. Puede presentarse bajo un abanico que puede incluir la desestimación, una proyección de temor, odio, desinterés, desprecio, burla, asco u otras que implican un trato degradante hacia las corporalidades.

Ciertamente esta predisposición a la enemistad atenta profundamente a las corporalidades colonizadas ante quienes se aplica la matriz de la colonialidad del género. Pero como la enemistad inducida es piedra angular de la política occidental, la configuración de esta tendencia también acontece dentro de una colectividad que comparte códigos identitarios y corporales un poco más homogéneos entre sí, sin aparentes distancias.

La predisposición a la enemistad se mantiene también entre los cuerpos que aparentemente no son diferentes por cuestiones raciales, de formación, de adherencia u otros elementos asociados al patrón básico de clasificación colonial. En este punto, retomo (con ciertas reservas) la observación de los sociólogos, Norbert Elías y John Scotson (2016), respecto a los conflictos que se gestan en la distribución de poder en un contexto dado, pues la capacidad de establecer una pauta de control afectivo es útil para inferiorizar a quienes no se alineen a lo establecido como norma por un grupo social. Esto funciona al considerar válidas ciertas prácticas y atribuciones a la hora de vulnerar estratégicamente a quienes no se repliegan a las coordenadas de este enmarcado. Esto es un modo de mantener activa la jerarquización y la polarización que distingue a la colonialidad.

Para que esta observación de la realidad que hizo Norbert Elías tenga sentido a la par de la colonialidad del género de María Lugones (dos posturas aparentemente contradictorias), considero que hay que observar que ninguna de las dos son condiciones ni mucho menos atribuciones que no puedan cambiar a través del tiempo, sino que el patrón de clasificación social colonial y la estigmatización que se produce al interior de una colectividad con apariencia más o menos igual, se articulan a partir de acuerdos temporales establecidos en un contexto particular, para que ambos ejercicios de poder jerárquico y dicotómico pueden coexistir como las ulteriores expresiones de una enemistad inducida.

Ello es útil para no resolver el conflicto y que la consecuente dependencia hacia una figura supra humana nos regule. Al mismo tiempo, es una operación que, desde mi punto de vista, antecede la competencia en los modos en que se gesta en el neoliberalismo encarnado. Aquí refiero que, en el capitalismo, las figuras del Estado y la forma de mercado son medios que aseguran una posición ventajosa de poder. La forma pragmática en que proceden no se reduce a la definición tradicional en que se enmarca al Estado y al mercado, considerados como mecanismos de asignación y distribución de recursos. Eso sucede, pero especialmente a favor de las redes económico políticas conformadas por cuerpos que obtienen beneficios, por medio de la naturalización de la colonialidad del género o, bien, por su abierta participación en la reproducción del daño y la violencia, incluso al interior de un mismo grupo societal.

La enemistad ha sido el primer planteamiento en la política occidentalizada, tanto en la práctica, como en la forma en que se teoriza y se señala como punto de partida un inexistente Estado de Naturaleza, algo ya argumentado por Rafael Bautista (2015). Ha sido usado para justificar que el Estado tenga poder bajo el pretexto de una incapacidad social para llegar al acuerdo. También sirve como modelaje colonial en la dimensión subjetiva de los cuerpos –una narrativa con la cual nos hemos formado y deformado– que tiene como base una enemistad inducida. Esta parte de un equívoco: que la alteridad necesariamente va a devenir en conflicto cuando, en realidad, antes de la posibilidad de la discordancia, lo primero es la posibilidad de presentarse y presenciar la otredad.

Resulta pertinente abordar este punto porque la predisposición a la enemistad trastoca de manera profunda a la horizontalidad de las relaciones entre los cuerpos. Por decirlo así, es la semilla de la colonialidad del género y sirve como una potencia inicial para fracturar. Sin la predisposición a la enemistad sería poco probable que se concretara el fin último de la colonialidad del género, que es destruir el tejido que conforma la comunidad afectiva, siguiendo a María Lugones (2008). Por otro lado, implicaría que la comunidad persista de manera sostenida con un cierto marco que les haga sentido, que les permita profundizar el vínculo afectivo y que sea operativo para

un objetivo común (un guiño al pensamiento del grupalista, Enrique Pichón Riviere).

Una comunera de Ostula compartió sus observaciones con respecto a cómo se configura la enemistad inducida en la realidad de dicha comunidad:

Los que están en un puesto público no les conviene que haya una organización (comunitaria) como la de ahorita. Antes, todo el tiempo, los políticos han creado grupos. Ocupan dividir para que no estemos organizados. Los presidentes municipales en los últimos treinta años [...] Pero todo el control que tienen empieza desde lo local y se va subiendo [...] A Ostula sus políticos los tenían divididos. Había grupos. Pero el grupo más grande, el que tenía el poder político y las armas, era un grupo delictivo. Empezaron a matar a líderes de la comunidad, los que organizaban a la comunidad, los que hablaban, los que hacían. Y la persona que hablaba mal del PRI, a los días le llegaban a matarlo. Gente de la misma comunidad matando a su propia gente. Ellos sabían en el municipio, pero quedaban como Poncio Pilatos, porque era un asunto interno, así lo hacían parecer [...] Aquí lo que al gobierno le interesa es dividir para obtener lo que quiere obtener (S/N, entrevista a profundidad, 7 de marzo de 2022).

Esto hace sentido en la realidad de Ostula, particularmente porque en más de una ocasión se me compartió un dicho: “el peor enemigo de una comunidad es alguien de la misma comunidad”. A pesar de estar sólo tres semanas en la comunidad, la confianza que se me brindó me permitió ser testigo de que esta enemistad no pasa únicamente por el tema de la fractura por cuestiones partidistas, sino también por situaciones que guardan relación con cuerpos diversos que ejercen una posición marginal con respecto a lo que se reconoce como comunero hombre heterosexual que se muestre afín a la religión católica.

Ciertamente, la cuestión del tiempo fue un punto limitante para dar cuenta cabal de la complejidad que intento señalar en este punto. Me parece que relatar la situación que viven de manera diferenciada las mujeres, personas no binarias, en transición y todo el espectro que pueda experimentarse en Ostula es una tarea pendiente, pero

la nombro sabiendo que es un compromiso con la revaloración y el poder dar un salto cualitativo respecto a las formas resistentes. Sobre todo, observé una predisposición a la enemistad en estos rubros, que cataliza el conflicto y la anuencia a ejercer daño, a costa del sufrimiento de quienes lo experimentan en carne propia.

Una vez expuesta la progresiva articulación de estas tres ideas coloniales, el propósito es que esto sea útil para explicar la economía política de la vulneración. Esto requiere un replanteamiento en cómo construimos vínculos y nos desplegamos en las coordenadas materiales y simbólicas en que se expresa la vida, se gestea en la interacción con la propia corporalidad, así con otros cuerpos, algunos de los cuales toman el sentido de alteridad. Dado que un genuino cambio hacia un paradigma orientado a la revaloración de la vida (Márquez, 2016) implica necesariamente el reconocimiento, cuidado mutuo, consenso y respeto hacia distintas corporalidades y sus formas de vida que les da contención y sentido. A pesar de considerarse distinto a lo que se estila dentro de la comunidad, hay personas que sí son parte de esta, cuyos dolores, deseos y necesidades no están siendo considerados del todo en la ecuación.

Si bien, el desacuerdo forma parte de las interacciones, ese no es el punto de partida. Tampoco se tiene que dar por sentado una imposibilidad de llegar a un punto común. Estoy de acuerdo que lo que hace posible la política es el encuentro, tal como ha señalado el filósofo descolonial boliviano, Rafael Bautista (2015). El desacuerdo, el conflicto y la enemistad han sido planteados como una justificación para la delegación de poder de las colectividades a dispositivos de poder colonial; tales como el Estado o el mercado, en sentido del capital. Esta es, desde mi punto de vista, una forma de vulneración primigenia sobre la cual se sostiene la economía política porque genera una renegación de la capacidad humana de reconocernos en el encuentro (a pesar de las discrepancias y desacuerdos).

Entonces, la colonialidad persiste hasta nuestros días sobre la base de la enemistad inducida, pues alimenta una desestimación respecto a las necesidades humanas y los procesos ecosistémicos; se favorece una predisposición a la sujeción que reivindica formas de competencia, de apropiación y de pertenencia que reproducen la

crueldad y la desestima de lo que sea construido como enemigo. La enemistad se configura bajo las coordenadas coloniales y se entronca con una economía política a la cual le es servil, porque requiere de fragilizar cuerpos para disponer de estos.

Cuerpos: dolores y deseos en la Costa-Sierra

Es importante discutir en qué condiciones se ha gestado la vulneración en las corporalidades extensas, pues a través de la vulneración a estos cuerpos se puede poner en riesgo la soberanía y la propia persistencia como comunidad en condiciones medianamente autodeterminadas. Ubicar los dolores, los deseos y las necesidades del cuerpo extenso nos ayuda a trazar una serie de localizaciones geo afectivas, donde reconocemos los vínculos que tenemos con la naturaleza, el territorio, los cuerpos de agua. Si bien, estos puntos han sido ejemplificados a lo largo de este trayecto, los retomo en este apartado para ilustrar su articulación.

Cuerpo territorio

La vulneración al cuerpo territorio originario ha sido continua, con altibajos. Pero la genealogía del daño más contundente que genera un parteaguas asociado a la encarnación neoliberal en Ostula nos lleva hasta 1950, cuando el gobierno federal despojó a la comunidad de su título virreinal. A partir de 1964 se reactivó la intervención del Estado al cuerpo territorio comunitario, cuando se permutó otro título.

Varios agentes que guardan interés o que han sido partícipes de los atropellamientos que han ocurrido a la comunidad durante el período de estudio, en algún modo tienen margen de acción a partir de esta vulneración por parte del Estado, desde intereses de las comunidades nahuas y mestizas de los alrededores, hasta empresas como la minera Ternium que tiene una concesión en una mina terrestre ubicada en la cabecera municipal de Aquila, que es comunidad vecina de Ostula. Asimismo, esto ha dado oportunidad a la intervención local del cuerpo territorio a través de infraestructura carretera no autodeterminada, así como los intereses de redes del crimen organizado y de siete pequeños propietarios. Quiero

abordar la configuración del daño en el cuerpo del territorio. En este plano también hay un marcaje que tiene que ver con el acceso a la comunidad a través de dos entradas vía carretera. Desde mi punto de vista esto demarca simbólicamente la zona más expuesta al riesgo en términos de vulneración económica y política. Ahí se colocaron dos filtros que resguardan de manera organizada y armada a la comunidad. Son puntos de vigilancia donde se nota el flujo de vehículos y de qué flujos económicos forman parte.

Antes de la entrada de la carretera, había caminos y veredas que la gente usaba mucho. Esos caminos se perdieron porque se dejaron de andar al entrar la carretera. Cuando eso pasó se empezó, se le hizo más fácil la gente usar los carros que caminar (S/N, entrevista etnográfica, 4 de marzo de 2022).

Esto tiene lugar en el tramo de la carretera costera estatal número 200 conecta al municipio michoacano de Lázaro Cárdenas con Manzanillo, Colima, va de uno a otro nodo económico. Es importante recordar que la comunidad está en medio de dos puertos importantes del país: el Puerto Industrial y Comercial de Lázaro Cárdenas, Michoacán y el Puerto de Manzanillo, Colima. En donde convergen distintos flujos económicos y articulaciones de agentes que, en suma, abonan a la concreción del neoliberalismo en la región.

Esto se remonta a una intervención realizada cuando se tomó parte del territorio de la comunidad para construir la infraestructura carretera.

Ya la carretera pasó allá en 1975. Esa carretera, estaba por allá todavía y luego, después, empezaron a brechar. Pues nada más pasó, no preguntaron. Estaba el campo solo, no había nada de casas. No nos pidieron permiso y como uno no tiene conocimiento, no puede uno, como decir, pasando las cosas, no puede hacer uno hacer un documento. Nomás estamos viviendo como dice el dicho, como una colmena mala. Yo no tuve estudio, por eso, como te digo, no tengo manera de desenlazar las cosas (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Pero al paso de los años, la carretera costera 200 ha sido una marca en el cuerpo extenso de la comunidad donde convergen distintos acontecimientos de vulneración y de violencia directa. Los diversos agentes permean en el sostenimiento de la forma de vida y los cuerpos de manera variable y muchas veces progresiva.

Cuando hablo de los agentes que influyen en el sostenimiento de la vida, señalo grupos armados de distintas corporaciones formales y subterráneas; distintos agentes locales y regionales que tienen su propio interés o son representantes de empresas transnacionales o agentes del Estado. A pesar de que han puesto en tensión a la comunidad en múltiples ocasiones, estos tienen motivos en su territorio para transitar a través de esta carretera.

Cabe aclarar que parto de que no existe ninguna comunidad cerrada; más bien el interés de subrayar esto descansa sobre la pérdida de control sobre el propio cuerpo. Hay lugares que duelen en la memoria de la comunidad. La carretera ha sido el espacio más vulnerado y al mismo tiempo, es el espacio por excelencia donde se despliega la estrategia para la defensa de sus vidas.

El gobierno, la minera, los puertos, todos esos *tráilers* que pasan por aquí el interés lo que tienen es la 200. Nosotros ya nos la sabemos que esta carretera les conecta. Por eso vamos y le tapamos allá a Xayacalan. Nosotros ya nos la sabemos, por la experiencia que tenemos. Porque se están perdiendo ganancias. Sumas de dinero grandísimas. Que no nos imaginamos y que uno no sabe, pero le estamos pegando a una empresa. Peor si vamos y le tapamos a la minera. Mire compañeros, en media hora pierden un dineral, aunque nosotros no nos demos cuenta (S/N, entrevista etnográfica, 03 de marzo de 2022).

Aún es importante decir que la región enmarcada por ambos puertos entre donde se encuentra Ostula es un punto importante de una ruta que vincula Asia y una parte de Suramérica con Estados Unidos. Durante el trabajo de campo, tuve oportunidad de entrevistar a varias personas que trabajan de manera externa para la minera Ternium, ubicada en la comunidad vecina de San Miguel de Aquila. Así conocí también a otros trabajadores externos de otras empresas del ramo industrial, comercial y portuario.

Otro punto de marcaje que duele en el cuerpo territorio corresponde a los linderos que a partir de 2009 empezó jurídicamente a defender. Tal como refiere una comunera:

La verdad, nosotros cuando entramos era una cosa de tristeza, es una cosa, ¿cómo te diré? Es de tristeza y a la vez de alegría, porque ya estoy un poquito más acá de mis tierras, porque nos las estaban invadiendo. No es aquí donde nosotros llegamos. Nuestra línea es más para allá, no termina aquí, es por los pequeños (propietarios) que la están invadiendo. Es más allá es donde llega aquella antena de allá en un arroyito. Ahí está la mojonera, pero ya la quebraron. Porque vinieron los peritos. Pero yo como le digo a los compañeros, ya han venido muchas veces, lo han visto, las piedras no se van a quitar. Lo que pasa es que el gobierno no quiere arreglar, ya hubieran arreglado. Pero como a ellos les interesan los billetes, por eso precisamente no arreglan las cosas como deberían de arreglarlas. Porque ¿cuántos años no tenemos aquí? Del 2009, 13 años llevamos ya (S/N, entrevista etnográfica, 2 de febrero de 2022).

El cuerpo extenso de la naturaleza

La intervención en Ostula sobre el cuerpo extenso de la naturaleza y la fauna tiene alcances limitados o contenidos. Sentirse en confianza y en consonancia con el entorno muchas veces está mediado por privilegios, relativos al prestigio, el abolengo y redes de contactos que comparten códigos en un entorno donde la economización de la vida está brutalmente arraigada. Esto sirve de referencia sobre lo que implica la encarnación del neoliberalismo cuando se sirve de atomizar los múltiples cuerpos que aglutina y conforman un sentido afectivo y operativo como comunidad. Tal como se puede interpretar el siguiente fragmento,

Intentaron de que le entráramos a la división territorial comunitaria haciendo investigaciones de qué hay de árboles, de agua, hasta de minerales, de todo, hasta de animales. Eso les va a servir para todo, para hacer una solicitud y ya el gobierno ya lo va a tener. Porque van a señalar con qué es lo que cuentan. Por eso la gente se animó y se puso a hacer el trabajo por regiones. No me acuerdo si eso fue en 2005 o 2006. Pero tuvo fallas esas cosas, nos vinieron a decir que hubo fallas y que se iba

a hacer de otra manera. Entonces fue cuando la comunidad dijo que ya no. Ya hicimos el trabajo y ya nos estamos enterando de qué va ese programa y no, no nos va a beneficiar ese programa, al contrario, nos va a perjudicar, no lo queremos, ya no vamos a participar. Y así se retiraron (S/N, entrevista a profundidad, 5 de marzo de 2022).

En este control colonial de la naturaleza que se presupone hacia los cuerpos extensos que alberga como biodiversidad, también se abrocha un tratamiento que desestima a los cuerpos animales no humanos. En una abierta supremacía de la industria cárnica aún hay un claro control de la información sobre las implicaciones del proceso de producción de esta industria y del consumo de sus mercancías en las diferentes dimensiones donde los cuerpos nos desplegamos.

Con mucho respeto hacia la forma de vida de Ostula, comparto una observación sobre la vulneración de la naturaleza y la biodiversidad, pues esta configuración responde a una reproducción de una ruptura colonial del valor a expensas de la vida sintiente no humana. En términos del neoliberalismo encarnado, destaco aquellas cuestiones que me fueron compartidas por la comunidad. En su mayoría, estos fragmentos fueron compartidos por mujeres.

Se ha contado varias veces que perdieron una gran cantidad de bosque porque “había mucha madera que fue vendida muy barata a \$300 cada tronco y que la trasportaron hacia China. Posteriormente lo van a vender más caro” (S/N, entrevista etnográfica, 4 de marzo de 2022). Asimismo, hay un esfuerzo organizado para mantener una cooperativa que desde hace unos años apoya para la protección de las tortugas golfinas, caguama, negra y laúd. Hubo un período donde casi se extinguen. Por fortuna, esto se ha revertido a partir de la cooperativa comunitaria. No obstante, otras múltiples especies fueron referidas extintas en la comunidad o en riesgo de extinción:

Tan solo en las aguas, ahí donde vivimos sale un animalito que se llama cangrejo [...] ya no hay, ya los acabaron de matar. Porque lo que siembran en la papaya le ponen fertilizantes. Y hasta dicen que es bueno para el cáncer. Aquí salen mucho (en la encagatura de Xayacalan). Pero ahí en mi encagatura ya no es como antes, cuando mucho sale una docena en las aguas, antes en el año 2000 había hartos. Me empecé a

dar cuenta que ya para el 2017, por ahí, antes de eso no había tanto de sembrar papayas. Como que vinieron gente de fuera y la gente empezó a lidiar con ellos. Entonces, que alquilámelas, que réntamelas (la tierra) o yo te ayudo y empezaron a sembrar. Antes, toda esa parte de La Colorada, todo eso lo talaron, era puro árbol de coral, lo talaron y era un árbol que tenía una tecatita [sic]. Hay otro que le dicen palo fierro y ese también es puro corazón. Son árboles que te duran años, porque es pura madera buena, puro hueso. Todo eso lo talaron. Cuando fui estaba todo talado. Ya para 2012, 2013, 2014 se terminaron la madera. Se ve triste, pobres animales, ¿cómo se van a defender? (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

El árbol nos duele, o sea, este árbol vamos a decir que es la zangualica, la parota, primavera, que alguien venga a robarnos esta naturaleza nos duele, no nos gusta, nos duele que nos la quiten. Anteriormente nos la estuvieron robando y la comunidad se organizó y detuvimos esta tala (S/N, entrevista a profundidad, 5 de marzo de 2022).

No sólo han resultado dañados distintos cuerpos de flora y fauna. También hay daño en arrecifes de coral y la vida animal que habita en cuerpos de agua dulce y salada,

Tan solo las conchas, todavía al año 2000, así había de conchas (hace un ademán con la mano) que había de todo. Almejitas, almejas más grandes, caracolitos y una cosa preciosa. Teníamos mucha cosa. Hasta ahora ni en El Zapote. Antes había mucho coral y dicen que el mismo pueblo no podía detener eso. Cuando llegó el turismo, llegaban y sacaban costales. Cuando se trató de parar ya era muy tarde. Ya como en el 2015 fue cuando dejamos de verlos. La Mesa, El Zapote, toda esa parte de aquí es como pedreguera [sic] donde se hacía el coral, arrecifes. Toda desapareció. No lo supimos cuidar. Ya fue muy tarde. Pero ahora ya se puso una regla como en 2017, de que, si a alguien ven agarrando algo de eso, tiene que ser arrestado (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Llama la atención la euforia compartida por el sabor de un tipo de molusco de mar conocida como lapa, más de una ocasión me fue referida con nostalgia, tal como refleja el siguiente fragmento,

Había mucho que comer, había mucha lapa, cangrejo y en ese tiempo salía la langosta. Eran unos langostones así de grandes, los picabas con

una varita y chille y chille. Tres, cuatro langostas. Había mucho pescado. Había como unos lagunones [sic], el pescadón [sic] en el agua. Había de ese pescado colorado, de ese pardo, robalo y más. Así como hay animales en lo seco, hay en el agua. Duré nueve días, todos los días yendo a pescar [...]. Sacaban dos, tres pescados así de grandes. Pero para mí, no, no me voy a mantener yo con eso. Y los demás compañeros nomas tiraban el anzuelo. Pero había mucha lapa, ¡por el amor de Dios! Todas esas peñas que están en la orilla, se hacían surcos de tanta lapa. Imagínate las conchitas que estaban ahí, pero esas crecen así de grandes, como volcanes y son como carne. En el mes de abril o mayo, todas esas lapas tienen ese chiquiterón [sic] alrededor de la concha, por encima y ya las arrancábamos y los tiraba al agua. Yo decía que nunca se iban a acabar y se acabaron como en los ochenta. Ya no se ven, habrá unos escondiditos, pero al público ya no (S/N, entrevista a profundidad, 2 de marzo de 2022).

Igualmente, la introducción de la abeja africana fue parte de una intervención de la economía política de la vulneración que ha perjudicado comunidades enteras de especies de abejas propias del lugar, que no presentan la predisposición a la agresión (como sí lo hacen las africanas). Esto ha traído consecuencias en la conformación de ecosistemas y en la polinización natural donde participan las abejas, tal como muestra la siguiente referencia por parte de un comunero de la encargatura de la Palma Sola, en la región Costa:

Había muchos venados, muchos tigres, muchos faisanes. Ya no les gustó aquí, porque ya había gente, porque llegamos aquí. También había una colmena que le dicen alazana. Salía bastante miel amarilla. Luego otras abejas que no sé cómo llegaron. Pero se acabó, mataron a las abejas chiquitas. Era una abeja muy bonita. Yo me acuerdo de que en La Majahuita llegó como un enjambre como que fuera una mercancía y que lo cuelgan, palos, así de gruesas las abejononas [sic]. Eso fue hace como unos 45 años o 50, que entró la abeja africana, le decían (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Energía y alimentación

La empresa minera Ternium es un agente clave que produce un daño potencial para la autodeterminación de Ostula debido a su poder e

intereses. Aunque esta empresa aún no opera en el territorio comunal de Ostula, su objetivo se evidencia a través de la relación con distintos cuerpos territoriales y humanos –urbanos y rurales–, es cuestión de tiempo para sobrepasen los límites, porque la influencia empresarial les ha generado una amplia movilidad en el espacio en poco tiempo. Eso es parte de las características de las empresas trasnacionales: la capacidad de hacer operativos estratégicos que se instrumentan para facilitar la extracción de los recursos que se puedan obtener, con miras a generar valor. Las habilidades y medios con los que cuentan van desde las armas hasta la posibilidad de usar sus redes de influencia empresarial en el mundo subterráneo y formal, contando así con una protección doble que les hace inmunes: militar y extralegal como tal. Lo que les permiten acrecentar, afianzar, además de acumular privilegios y capital; al tiempo que se derroca por completo el comercio y la forma de vida local. Es aquí donde el poder para dañar guarda relación con el sentido de generar condiciones que trastocan las circunstancias y los modos de vida de otras corporalidades a gran escala. La posibilidad de fragilizar es la expresión desbocada hacia la economización de la vida. La renegación de nuestro vínculo ecosistémico como un prerequisite sin el cual no tendríamos técnicas de intervención sobre los suelos y océanos tan dañinas; con una resistencia tan endeble a ser desarticulada (diario de campo, 24 de febrero de 2022).

En campo comprendí que los intereses de la minera no han avanzado para poseer los cuerpos extensos de la comunidad, porque indirectamente ésta se beneficia de la seguridad comunitaria de Ostula, pues los dos filtros carreteros sirven como contención y fronterización de la violencia (ver figura 48). Esto no reduce el interés que la minera pueda tener sobre esta y otras regiones donde puedan disponer de los cuerpos. Sólo se mantiene en estado latente (diario de campo, 2022).

Figura 48. Militares en filtro de Xayakalan.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, febrero de 2023. Integrantes de la Secretaría de Marina en el filtro de seguridad de la comunidad de Xayakalan, Santa María Ostula.

La intermediación del Estado también ocurre de manera formal y en una presentación aparentemente inocente. En la historia de las vulneraciones en México, la precarización del campo es reconocible por quienes tuvieron una experiencia de afectación directa y por los que vieron disminuido su sostenimiento. Antes de 1980 se podía vivir del campo:

Aquí no fertilizaban, pero ¿qué pasó? Con eso de Procampo se metió que la semilla transgénica, que el fertilizante. El mismo gobierno la metió junto con el programa y la gente se embabucó. Ahora la gente se ha acostumbrado. Pero de ahí de Ostula (se refiere a la región Centro y Sierra) para arriba usan fertilizante [...] De las mazorcas que sacó mi papá, tomó una parte y al siguiente año no le puso fertilizante, al siguiente tampoco. Y ahorita, mi papá, de ese maíz que siembra de las aguas, ya

ahora tiene la semilla como debe de ser, criolla, bonita (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Este fragmento, además, muestra también iniciativas individuales o familiares que se han gestado para contrarrestar los efectos nocivos de aquellos productos agroquímicos que se ponen a disposición para la agroindustria donde también participa la comunidad, aunque de manera limitada (ver figura 49).

No dejarnos engañar con los granos transgénicos. Nos ofrece el gobierno, porque a ellos les conviene. Tenemos maíz negro, maíz pancho, tenemos las mejores semillas. Cuando yo tenía unos como 22 años, mis abuelos, mis papás, tenían poquito ganado corriente. Ahorita cómo crees que vas a tener ganado corriente. Quisieran terminar con ese ganado corriente para ellos traer su ganado. Era lo más rico que teníamos, era la mejor carne. Ellos nos dicen: todo lo corriente no sirve, lo queman, lo menosprecian (SN, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

Figura 49. Sembradío de maíz.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, marzo de 2016. La base alimenticia y del trabajo campesino es la siembra de maíz criollo. El Duin, Santa María Ostula, Michoacán.

En numerosas ocasiones me compartieron que había una modificación en la alimentación y su vinculación con el tratamiento del cuerpo en los procesos de enfermedad y sanación. No obstante, hubo un contraste al momento de aproximarse al sector salud. Aunque la comunidad nota la mella en su salud y el cambio de alimentación inducido, médico y enfermera de la Unidad de Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sólo dijeron que la gente regularmente enferma de cuestiones menores, como infecciones gastrointestinales (diario de campo, 8 de marzo de 2022).

Antes no había cáncer ni diabetes. Y me duele cuando alguien se enferma. Es la contaminación de las plantas que hoy día nos están dando. Nosotros mismos nos estamos enfermando por consumir cosas que nos hacen mal. Antes se comía todo orgánico, como le dicen ahora. Ahora las Sabritas [frituras] y la Coca [refresco] es el cáncer. Antes nosotros cocinábamos con sal de mar y en cazuelas de barro. Y ahora cocinamos en puro aluminio. Eso también causa cáncer. Antes con el té limón y tres hojas de guanábana nos curábamos. Y ahora allá están con la novedad que la guanábana se usa para el cáncer y que el limón, cuando nosotros tenemos tomando desde cuándo. Pero la aparición de los celulares, que generan radiación, eso no es novedad (S/N, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

De hecho, la fortaleza y la salud de los cuerpos individuales que conforman la comunidad. La referencia más completa sobre el procesamiento de la naturaleza para la alimentación y su vinculación a la salud consistió en el siguiente fragmento,

Antes nosotros comíamos puro natural, está el frijol, el venado, el chocal, la trucha, el cangrejo. ¿Cómo lo preparaban? A pura cazuela de barro y cuchara de palo. El postre que comíamos eran frutas naturales: ilama, chilpote, limoncillo, zapote, anonas, cabeza. Entonces todo eso de antes lo hemos olvidado, los niños no lo conocen. Yo siento que los que están más grandes conocen más atrás. Un árbol que se llama coratero que echa pellejitas [sic] y ese era el dulce de nosotros. Lo que comemos hoy son puras cosas que afectan al ser humano, en lugar de hacernos fuertes, nos hacen débiles. Los carbohidratos que consumíamos antes eran de las frutas y nos hacían más resistentes (S/N, entrevista semiestructurada, 4 de marzo de 2022).

Al respecto, los cambios en la alimentación también han incluido cuestiones en la manera de procesar tradicionalmente los alimentos,

Antes los alimentos se les echaba sal para conservarlos, porque no teníamos refrigeradores. Eso ya no se hace nada. Se están perdiendo las semillas legítimas, por la introducción de transgénicos. También con los nuevos químicos, entran nuevas enfermedades, la gente resistía más. La gente ya no resiste, porque ya no come naturalmente (S/N, entrevista etnográfica, 4 de marzo de 2022).

Ciertamente la autodeterminación sobre los consumos tales como la comida super procesada, suena irreal para la propia comunidad. Aún y cuando la queja al respecto fue contundente y unívoca: “queremos un día de descanso. Y ¿qué llevamos? Llevamos los refrescos, las Sabritas [frituras], las galletas (S/N, entrevista etnográfica, 27 de febrero de 2022)”.

Todavía cabe señalar la tensión entre las formas de curación y cuidado del cuerpo a través de la naturaleza y la disposición de medicina de patente,

En cuanto a la medicina, anteriormente la gente se curaba con brebajes. Aún se usan, pero también hay quienes recurren a otros recursos que dan los doctores de fuera. Las señoras se aliviaban con parteras, pero eso también ha ido cambiando. Se ha perdido lo que es el arte de curar, ya casi nadie sabe (SN, entrevista etnográfica, 8 de marzo de 2022).

Cuerpos de agua

Algo que me asombró de sobremanera al habitar y aproximarme a los cuerpos extensos de la comunidad, fueron sus cuerpos de agua. Si bien no alcancé a recorrer todo en brevísimo tiempo, sí llegué a probar el agua de piedra y a enterarme de varias situaciones, como las que fueron destacadas y comparto a continuación:

El agua se destruye por todas las partes de arriba, porque los sembradíos todos usan químicos. Porque todos los fertilizantes se diluyen en agua y no tenemos el cuidado con lo demás. Cae al agua y se va al río. Y luego, de una forma u otra, si nos damos cuenta, no queremos decirlo,

no se trata de eso, hay que ver esos detalles con confianza. Igualmente, a quienes vamos al río a lavar. Los detergentes, las bolsas, la ropa incluso me ha tocado ver ahí (S/N, entrevista semiestructurada, 4 de marzo de 2022).

En el año 2003 se intentó privatizar las aguas y adueñarse de los recursos. Pero la comunidad no aceptó. ¡Cómo van a controlar el agua si nosotros aquí la tenemos gratis! Es un recurso propio. En ese entonces, el gobierno es el que mandó un grupo de abogados agrarios para concesionar las aguas. Las concesiones las venía haciendo Procede, así se llamaba. Hicimos en ese entonces una asamblea (S/N, entrevista semiestructurada, 5 de marzo de 2022).

Alguna vez vino un grupo de abogados para concesionar las aguas. Eso que nos mandaron venían de la Profepa [Procuraduría Federal de Protección al Ambiente]. Hicimos una asamblea en ese entonces. Me tocaba como parte del Concejo de Vigilancia. Se hizo la asamblea para exponer a qué venían estas personas. Rápidamente nos juntamos, dialogamos. Aquí no necesitamos concesiones. Muchas gracias (S/N, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

Concesionaron la comunidad de Pómaro, de Coire. Pero no quedaron a gusto. Porque ellos con esa concesión pueden, o sea, dejaron de ser comunidad con esa concesión. Ellos ya quedaron como dueños de cada... ya pueden vender. Las aguas ya no son de la comunidad, sino pertenecen directamente al gobierno. La señorita nos trató de convencer, que teníamos que concesionar porque después me iba a faltar agua. Y yo rápidamente le contesté: a ver, ¿qué tanto me puede convenir que concesione el agua? Y me dijo, tú vas a ser dueño a 500 metros alrededor. Yo le dije: ¿a dónde voy a mandar a mi familia por agua? Si de aquí a la playa son 500 metros. Y me dijo, no, pues tienen que pagar agua. No, ¿cómo? Y si yo hago eso, al primero que voy a correr soy yo. Porque no sólo soy yo, somos una comunidad. No se trata de ponerse uno primero y uno después. No soy sólo yo. Somos una comunidad. Luego de eso, mi familia va a tener que pagar y ustedes chingarse toda el agua (S/N, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

Nos hicimos de palabras con el de secretaría. Entonces nos empezó a pendejear, que cómo era posible que en esta comunidad no pagamos

agua. Venimos de nuestros padres antiguos, le dije. Nosotros ya tenemos un acuerdo comunal, sólo tenemos participación comunal. Pero no de concesionar el agua no. Ah, ¿cómo no? Me vas a conseguir una concesión. Pues hazle como quieras, pero concesión no vas a conseguir. Ya te dije, ya te platicué que nosotros no firmamos ninguna concesión. ¿Cómo nosotros estamos pagando el agua y cómo ustedes no? Son unos gorriones. Fue una pelea muy fuerte con ellos (S/N, entrevista semiestructurada, 03 de marzo de 2022).

El neoliberalismo encarnado en los ritmos y rutinas

Existen dos elementos que destacan en la forma en que podemos evidenciar la vulneración. Una corresponde a la capacidad de autodeterminación de una colectividad sobre la forma en que se gestiona el tiempo. La segunda es cuando hay potencial para decidir libremente sobre el modo en que se establecen prioridades o algunos códigos básicos que enmarcan un modo de relación que toma un sentido dignificante, sostenido por un deseo compartido.

Esto da lugar a que se mantenga una cierta consistencia y una sostenibilidad sobre una actividad o un proceso específico que cubre distintas necesidades y deseos colectivos. Es decir, a diferencia de la política occidentalizada en la que se encarna lo neoliberal, la acción pública no se asocia ni a la persuasión ni se tiene que convencer, como algo que es ajeno. Sino que las acciones que permiten la revaloración de la vida suceden porque hacen algún sentido compartido en términos de dignificación y cuidado mutuo.

De muchas cosas nos podemos acordar, ¡pero las fechas!, ¡las fechas no! Pero la mayoría no, pero alguien se acuerda. Y por eso ahorita estábamos platicando que sí es importante recordar las fechas y reunirnos, así como ahorita, porque nos haces que recordemos fechas. ¡Aunque se nos olvida el año, a todos se les olvida! Pero hay fechas que no las escribe uno y nunca se le olvida, pero no toda la gente tiene esa capacidad (S/N, entrevista etnográfica, 05 de marzo de 2022).

Esta preocupación que uno de los comuneros compartió conmigo da entrada a este apartado, porque da cuenta de que la memoria individual está al servicio de una memoria social. Y evidencia que

para que esa memoria colectiva sea estratégica en la revaloración de la vida y su defensa como tal, requiere ser compartida y puesta en común de forma operativa.

Este fragmento cuenta la forma en que se habita el tiempo y la memoria en la comunidad, que responden a códigos distintos a los de los entornos urbanizados. De hecho, esto es un síntoma de la que la misma Ostula suele hacer chistes. Fue, de hecho, una de las revelaciones iniciales sobre la forma de habitar el tiempo. Alguien me hizo el comentario de que tendría que acostumbrarme al “horario Ostula”. Porque quedan a una hora, pero tarda en empezar la reunión (diario de campo, 19 de febrero de 2022).

Por fortuna, no fue mi caso. Porque lo que ocurrió en la convivencia y especialmente en los “talleres” (el análisis conjunto) es que las personas –mujeres y comuneros de distintas edades– fueron sumamente puntuales y responsables de sus tiempos. Fue notorio su interés y compromiso, salvo casos muy específicos y contados con la mano, pues mantuvieron una reserva o cierta suspicacia que comprendo mejor a través de su punto de vista. Justo cuando me contaron algunos modos en que se ha reducido la confianza de la comunidad cuando han apostado a compartir alguna dimensión sensible.

Ahora bien, considero que la gestión del tiempo es un referente que vuelve evidente la diferencia sustancial sobre el ejercicio de la vulneración con respecto al ejercicio de la violencia. Este último requiere de una disposición de energía para su elaboración y realización porque los cuerpos que la ejercen tienen tiempos de reposo y otros de descarga. Por supuesto, cuando se tiene la capacidad de aglutinar y coordinar actos simultáneos o prolongados para el ejercicio de la violencia, pueden ocurrir otras configuraciones. Sin embargo, hago esta acotación para señalar que la vulneración se diluye en la dinámica social porque hay una validación cuando el ejercicio del daño se vuelve una práctica social ligada o asociada a un entorno económico. Se disculpa la violencia laboral o se justifica, so pretexto de que se obtiene un ingreso o en su caso, prestaciones laborales.

Más la vulneración es un proceso que toma su tiempo para que el daño sea evidente. Especialmente cuando las condiciones

del neoliberalismo encarnado incluyen como instructivo organizar el tiempo y la atención alrededor del trabajo, más que para sopesar y restablecer la conexión con lo corporal. Me refiero a la habituación a no apreciar especialmente aquellas sensaciones, afectos, experiencias que son desdeñadas por no aportar valor económico.

Esa torsión que se hace de aceptar un trabajo asalariado a expensas de los propios intereses y hasta las necesidades (en este caso me refiero a las necesidades humanas, en su sentido subjetivo y en la dimensión material de tipo orgánico que conecta con el ecosistema) se ha vuelto otra vía que conecta la vulneración con la economía política. Regularmente en ese tipo de torsiones, la gestión del tiempo acorta la distribución de la atención hacia otras actividades. La forma en una comunera de Ostula le da sentido a esta interpretación resulta pertinente:

Yo viví en Estados Unidos y allá; trabajo es trabajo. Estuve unos 26 años. Pero allá es trabajar y trabajar. Te levantas a las 3 de la mañana a hacer lonche y llegas como a esta hora. Trabajé en casi todas las pizcas de los 13 años. Pizcas de manzana, de durazno, jitomate, chile verde, las calabazas, las papas, la menta para hacer los chicles, que parece yerba-buena. En todo eso, me hace que me moví desde 13 años, ya casi voy a entrar a los 60. Me fui de mojada. Pero en aquel tiempo, del 82 hasta hoy era otra vida estaba más fácil, en ese tiempo me cobraron \$20 dólares para cruzar. Me regresé en el 86 y en el 90 regresé. En la segunda vez que me fui me cobraron \$100 dólares y creo que ahora están cobrando \$10 a \$15 mil dólares. Pero imagínate, levantarte a las 3 a.m. y venir llegando a trabajar también porque ya tenía dos hijos en ese tiempo (S/N, entrevista etnográfica, 2 de marzo de 2022).

Ahí es posible identificar esa distinción valor y no valor al observar que también existe la posibilidad de que ciertos cuerpos se organicen de manera compartimentada, en lapsos de tiempo más prolongados. Mientras que, en otros, puede haber más incertidumbre y falta de planeación. Casualmente, la planeación es uno de los elementos más apreciados dentro de la esfera del valor. Se asocia al raciocinio e incluso la expresión de la inteligencia dentro de esta forma en que la subjetividad está imbricada con la economía política de la

vulneración. Pues justo también es un indicador sobrevalorado para determinar el acceso a ciertos trabajos.

No sería de especial interés, sino fuese ello ejercido como parte de esa costumbre colonial de ignorar la apertura a formas de planeación que no renieguen de la contingencia, por privilegiar la ilusión de control. Ni de anteponer la razón sobre los afectos, en esas lógicas dicotómicas donde es posible identificar las expresiones coloniales en la cotidianidad. Como si la planeación no fuera una cualidad "dada" a los cuerpos cuyo aporte de valor y humanidad esté en duda.

Asociado al trabajo, quiero tocar de forma lateral el sentido de vocación. Pues el sentido que esa palabra quiere transmitir consiste en una consonancia interna con las acciones que encaminamos para sostenernos en conjunto. Me parece un sentido que irrumpe y es capaz de encontrar grietas para trascender la idea de trabajo en su sentido dissociado de sus condiciones de posibilidad. En ocasiones, la vocación tiene un componente filial que remite algún grado de compromiso o identificación familiar, comunitario, ancestral, gremial e incluso regional. Tal como sucede en este caso.

Daño y dolores significativos

Cuerpos y códigos identitarios

Me refiero a códigos identitarios y no identidades en sí mismas, porque considero que desde el punto de vista de la subjetividad no existen unidades identitarias totales ni somos objetivables del todo. Tampoco nuestra expresión subjetiva simbólica y material se reduce a una identidad unívoca o uniforme. Pero sí es digno remitir a códigos que nos permitan explicar la complejidad y diversidad de modos de vida con puntos de anclaje en el neoliberalismo. Desde mi punto de vista, esos códigos tienen sentido a través de las relaciones que se establecen y su expresión puede decodificarse para identificar qué necesidades humanas se conectan de manera velada o explícita.

Esta manera de comprender un trozo de la dimensión relacional del cuerpo nos puede ayudar también a integrar las contradicciones que nos habitan, dando cuenta que pueden coexistir porque son

expresiones de necesidades humanas que tienen distintas fuentes y momentos de origen. Ahora bien, el neoliberalismo ha sofisticado la colonialidad que involucra la categoría indígena. En ese sentido, algo que me parece importante abordar es la tensión que genera lo indígena como una categoría colonial que sigue vigente, aunque polisémica y multiusos. Para comprender mejor, retomo lo que me fue compartido por una de las comuneras de la región Centro,

Nos duele que nos llamen indígenas, siendo que somos originarios. Y a base de ello, nos quiere mantener dominados a base de despensas. El mismo gobierno se presta con empresas trasnacionales y de la delincuencia que hacen acuerdos y nos afectan [...]. Por medio de las políticas que han ido acabando con lo indígena que somos nosotros. Y por medio de nosotros mismos, nos olvidamos en un control medio raro, medio raro se ve. Porque yo he dado seguimiento a la comunidad, su rumbo y no me ha quedado todavía claro por qué habrá gente creyendo que va a ganar algo cuando se siente del otro lado (S/N, entrevista semiestructurada, 5 de marzo de 2022).

Las políticas sociales que han tenido lugar en nuestro país tras el levantamiento zapatista, aunque sea de manera muy confusa, empezaron a colocar en cierto lugar público algunos de los códigos indígenas. Se han abierto paso como referencia a una diversidad aún muy poco reconocida con discernimiento. Por reconocimiento ahora declaro que me refiero a un gesto político que imprime el acuerdo consensuado por distintos interlocutores que, más allá de la horizontalidad, cuenta con distintos estilos de administración vertical. Ello implica un doble movimiento, el de expresarse y desplegarse en condiciones confiables para las partes que permitan una suerte de encuentro. En el marco de un ejercicio espontáneo de atención recíproca y corresponsable, el reconocimiento conlleva también una aceptación de sí y ser recibida con el respeto.

Las redes económicas y políticas se hacen presentes por medio de agentes representativos de sus intereses en el entorno de lo público. Son quienes en el despliegue de poder que le permite su posición cobran una presencia vertical en ese ejercicio de reconocimiento. Me parece que es ahí donde el trato de lo indígena, aunque ahora

tenga cierta visibilidad, no se corresponde al modo de ejercer un reconocimiento que se aproxime al encuentro. Porque de fondo aún no hay un discernimiento público en el trato político y económico que permita un margen para la expresión básica de dignidad que implica la autodeterminación.

Aún es prudente compartir algunos puntos que nos aproximan al problema de la vulneración que trastoca este uso de códigos identitarios. Pues lejos de que sea una decisión libremente determinada, el hecho es que está condicionada a los tratos políticos que reciben los cuerpos de Ostula. Pues en la lógica inicial del Estado, tendrían que definir ellos lo indígena para poderlo aprehender y manejar dentro de sus programas y proyectos. Este hecho trastoca la necesidad humana de libertad, de sentido de sí, de entendimiento y hasta de una aceptación genuina, no impostada.

No habría necesidad de irnos de nuestra tierra que nosotros cultivamos, tenemos nuestra hortaliza, tenemos todo para consumir. Pero ya no queremos producir, ya no sembramos nuestros productos. Pero ahí está el pinche gobierno que nos empezó a decir que produjéramos para otros, para llevarse nuestro producto y a nosotros nos dejaron al rai, todo por hacerle caso al capitalismo. Ahora sí que en nuestras 19 mil 32 hectáreas tenemos todo. Tenemos tierra para cultivar nuestros productos, tenemos nuestra madre naturaleza, tenemos nuestros ríos y el mar, los cerros. Vivimos en esta tierra y nos toca defenderla (S/N, entrevista etnográfica, 8 de marzo de 2022).

La ruptura colonial del valor es tal, que obviamos que en el espectro de códigos identitarios se oscila entre trabajo y consumo, como una dicotomía que signa esta relación entre los cuerpos y la economía política de la vulneración,

El neoliberalismo nos afecta porque involucra el internet, la televisión, los alimentos y semillas transgénicas. También nos afecta en los salarios y que los precios están muy altos. El uso de químicos nocivos para nuestro cuerpo en la medicina, en el vino y en la discriminación de raza o por ser indígena. Nos afectan directamente ya que dañan la economía familiar y pueden atraer enfermedades. En lo colectivo es la falta de trabajo,

la gente que va a EUA se contagia de muchas enfermedades y las trae acá, ya lo vimos con el covid. La alimentación para la familia también cambia. Los programas y se concesionaron las armas y las minas que aquí vemos. Nadie nos regresa ni lo que se ha perdido de minerales y árboles ni la gente que falleció, menos caso nos hacen por ser indígenas (S/N, entrevista a profundidad, 5 de marzo de 2022).

Lo subterráneo y lo formal

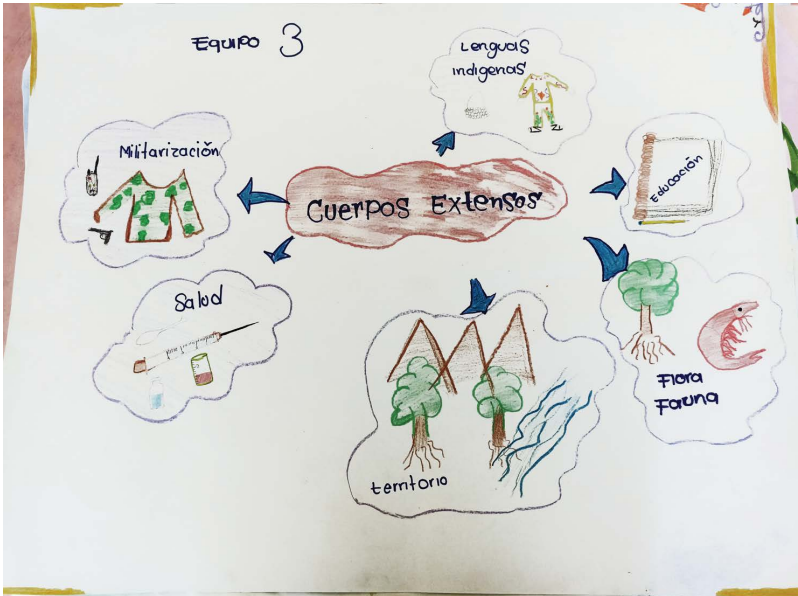
La economía política de la vulneración trasciende la división legal o ilegal. Esas fronteras simbólicas, como cualquiera otra, es una construcción flexible y sujeta a reconfiguraciones. Además de ello, la ventaja *a priori* de quienes resguardan los intereses de las empresas es el propio Derecho positivo. La arquitectura jurídica está construida sobre la idea de un sujeto posesivo (Guerrero, 2010), es decir que privilegia la propiedad privada.

A Ostula sus políticos los tenían divididos. Había grupos. Pero el grupo más grande, el que tenía el poder político y las armas, era un grupo delictivo. Empezaron a matar a líderes de la comunidad, los que organizaban a la comunidad, los que hablaban, los que hacían. Y la persona que hablaba mal del PRI, a los días le llegaban a matarlo. Gente de la misma comunidad matando a su propia gente. Ellos sabían en el municipio, pero quedaban como Poncio Pilatos, porque era un asunto interno, así lo hacían parecer. Un muerto, otro muerto, otro. Alrededor de 40 muertos, ya la gente no aguantaba, ya la gente no podía vivir aquí, vivía en un terror. Haciéndose de noche no podía hacer absolutamente nada. Cuando se puso más caliente, fue cuando estuvo Calderón del 2008 al 2011. La Familia Michoacana se mantuvo del 2000-2002. Luego se convirtieron en Los Caballeros Templarios, del 2009 en adelante. Hasta el 2015, que el gobierno federal intervino con un operativo. Ellos tenían todo el control del Estado y no se podía hacer nada (SN, entrevista semiestructurada, 7 de marzo de 2022).³

³ La cita ya fue utilizada en el apartado Enemistad inducida, se reitera porque ejemplifica también la relación de las formas de economía.

Esta es una explicación que compartió uno de los comuneros sobre la forma en que se articula un tramo de esta red que cruza lo subterráneo y lo formal. En este momento me interesa destacar de ello el sentido de enemistad inducida. Porque a raíz de eso se intenta justificar un despliegue que organiza a distintos agentes algunos organizados y otros no. Pero que de distintos modos convergen con acuerdos tácitos o explícitos que les compromete en algún grado en el ejercicio de vulnerar (ver figura 50). Lo subterráneo y lo formal conviven de manera paralela en una acción o bien finamente entrelazada, pero siempre hay una relación, donde una vía sirve como canal de gestión y la otra para afianzar el control.

Figura 50. Vulneración en las corporalidades extensas.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Algunas de las vulneraciones señaladas en el análisis colaborativo regional.

A pesar de que sus contribuciones a ello puedan tener distintas expresiones descoordinadas de manera explícita.

Un día, el capitán de esos que pasaron ahorita, de la Marina. Así como ustedes lo que han dicho, un día nos dijo, Mira, también nosotros tenemos quien nos manda, un patrón que nos manda, que si no hacemos donde lo que nos manda a nosotros también nos carga. Pero ustedes, todo lo que tienen están pisando sobre dinero, dijo. Están bien ricos, pero super ricos. Pero yo le dije, yo lo que veo riqueza es de la madre tierra. Pues están pisando en billones, quiero que sepan. Y pues qué, a lo mejor sí. Pero a nosotros no, no nos interesa. Nos interesa estar libres, estar a gusto, comer de lo más natural que se pueda, estar tranquilos. Entonces yo le dije, yo, mi forma de ver, o mi alegría, por mi pueblo, por mis niños chiquitos que van a estar como yo de vieja, que hago una cosa que ya estoy cansada. Pero nos dijo, están pisando en billones. ¿Qué nos ganamos si un día sacamos una mina? Al otro día no vamos a poder cocer ni un jitomate. Es triste eso (SN, entrevista semiestructurada, 2 de febrero de 2022).

Dentro de lo subterráneo considero algunas actividades extralegales. Mas no se limita a ello, porque existen actividades que no están reguladas que igualmente son tratadas de manera velada. Incluso en la interacción con el Estado donde el clientelismo tiene una vigencia. A veces es una táctica que responde a una necesidad que por los canales formales del Estado no ha sido resuelta, tal como ilustra el siguiente abstracto,

Metimos una solicitud al CDI (la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) [...]. Duramos como nueve años y no nos lo daban. No había carretera, no había luz. Buscamos al ayuntamiento por medio de un amigo y arreglaron lo de la carretera. Luego nosotros buscamos al ayuntamiento. Nos echaron la mano para construir la carretera y gestionamos lo que es la luz. Duramos como dos años sin luz, ya teníamos construido todo. Ya nosotros traíamos tambos y hieleras para tener las cosas frescas. Ya teníamos gente, pero no era rentable, no salía pues (SN, entrevista etnográfica, febrero de 2022).

No es un secreto que, en distintos tiempos, el cuerpo territorio que abarca la región de la Costa-Sierra en el pacífico mexicano es un nodo de la economía política de la vulneración. Es una de las cuestiones que ha alimenta el estigma o prejuicio que circula en lo público

sobre esta región, que son otras formas de ejercicio vertical de los agentes económicos y políticos que ejercen su poder para degradar los cuerpos colonizados.

Así que cuando me refirieron a la quema de sembradíos de marihuana en época de Rafael Caro Quintero, hubo una queja por la pérdida de la inversión ni lo que esperaban de retorno como ganancia. Y como eso generó una vulneración en el sentido de que implicó una reconfiguración también de su forma de vida y una reestructuración de los acomodos que sostienen esta dimensión de la economía política.

Desde que yo recuerdo y cuando estaban pues los malandros, pues nos picaron a todos, todo se hacía a modo, había mucho detalle, después de que hicieron tanta maldad, un daño aquí la comunidad. Empezaban ya explotar las minas, en las tiendas llegaban y sacaban sin un pago, o hacían una amenaza. Llega un grupo de gente armada civil, que en ese entonces se llamaban autodefensas. Desde ahí, la comunidad se organizó. No había policías ni comandantes, desde ahí la comunidad se organizó (S/N, entrevista semiestructurada, 5 de marzo de 2022).

Las personas anteriormente negociaron con el gobierno, traicionaron a su comunidad por algunos convenios. Respetamos los acuerdos de la comunidad, es lo que nos está favoreciendo. Hubo mucho desorden en esta comunidad. Hay muchas personas mayores que se involucraron, pues, que se prestaron con el crimen, licenciados o titulares que tienen el documento agrario se prestaron para saquear madera, explotar algunas minas o saquear madera. Aunque también hubo jóvenes que son de aquí (S/N, entrevista semiestructurada, 1 de marzo de 2022).

Las comisiones en que se organiza la comunidad son integradas por mujeres y comuneros hombres que no tengan que ver con el narco o con el crimen organizado. Es tomado como un criterio para mantener el rumbo,

También nosotros hemos tenido esa manera o forma de llegar a un diálogo, llegar a un acuerdo con el gobierno. No nos hemos enfrentado a golpes. Nos han respetado, porque han visto que no somos personas que nos guste irles a agredirlos, a golpearlos. Porque antes sí teníamos

esa ideología de enfrentarnos con el gobierno. Pero desde 2015, de que agarraron a quien era comandante [...] Que lo levantaron. Agarramos otra experiencia y hemos tomado otras formas, otras maneras ya. Tuvimos un cambio porque ya vimos que enfrentarnos con el gobierno, nunca le gana. Pues ellos traen buenas armas, buenos carros y uno qué. Y la represión está dura. Tan solo ahorita en Ucrania, pobres personas que están sufriendo. No sabes, ¡Dios mío santo! No sabes qué feo se ve cuando están enfrentando y enviando las bombas a uno [sic]. A uno [sic] lo pisan como si fuéramos cucarachas. Pero ahí dicen que lo de los ucranianos fue por el gobierno, porque tiene mucho petróleo y tiene plantas de energía nuclear. Pero aquí podríamos ver la misma situación, vienen pa' cá [sic] (S/N, entrevista semiestructurada, 2 de febrero de 2022).

Consumos

En esta forma de subjetividad trastocada por la ruptura colonial del valor, ciertos cuerpos tienen la posibilidad de distribuir su energía para dedicarse a sofisticar y adiestrar el cuerpo. Uno que órbita alrededor de la producción y el consumo. A pesar de la diversidad de paisajes y entornos naturales con distintas cualidades y posibilidades para afianzar el vínculo con el cuerpo territorial, me llamó la atención lo compartido por dos mujeres. Una de ellas con un par de hijos en edad adolescente. Refirieron que en la comunidad no hay actividades de esparcimiento ni formación ni herramientas para acompañar a las juventudes (diario de campo, 26 de febrero de 2022).

A nosotros nos duele la globalización, ahorita está de moda, que en la primaria que los chicos están perdiendo el respeto. Empezamos probando un cigarro, el más común y luego pasamos a probar un cigarro de marihuana. Luego un día estás más fachoso y todo descuidado cada vez, más que nada con tu short. La mota, la coca, el cristal, de todo nos perjudica de todo, hay que tener más cuidado (S/N, entrevista etnográfica, 5 de marzo de 2022).

Una explicación de las drogas que la comunidad dio guarda relación con las implicaciones que tiene la desolación cuando es desestimada, desescuchada, desacreditada, desatendida, descuidada. Pero tuve oportunidad que, tras compartir sus impresiones, invité a dar cuenta de

la repetición de casos que son abordados como si fueran situaciones meramente individuales. Si bien hay distintas formas de tramarse con el uso de sustancias, el hecho es que también es importante dar cuenta de esos vasos conectores entre la economía política y las corporalidades que conforman a la comunidad (ver figura 51).

Figura 51. Estupefacientes señalados en análisis colaborativo.



Fotografía de Carolina Irene Márquez Méndez, marzo de 2022. Algunos tipos de estupefacientes señalados en análisis colaborativo regional.

El consumo la comunidad no lo trata. Es personal. Ni siquiera hay algún programa de prevención. Aquí no hay una asesoría. Aunque sea que te digan oiga señora, su hijo puede caer en esto. Pero aquí cada quién. Tú solo en tu familia. Como no hay nada que hacer, nomás la escuela. Esos niños nos preocupan porque se pueden desbalagar (S/N, entrevista etnográfica, 28 de febrero 2022).

Otras situaciones de vulneración en el despliegue de este consumo tienen que ver con un interés de posicionar un producto que genera un cambio en la forma de vinculación y en la participación política que se

ve mermada por formas de consumo que dan muestra de la encarnación del neoliberalismo. Cuando dicen que la familia es responsable del problema de consumo, en realidad están responsabilizando a las mujeres como un sesgo. Mismo que es útil para ocultar o desdeñar el aporte de las mujeres en distintos momentos y posiciones en que se organiza la comunidad.

Nos duele la juventud, en las primarias fumando su cigarro, tabaco o marihuana o incluso, las drogas más pesadas que no debería de haber. Son cosas importantes que nos causan risa, pero nosotros mismos nos estamos atropellando y son cosas indignantes. Permitimos que nuestros hijos estén así, estamos solapando o conscientemente permitiendo. Eso es lo que nos está arrastrando por los suelos (S/N, entrevista semiestructurada, 3 de febrero de 2022).

Ostula vive, Ostula florece

El recorrido mostrado a través de este estudio aspira a ser parte de un proceso para replantear nuestra forma de relacionarnos entre los cuerpos individuales y extensos, así como para tomar decisiones más afines a las necesidades humanas y eco-sistémicas, sabiendo que esto sólo puede ser posible cuando se genera un proceso libremente determinado para decidir las acciones justas para revalorar la vida, reparar el daño y garantizar la no repetición; de tal forma que en lugar de hablar de desarrollo hablemos de florecimientos. Idea que guarda en su interior el respeto a la singularidad y a los procesos que cada cuerpo necesita para abrirse en plenitud.

Todas las corporalidades tenemos conexiones plurales y profundas con la forma de producción y reproducción de la vida. El modelo neoliberal permite que la dañabilidad puede variar, incluso entre los cuerpos individuales que conforman la comunidad. Desde mi punto de vista hay distintas condiciones de posibilidad, entre las que destaca la posición que ocupa un cuerpo en relación a si produce o no valor económico reconocido por el sistema.

Lo relevante para abordar la vulneración consiste en sopesar ¿cómo el daño se potencia política y económicamente?, ¿cómo se conectan las decisiones públicas con la cotidianeidad de los cuerpos?, ¿qué implicaciones tiene para los cuerpos y su forma de vida un modo de producción que atenta contra la dignidad y la sostenibilidad?, y, sobre todo, ¿cómo detener la dañabilidad y revertir sus efectos? (ver figura 52).

Figura 52. Ostula por la resistencia de su territorio.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, diciembre de 2021. El juicio agrario que sostiene la comunidad en contra de los pequeños propietarios que se adjudican la propiedad de las tierras comunales de Xayakalan, continúa vigente. En el año 2021 se solicitó un recurso jurídico que fue negado por la SCJN, el Amicus Curiae y para ello hubo movilizaciones en la región. Xayakalan, Santa María Ostula, Michoacán.

(H)ilaciones

A lo largo de este libro argumento que la vulneración es un proceso construido y sostenido por el tipo de relaciones económicas y políticas que intervienen en los cuerpos humanos y ecosistémicos. El daño sistemático es el núcleo sobre el cual está cimentada la forma en que se produce valor económico. La vulneración a las corporalidades individuales y extensas forma parte sustantiva de este ejercicio de acumular influencia, poder, capital y capacidad de inmersión en la forma de vida de las comunidades. Dicho daño es útil porque se asocia a la disminución de costos de producción y distribución por parte de las empresas formales y subterráneas. Proceso en el que

participan agentes privados, estatales y sociales que favorecen la economización de la vida en tanto que encarnan el neoliberalismo en distintas escalas.

Ciertamente, la vulneración al interior de una comunidad como Ostula es variable, ya que intervienen elementos que generan condiciones distintas para cada cuerpo. Tales como las jerarquías y polarizaciones que generan una enemistad, conflicto o ruptura en la relación entre trabajo y las actividades no reconocidas. Para reconocer el ejercicio del daño debemos tener presente que existen agentes con la intención de tomar ventaja de un escenario internacional, regional o comunitario.

Por supuesto, eso remite a la articulación de lo global a lo local, a través de identificar flujos subterráneos y formales que trascienden la realidad de la Costa-Sierra michoacana. Evidenciando a una dimensión donde convergen empresas multinacionales y agentes armados que tienen un rol específico para generar control sobre el cuerpo territorial. Diferentes agentes representantes del Estado juegan un papel relevante para generar las condiciones materiales y simbólicas (tanto jurídicas como culturales) para normalizar el daño y abrir la posibilidad de producir valor económico a costa de trabajos racializados.

La economía política a nivel global se articula también en red. Para sopesar cómo nos relacionamos con las empresas de distintas escalas, podemos reflexionar en todo aquello que no gestamos por nuestro propio esfuerzo. Las mercancías son producidas por alguien más, en un contexto específico, a veces en condiciones de trabajo racializado; otras veces incluso, forzado. En este contexto, las condiciones en las cuales ocurre la mercancía dejan de importar.

Los cuerpos individuales generan un apego hacia las mercancías, ya que éstas intentan cubrir una parte de nuestras necesidades humanas o ecosistémicas. El goce tras la posesión de un cuerpo-mercancía, experiencia, lugar, servicio puede eclipsar la posibilidad de reconocernos en el entramado económico político y en sus formas de vulneración. Ese apego a la posesión y al control es parte de la ilusión; ver un reflejo de vulnerabilidad suele ser motivo de rechazo casi inmediato, pues dicha categoría se ha construido

como algo indeseable, por lo que al perder la ilusión de control se genera una sensación de incertidumbre.

El neoliberalismo encarnado se evidencia en la forma en que significamos y nos relacionamos en la cotidianidad, pero también en las economías formales, en el comercio informal y en lo subterráneo, que se articula en un conflicto armado. Esto abre la posibilidad de aceptar la contradicción y asumirla para tomar una postura. Dicho esto, el sentirse parte y capaz de abonar a un bien común requiere energía, tiempo, dedicación, deseo de coordinarse, pero especialmente exige paciencia, respeto y prudencia. Vale hacer la alegoría: no se nace con sentido comunitario, se llega a serlo.

La lectura de la economía política de la vulneración implica reconocer que el modelo tiene medios para asegurar su persistencia en la actualidad. Entre estos destaco la desarticulación de la colectividad, la generación de sesgos en la relación con la naturaleza, la enemistad inducida entre distintas colectividades o al interior de éstas. Aunado a esto, la bestialización y robotización de los cuerpos en relación al menú de formaciones y trabajos propios de un proyecto de desarrollo en un tiempo y lugar específico.

El problema de la vulneración va más allá del acceso al mercado formal o el beneficiarse de una redistribución de recursos, puesto que el grado de dañabilidad es variable incluso para quienes integran la comunidad, por lo que es común encontrar cuerpos individuales que no comparten anhelos, ritmos y posturas necesarias para la libre determinación de los cuerpos extensos.

La ruptura colonial del valor y el neoliberalismo encarnado limitan la sostenibilidad y la revaloración de la vida desde su mismo planteamiento. Es decir, no se reduce a un tema de distribución inequitativa o de entregar la naturaleza y sus derivas a manos extranjeras. Si no que implica una subordinación de ciertos cuerpos que se reducen a recursos, mercancías y consumidores. Por su parte, la economización de la vida implica necesariamente una presión sorda para renunciar a la singularidad de los significados y prácticas que caracterizan la forma de vida de una comunidad. Lo anterior modifica los ritmos y la distribución de actividades en el tiempo, la forma en que se organiza el espacio, la manera histórica en que se

tejen los vínculos comunitarios entre los distintos cuerpos para su sostenimiento.

Además del riesgo de ecocidio/etnocidio, asesinatos y feminicidios político-territoriales de personas defensoras de la tierra, existe un debilitamiento en los procesos de organización colectiva, cooperación y capacidad de hacer grupalidad operativa; como muestra, la destrucción de los sindicatos y de las clases sociales como tal. Quedando solamente las asociaciones entre capitales como la única forma de colectividad protegida legalmente, diluyéndose el sentido de lo público en lo político y la responsabilidad de la titularidad de obligaciones del Estado. Aún más porque la regulación legal en México tiene limitaciones para hacer una defensa profunda y articulada de la naturaleza.

En el neoliberalismo, algunas actividades humanas se clasificaron como de menor importancia, incluso algunas han sido enteramente omitidas. Este proceso tiene que ver con cambios ligados a decisiones estructurales que se encarnan en la cotidianidad en cuestiones que aparecen como microscópicas; sin embargo, que impactan de gran manera en la vida de la gente. Cuestiones que en la historia oficial no son observadas con la relevancia con la que se vive en términos afectivos, relacionales, entretnejidos con otros cuerpos. La estrategia para posicionar cualquier proyecto de Desarrollo promueve un desinterés por parte quien experimenta la vulneración, pues tiene más peso en el imaginario que el ejercicio de sopesar y reflexionar con respecto a los dolores y los deseos que están en los ejercicios de resistencia política.

Uno de los temas que no se profundizó en este estudio, pero es importante mencionar, son las experiencias diferenciadas por cuestiones sexo genéricas. Si de por sí, la población de Ostula accede a trabajos racializados, se recrudece para las mujeres, personas trans, personas no binarias y personas con sexualidades no hegemónicas; manifestándose en la falta de reconocimiento público, legitimidad, apreciación y retribución por sus aportes al bien común.

Las respuestas a nuestras necesidades compartidas requieren de reconocimiento, de diálogo para lograr consenso, compromiso recíproco en la reparación y en la no repetición del daño; en el cuidado

mutuo y su sostenibilidad. Esto demanda articularnos en acciones que permitan experimentar la dignidad en lo cotidiano, colaborar y sumar al bien común. Es importante restablecer y renovar los vínculos con el cuerpo extenso de la tierra, el territorio, sus relieves, sus cuerpos de agua y las distintas especies (ver figura 53). Es un paso para la metabolización de los daños ambientales y relacionales, así como para otros procesos entramados entre sí que nos ayuden a gestionar el riesgo y prepararnos para las limitaciones y los conflictos en múltiples escalas en este momento en que el ecosistema agoniza.

Figura 53. Entrelazamientos.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, agosto de 2018. Las mujeres van abriéndose paso para tener derecho a decidir en el proceso de libre determinación de sus cuerpos individuales y extensos. Imagen de una jornada de reforestación, parte de una campaña de varios meses por restablecer la siembra de árboles nativos y para revertir los daños ocasionados por la tala ilegal de los Caballeros Templarios en Xayakalan, Santa María Ostula, Michoacán.

Sobre las implicaciones de esta ruta

La importancia de abordar esta discusión desde el feminismo descolonial radica en que la vulneración es un problema complejo,

que no se resuelve con un marco de referencia tradicional ni anclado a una epistemología que se oculta a sí misma. Así como en la vida, en la investigación también es importante develar las condiciones en las cuales decidimos, cuestionar la forma en que nos organizamos y el modo en que apreciamos y sopesamos, considerando los lazos con la colonialidad del género y la ruptura colonial del valor que atraviesan la manera en que significamos la realidad. El reflexionar al respecto facilita la revisión del caso considerando las condiciones materiales para su producción y las particularidades de la Costa-Sierra nahua. De manera que este ensamble que le da sentido a la investigación es un instrumento comprensivo y analítico abierto al diálogo.

El método genealógico me ayudó a construir una propuesta para comprender cómo se ha incidido en la forma de vida de la comunidad de Ostula con materiales de distintos tipos (documentales y etnográficos). Permitiéndome sopesar en qué sentido se articula el daño sistemático a nivel de cuerpo. El tratamiento ético y político ha implicado que esta sea una propuesta para colaborar mutuamente, pues tiene relación con el deseo de mantener un trato receptivo, digno y compasivo, haciéndome consciente que hay circunstancias que afronta la comunidad que implica una responsabilidad por mi parte. Evidenciándose en la salvaguarda de datos personales u otra información sensible, así como el ejercicio de generar una propuesta de continuar la colaboración más allá de la investigación en pro de la revaloración de la vida.

La elección de las técnicas no sólo respondió a los objetivos que me propuse con este estudio. Sino que existieron circunstancias extraordinarias vinculadas a la pandemia y a las condiciones materiales limitadas para realizar trabajo de campo. En el intento por trascender estos desafíos, mi apuesta fue por la implementación de modos no intrusivos para la construcción de datos. Además, el contenido de la investigación contiene información sin exponer a la comunidad, porque no me interesa hacer trabajo de inteligencia para los agentes que favorecen la vulneración, cuidando no aumentar el riesgo que viven los cuerpos individuales y extensos de Ostula. Pues la libre determinación política y de su seguridad han sido objeto de represión en varios momentos de su trayectoria.

Contribución científica

Respecto a la contribución científica, ofrezco un diálogo y un modelo explicativo sobre la vulneración y su relación con la economía política global en lo local. Como no es sostenible usar perspectivas y conceptos que ocultan o abonan a la vulneración, ofrezco una especie de ecosistema comprensivo para nombrar con más precisión algunos de los acontecimientos que quiero resaltar.

Al proponer como enfoque la revaloración de la vida, me vi en la necesidad de renovar ese concepto que propuse en 2016, para replantear las relaciones que tejemos haciendo uso estratégico de la investigación. Esta perspectiva también se puede aplicar a los procesos que comprende la acción pública, el enseñaje, los acompañamientos socioambientales, afectivos y artísticos, así como propuestas de autoorganización, cuidado mutuo, cooperación, solidaridad económica y seguridad por fuera de los márgenes del Estado y del mercado capitalista.

Me gusta considerar a la teoría viva y parte de la misma acción pública. Los conceptos ayudan a identificar algunas de estas situaciones para cobrar consciencia sobre la forma en que vivimos. Es un paso para tomar acción ante el malestar, incomodidad, sufrimiento y daño, asociados a la vulneración y la violencia múltiple. Esta ruta para abordar la complejidad es estratégica. Me ayuda a formular herramientas analíticas que me permiten brindar explicaciones que por la vía tradicional son difíciles de explicitar. Así que el diálogo disciplinar me ayudará a construir nuevos significados y aproximaciones, reconociendo la convergencia de distintas perspectivas para el abordaje de la vulneración.

Así que para sumar a la reflexión ofrezco varios conceptos: *a)* economía política de la vulneración, *b)* neoliberalismo encarnado, *c)* economización de la vida, *d)* ruptura colonial del valor, *e)* la robotización como una de las técnicas que renuevan las formas de vulneración, *f)* la enemistad inducida como una predisposición afectivo política que antecede toda relación colonial, *g)* el triple entronque de la ruptura colonial del valor con la política occidentalizada, *h)* el desplazamiento racializado como crítica al concepto de migración, *i)* los tres tiempos

en que se encarna el neoliberalismo para entender cómo se ha gestado el daño en Ostula, *j*) el análisis colaborativo como técnica para descolonizar la interacción metodológica, *k*) la delimitación de la violencia múltiple, *l*) de la caracterización de cuerpo extenso a la construcción de nodo, *m*) política del encuentro.

Esta aproximación escapa del planteamiento neutral y despolitizado que prevalece en los abordajes sobre la vulnerabilidad. Es decir, es una contrapropuesta que puede ubicarse temáticamente en una lectura crítica sobre los problemas del Desarrollo y su intersección con la dignidad. Esta última comprendida como una cualidad que antecede a los Derechos Humanos y que es propia de las personas y de aquellos Seres no humanos con quienes compartimos esta realidad y de quienes dependemos. No estamos por fuera o por encima de la naturaleza.

En suma, los argumentos expuestos pueden servir para posicionar con mayor precisión la problemática de la vulnerabilidad en la discusión pública. También para trascender la forma fragmentada de abordar la realidad que suele obstaculizar el reconocimiento de la vinculación entre lo global y lo local, así como la complejidad del problema con sus distintas aristas. De manera que este trabajo pueda ser referente para mejorar las alternativas y complementos a las estrategias comunitarias que abonen a la revaloración de la vida. Puede ser de interés para el litigio estratégico en Derechos Humanos, así como para otras personas tomadoras de decisiones comunitarias, gubernamentales y no gubernamentales en el marco de la justiciabilidad y del diseño de estrategias colaborativas para erradicar la vulneración y la violencia múltiple.

Para el florecimiento y la revaloración de Ostula

Es importante reconocer la complejidad de los contextos locales como parte de un ejercicio que nos permita reparar las heridas. Que nos lleve a situarnos en posiciones más cordiales y recíprocas, cuidando la dignidad, la sostenibilidad, la libertad individual y compartida. En este marco, el motor para colaborar con Ostula ha sido una decisión autodeterminada. Mantengo mi criterio autónomo y mi

integridad ética, del mismo modo que siento un profundo respeto a los procesos de libre determinación de la comunidad. Mi compromiso implica acompañar con el corazón, compartir el camino y ofrecer esta investigación con el deseo de gestar conocimiento estratégico: que tenga sentido, que resuene entre la gente para encontrar puntos sensibles que nos tejan en este cuidado mutuo.

Personalmente considero que ha sido una experiencia transformadora, me siento muy honrada de atestiguar la forma en que se teje afectiva y operativamente Ostula. Ha sido un privilegio este primer encuentro; más allá de la investigación, compartir con la comunidad me ha enseñado mucho, brindándome un referente para aprender a cuidarme y cultivar el autorespeto. Apreciar la forma de vida comunitaria de Ostula ha significado apreciar la configuración con la que defienden su dignidad y anteponen la reflexión colectiva por encima de las decisiones unilaterales.

Con respecto al análisis colaborativo con cada una de las tres regiones hubo algunos elementos que deseo recuperar aquí, porque pienso que estas son propuestas que tienen el potencial para abonar a su propio proceso de revaloración de la vida. Los siguientes puntos que enlisto emergieron en la convivencia, así como los intercambios que se dieron en las entrevistas y talleres. Es un listado de necesidades que contiene posibles rutas para continuar la colaboración a doble vía:

- El manejo y separación de residuos sostenible y elaboración de composta.
- Biblioteca comunitaria.
- Siembra orgánica y recuperación de los procesos tradicionales que abonan al cuidado recíproco, más allá de la producción.
- Reutilización y gestión del agua digna y sostenible.
- Mapeo descolonial de corporalidades (cuerpos de agua, la tierra, la biodiversidad, la actividad geotérmica y lo vinculado con la cuestión mineral) para uso de la propia comunidad; para identificarlos, saber las condiciones en las que se encuentran, así como las formas de cuidado y aprovechamiento sustentables, no utilitarias ni instrumentales de los cuerpos no humanos.

- Inventario de riesgos por parte de la comunidad con respecto a distintos agentes del Estado y privados no gubernamentales.
- Replanteamiento de las formas de consumo y diversión en la comunidad para reducir los riesgos, incluida la despolitización asociada al consumo de drogas, comida y bebida chatarra.
- Implementación de una antena y radio comunitaria.
- Replantear las relaciones orientadas a la dignidad. Es decir, hacer el esfuerzo comunitario para no reproducir sesgos coloniales basados principalmente en cuestiones vinculadas a las categorías sexo-género-sexualidad, así como aquellas como el adultocentrismo, la desestimación de la vejez, el espectro que abarca las condiciones particulares como la neurodivergencia y las distintas formas de discapacidad, así como las prácticas especistas que atenten a las especies endémicas.
- Implementación de un vivero comunitario comunal y otras empresas comunales que sean autodeterminadas.
- Reforestación.
- Formación en diversos temas que les ayude a dignificarse y afianzar su autodeterminación.
- Capacitación, especialmente en uso estratégico del Internet y diversas tecnologías.
- Fortalecimiento de la seguridad, a partir de socializar elementos de autodefensa y manejo de armas para mujeres.

Este listado no tiene un orden particular. Lo comparto como uno de los resultados, en caso de que la Asamblea General decida darle continuidad a lo que las 24 encargaturas señalaron como parte del proceso para dignificarse. Por mi parte, confío en que la revaloración de la vida ayude a transitar de esta economía política de la vulneración a otras formas más dignas y sostenibles de tejernos.

Por último, una aspiración ética y política para realizar este estudio consiste en que este sea considerado un insumo para la defensa de la comunidad de Ostula. De manera que la genealogía sobre el daño tiene la intención de ser útil para abrir paso a la revaloración de la vida para que las colectividades vulneradas puedan reivindicar su vida en sentido político.

Figura 54. Relieves del cuerpo territorio.



Fotografía de Heriberto Paredes Coronel, noviembre de 2018. Vista del territorio de la comunidad en los límites entre la región Centro y Costa. Ostula, Michoacán.

Figura 55. Acontecimientos de vulneración en Ostula.

Santa María Ostula



1992



Modificación al art. 27

1992

LEY DE AGUAS NACIONALES

Ley de aguas Nacionales. Afecta la actividad pesquera nahua.

1983



Ley Federal del mar.

1973



Edificación de la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas

1988



Último año con guardia comunal

1980



Creación del sistema portuario nacional.

1963-1964



Ley de la navegación y comercio marítimo

Años	18	19	20	21	22	23
Presidente de México	AMLO					
Años	12	13	14	15	16	17
Presidente de México	EPN					
Años	06	07	08	09	2010	11
Presidente de México	Felipe Calderón					
Años	2000	01	02	03	04	05
Presidente de México	Vicente Fox					
Años	94	95	96	97	98	99
Presidente de México	Ernesto Zedillo					
Años	88	89	90	91	92	93
Presidente de México	Carlos Salinas					
Años	82	83	84	85	86	87
Presidente de México	Miguel de la Madrid					
Años	76	77	78	79	80	81
Presidente de México	José López Portillo					
Años	70	71	72	73	74	75
Presidente de México	Luis Echeverría					
Años	64	65	66	67	68	69
Presidente de México	Gustavo Díaz Ordaz					
Años	58	59	60	61	62	63
Presidente de México	Adolfo López Mateos					

Del 2004 a Agosto del 2023 han sido asesinadas 40 personas, entre ellas una niña y un niño, se encuentran desaparecidas otras 5.

2010



El puerto de Lázaro Cárdenas se consolida respecto al comercio exterior.

2006



Calderón anuncia oficialmente la militarización abierta en el país como medida a nivel global contra la narco-violencia.

2009



La comunidad nahua sufre un ataque por parte de la marina.

2004



La comunidad nahua toma medidas para restituir su territorio ancestral.

1998



En Aquila inicia operaciones la mina de la transnacional Ternium.

1997



Mayor presencia de los carteles de la droga en el país y zonas estratégicas.

1994



Se le otorga autonomía al Banco de México.

Elaboración propia.

Bibliografía

- Administración del Sistema Portuario Nacional. (2020). *Puerto de Lázaro Cárdenas*. Obtenido de ¿Quiénes somos?: <https://www.puertolazarocardenas.com.mx/plc25/nosotros-somos/254-quienes-somos>
- Agamben, G. (2001). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-textos.
- Alcalá, G. (1986). *Los pescadores de la costa de Michoacán y de las lagunas costeras de Colima y Tabasco*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Alcalá, G. (2003). Entre industriales y marginados en la costa michoacana. En O. González, *Estudios Michoacanos X* (págs. 15 - 35). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Armas, E. G. (2014). Inversión Extranjera Directa en México: un comportamiento sectorial y regional. *CIMEXUS*, 45 - 66.
- Bautista, R. (2015). *La descolonización de la política. Introducción a una política comunitaria*. San Cristóbal de las Casas: Junetik Conatus Ediciones, Centro Indígena de Capacitación Integral Fray Bartolomé de Las Casas AC (Cideci)-Universidad de la Tierra (Unitierra) Chiapas.
- Benjamin, W. (1989). *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires: Taurus.
- Boegue, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad de los territorios indígenas*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Bravo, C. G. (2012). Efectos de la relación comercial México-China en la ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. *Observatorio de la Economía Latinoamericana No. 17*, 1 - 14.

- Brown, W. (2017). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso Ediciones.
- Cochet, H. (1991). *Alambradas en la sierra de Coalcomán*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centraméricanos, El Colegio de Michoacán, OSTROM.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2010). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2009*. Santiago de Chile: Cepal.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2020). *La calma antes de la tormenta: comportamiento del movimiento de contenedores en los puertos de América Latina y el Caribe en 2019 y de los principales puertos durante los primeros meses de 2020*. Santiago de Chile: Cepal.
- Comunidad de Santa María Ostula. (8 de septiembre de 2022). *Comunicado de Santa María Ostula por el anuncio del estado de Michoacán sobre desarme de la Guardia Comunal del municipio de Aquila*. Obtenido de Radio Zapatista: <https://radiozapatista.org/?tag=ostula>
- Comunidad de Santa María Ostula. (14 de 08 de 2023). *Comunicación Ostula*. Obtenido de https://www.facebook.com/photo/?fbid=312348987838792&set=a.216224320784593&locale=es_LA
- Conde, D. (2017). Violencias legales e ilegales mexicanas. Política y crimen organizado. El caso de la minería en la sierra-costa de Michoacán. *Isarario Vol. 2*, 71 - 91.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Michoacán*. México: Coneval.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Artículo 34. En *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* ((REFORMADO, D.O.F. 22 DE DICIEMBRE DE 1969) ed.). México, México. Obtenido de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/34.pdf>
- Crouch, C. (2012). *La extraña no muerte del neoliberalismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Del Toro, M. (2010). El derecho de propiedad colectiva de los miembros de comunidades y pueblos indígenas en la jurisprudencia de la

Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Anuario mexicano de derecho internacional*, vol. 10, 49 - 95.

- Díaz, E. (2014a). Despojo y resistencia, autonomía y violencia en el conflicto socioterritorial de Ostula, Michoacán, México. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control* (págs. 1 - 23). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Díaz, E. (2014b). Despojo y resistencia, autonomía y violencia en Santa María Ostula. En J. C. E. Capece (coord.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social. Vol. III* (págs. 239 - 262). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco; Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- El Economista. (12 de noviembre de 2019). *Ser punto de enlace entre Asia y Norteamérica, el papel protagónico de Lázaro Cárdenas*.
- Elías, N. J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Escalante, F. (2018). *Así empezó todo: orígenes del neoliberalismo. Actas del Coloquio Lippmann. (F. E. traducción)*. México: Cal y Arena.
- Fernández, E. (2015). La descolonización de nuestros gestos en el trabajo etnográfico. Otros Logos. *Revista de Estudios Críticos*, No. 6, 54-68.
- Fernández, M. (2010). *Importancia de los acuerdos de facilitación marítimo/portuaria para el Puerto de Lázaro Cárdenas como plataforma logística en la relación bilateral México - China*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fuentes, C. y Peña, S. (2017). *Las fronteras de México: nodos del sistema global de las drogas prohibidas*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/IDRC-CRDI.
- Gledhill, J. (2004). *Cultura y desafío en Ostula*. Zamora: Colmich.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.

- Guerrero, A. L. (2010). Derechos humanos y ciudadanía en América Latina. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 51, 109 - 139.
- Guerrero, A. L. (2018). Derechos humanos y empresas trasnacionales. *Redpol. Estado, gobierno y políticas públicas*, No. 17, 17 - 32.
- Guillén, A. (2012). La fiebre del hierro ilegal. *Verdebandera. Periodismo ambiental*. Obtenido de <http://verdebandera.mx/la-fiebre-del-hierro-ilegal>
- Hirsch, F. (1976). *The Social Limits to Growth*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (sd). *Santa María de Ostula [mapa]*. Obtenido de Espacio y datos de México: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=160080120>
- Jappe, A. (2019). *La sociedad autófaga. Capitalismo, desmesura y autodestrucción*. Longroño: Pepitas.
- King, K. (2022). La inversión extranjera directa en América Latina desde la perspectiva de los flujos financieros ilícitos. *Revista de la CEPAL N° 136*, 27 -46.
- Leyva, P. (2014). La defensa de los bienes comunales de Santa María Ostula, Michoacán. En J. C. E. Capece (coord.), *Movimiento indígena en América Latina. Resistencia y transformación social, Vol. III* (págs. 73 - 80). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- López, F. (2017). *La vida o el mineral. Los cuatro ciclos del despojo minero en México*. México: Akal.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 73-101.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 105-119.
- Lugones, M. (2012). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples. En C. F. Emancipación, *Pensando los feminismos en Bolivia* (págs. 129-140). La Paz: Conexión Fondo de Emancipación.

- Maldonado, S. (2013). Geografía de la violencia en México: enfrentar el crimen en medio del narcotráfico y la delincuencia organizada. *Boletim Gaúcho de Geografia*, 13 - 33.
- Mallampally, P., y Sauvant, K. (1999). La inversión extranjera en los países en desarrollo. *Finanzas y Desarrollo*, vol. 36, no. 1, 34 - 37.
- Márquez Méndez, C. (2016). *Revaloración de la vida: la comunidad p'urhépecha de Cherán, Michoacán ante la violencia, 2008-2016 [Tesis de maestría]*. Ciudad Juárez: El Colegio de la Frontera Norte.
- Martínez, C. (27 de septiembre de 2022). Información sobre el Puerto de Manzanillo. Importancia y Ubicación. Ciudad de México. Obtenido de <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/puerto-de-manzanillo>
- Martínez, E. (2014). Trayectorias identitarias de los trabajadores de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, Michoacán. *Desacatos*, 156 - 171.
- Martínez, J. y Solari, A. (2004). Cambios y reestructuración de la industria siderúrgica en América Latina y México, 1980-2000. *Aportes. Revista de la Facultad de Economía*, 65 - 92.
- Martínez, J. (1995). Integración y transformación de las formas del poder local en Lázaro Cárdenas. *Michoacán. Política y Cultura*, 209 - 231.
- Martínez, J. (1998). Homogeneización territorial y la transformación del campo. La situación en Lázaro Cárdenas, Michoacán. *Economía y sociedad*, 157 - 180.
- Martínez, J. (2012). Micros, pequeñas y grandes empresas, dos circuitos económicos separados. Lázaro Cárdenas, Michoacán. *Economía, Sociedad y Territorio*, 751 - 791.
- Mathews, J. (2010). Construcción social del paisaje en la comunidad indígena del El Coire, Michoacán: estrategias familiares y políticas públicas. *II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales México*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Monárrez, J. (2013). Muerte, coerción legítima y existencia precaria. *Fronteras culturales, alteridad y violencia*, 253 - 292.
- Monzoy, S. (2006). *Nahuas de la Costa-Sierra de Michoacán*. Ciudad de

- México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- Mora, E. (2011). *La institución comunitaria y el aprovechamiento de recursos forestales en una comunidad indígena nahua de la costa de Michoacán*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Núñez. (2012). *Políticas gubernamentales y desarrollo regional en las comunidades nahuas del municipio de Aquila, Michoacán. 1970-2008*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Ornelas, R. y Ramírez, S. (2017). Los grupos de autodefensa en Michoacán. *De Raíz Diversa*, 249 - 282.
- Ortega, P., e Infante, Z. (2016). Determinantes de la inversión extranjera directa en la región de la Cuenca del Pacífico. *México y la Cuenca del Pacífico (14)*, 79 - 102.
- Padilla, L. y De Sicilia, R. (2020). Reconfiguración espacial de Lázaro Cárdenas, México: diferencias en el crecimiento entre la ciudad y el puerto, 1987-2018. *Espaço Aberto*, 25- 44.
- Padilla, L., y Ángeles, A. (2019). Ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas. Desarrollos divergentes y desarticulación. En R. R. S. De la Vega, *Desigualdad socio-espacial, innovación tecnológica y procesos urbanos. Vol. III* (págs. 81-100). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.
- Pié, A. (2018). Abrir otros sufrimientos para habitar otra vida. En & A. J. Solé, *Políticas del sufrimiento y la vulnerabilidad* (págs. 19 - 38). Barcelona: Icaria.
- Pigou, A. (1932). *The Economics of Welfare*. Indianapolis: Library of Economics and Liberty. Obtenido de <http://www.econlib.org/library/NPDBooks/Pigou/pgEW.html>
- Ponce, L. (1998). La evolución histórica del artículo 27 constitucional; sus reformas. En *En Ochenta años de vida constitucional en México* (págs. 33 - 53). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Cámara de Diputados. LVII Legislatura. Comité de Biblioteca e I. Obtenido de Ciudad de México

- Presidencia de la República. (11 de noviembre de 2006). *Presidencia de la República*. Obtenido de Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/anuncio-sobre-la-operacion-conjunta-michoacan/>
- Ramírez, M. (2007). *Análisis del Derecho Marítimo en México y de la conservación del patrimonio marítimo en el Estado de Michoacán el caso del puerto de Lázaro Cárdenas de 1963 - 1994*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Romero, P. (8 de junio de 2022). *Manzanillo se posicionaría como el segundo puerto más importante de América Latina*. Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/estados/Manzanillo-se-posicionaria-como-el-segundo-puerto-mas-importante-de-AL-20220607-0119.html>
- Salas-Porras, A. (2017). *La economía política neoliberal en México. ¿Quién la diseñó y cómo lo hizo?* México: Akal.
- Sánchez, G. (1984). El movimiento socialista y la lucha agraria en Michoacán 1917-1926. En J. G. Á. Gutiérrez, *La cuestión agraria: Revolución y contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)* (págs. 41-71). Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Scholz, R. (2013). El patriarcado productor de mercancías. *Constelaciones. Revista de teoría crítica*, 44-60.
- Secretaría de Marina. (2020). *Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología*. Obtenido de Cuestionarios Lázaro Cárdenas: <https://digaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/cnarioLazaro.pdf>
- Sjoberg, L. (2013). *Gendering global conflict, Toward a feminist theory of war*. New York: Columbia University Press.
- Steffen, W., Richardson, K., y Rockstrom, J. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*. Vol 347, Issue 6223.
- Suárez-Krabbe, J. (2011). En la realidad. Hacia metodologías de la investigación descoloniales. *Revista Tabula Rasa No. 14*, 183 - 204.
- Vasilachis, I. (2019). *Estrategias de investigación cualitativa. Volumen II*. Barcelona: Gedisa.

- Vela, F. (2008). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender* (págs. 63 - 95). México: El Colegio de México, Porrúa.
- Ventura, C. (2008). Nueva reforma agraria neoliberal y multiculturalismo. Territorios indígenas un derecho vuelto a negar. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, Núm. 5, junio-noviembre.
- Ventura, C. (2020). ¡Nosotros queremos la tierra! Despojo y resistencia en la costa nahua, el caso de la comunidad de Santa María Ostula, en Michoacán, México. *Estudios Socioterritoriales. Revista de geografía*, 1 - 17.
- Vera, J. (2010). *El impacto del turismo en La Ticla, comunidad indígena de Santa María Ostula*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Villaseñor, L. (. (2005). *La biodiversidad en Michoacán: Estudio de Estado*. Morelia: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad / Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Carolina Irene Márquez Méndez

Es investigadora interdisciplinaria. Doctora en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora), con especialidad en problemas internacionales. Maestra en Acción Pública y Desarrollo Social por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), con especialidad en género, violencia y derechos humanos. Psicóloga con orientación psicoanalítica por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Es integrante fundadora de la Red Nodo Norte Feminista Descolonial y forma parte de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1035-4614>

Correo electrónico: carolainem Marquez@gmail.com



Una genealogía de la vulneración

**Estudio colaborativo
con la comunidad autonómica nahua de Ostula**

Carolina Irene Márquez Méndez

Se terminó en febrero de 2024
en Grafisma editores S.A. de C.V.

Jaime Nunó 670 / Colonia Santa Teresita, Guadalajara, Jalisco.
El cuidado de la edición estuvo a cargo de los editores y la autora.

Edición digital.

El daño social y ambiental es la condición de posibilidad para que se sostenga la economía y la política actual. Por ello no es viable mantener un marco referencial que omita las implicaciones simbólicas y materiales, ni tampoco uno que reniegue de las heridas que produce la economización de la vida. En tanto que las afectaciones no son colaterales, casualidades o externalidades. De ahí que este libro contiene un modelo de interpretación para explicar la vulneración ligada a los procesos globales de la economía política. Para comprender mejor cómo funciona lo que he nombrado como economía política de la vulneración, he decidido colaborar con la comunidad de Santa María de Ostula, considerando también su ecosistema ubicado en la Costa-Sierra nahua de Aquila, Michoacán. A través de un ejercicio genealógico que se nutrió de las experiencias y las fuentes secundarias, rastree algunas formas en que se encarna el neoliberalismo y lo que llamo la ruptura colonial del valor. Esto permite reconocer algunas vías por las que se induce el daño social y ambiental en las comunidades y ecosistemas. De tal forma que, por este medio, invito a poner en el centro la vulneración como un problema público que trastoca las fibras sensibles que tenemos en común. Así podemos sopesar y prevenir riesgos que minan la autodeterminación de las formas de vida, la dignidad y la sostenibilidad de los cuerpos humanos y no humanos.